

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIII-N° 5.984-LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 31 DE ENERO DE 1975-14 PAGINAS-$b. 2.oo





CONVENIO.- Fue firmado ayer el convenio para la ampliación de asistencia técnica para la segunda fase del proyecto Abapó-Izozog. De acuerdo al convenio Naciones Unidas asignará un fondo adición de 931.000 dólares para asegurar la continuidad del proyecto. En la fotografía, el Canciller Guzmán Soriano y el Representante del organismo internacional Eduardo Gutiérrez, firman el documento de ampliación de asistencia técnica.

Ministro de Coordinación:

Empresas estatales en crisis encaran total reorganización

..La situación económica, administrativa y financiera de las empresas públicas puede calificarse como difícil y hasta grave en algunos casos, pero "el gobierno tiene el firme propósito de cambiar sus estructuras y fortalecer sus economías, a fin de que se constituyan en entes que permitan al país dar pasos importantes hacia el desarrollo". El Ministro de Planeamiento y Coordinación, Gral. Juan Lechín Suárez, hizo conocer ayer ese criterio, refiriéndose concretamente a la Corporación Minera de Bolivia, Empresa Nacional de Ferrocarriles y Corporación Boliviana de Fomento, cuya reorganización, dijo, ha encarado el gobierno.

El Gral. Lechín Suárez hizo amplia exposición acerca de los resultados alcanzados por una comisión encargada de estudiar la situación de varias empresas estatales. Anunció que en los próximos días, el gobierno analizará los problemas administrativos, técnicos y económicos de aquellas empresas que tienen a su cargo la producción del algodón, caña de azúcar, carne, transportes y otros.

COMIBOL

En torno de la situación de la Corporación Minera de Bolivia, el Ministro de Planeamiento y Coordinación dijo que la comisión encargada del estudio de esa empresa estatal encontró factores negativos en sus estructuras administrativas y de operación.

Como ejemplo señaló el excesivo personal y fallas de distribución en el plan de trabajo que cumple. Dijo que un 40 por ciento del personal desempeña el trabajo más pesado en interior mina, en tanto que el 60 por ciento está distribuido en los ingenios y plantas administrativas, o sea, dijo, que existe una composición invertida respecto a la que debe ser normal. Señaló que la pulpería ha sido extendida al personal administrativo de La Paz y de Oruro, cuando ella debiera favorecer sólo a los trabajadores que cumplen servicios en las minas.

"Estos hechos dijo el Gral. Lechín- inciden en los costos de producción, mientras, paralelamente, se tiene que afrontar la elevación desproporcionada de los insumos de importación, como maquinaria principalmente, y también la baja en las cotizaciones de algunos minerales".

La comisión gubernamental, según expresó, hizo llegar algunas sugestiones concretas, que pueden ser resumidas en los siguientes puntos: disminución del cupo mínimo de producción estañífera, disminuida en los últimos años, hasta un total mínimo de 21.700 toneladas, o sea un incremento del 10 por ciento; diversificación de la explotación de otros minerales; disminución de los costos de producción.

"La situación de COMIBOL es difícil -dijo- pero no debemos alarmarnos puesto que el gobierno tiene el firme propósito de levantar esta empresa. No es una situación insalvable", concluyó.

FERROCARRILES

Respecto a la Empresa Nacional de Ferrocarriles, el Gral. Juan Lechín Suárez afirmó que los problemas que ella confronta se deben fundamentalmente a la falta de material rodante, de mantenimiento, de fondos de operación, mala estructura orgánica y problemas derivados de los beneficios que otorga la Caja Ferroviaria de Seguridad Social.

La comisión que analiza la situación de ENFE recomendó, según dijo, la ejecución de un programa de reestructuración que, en su primera fase, ha dado resultados positivos puesto que ha proporcionado al gobierno, por primera vez, fondos que alcanzan a los cien millones de pesos bolivianos, aproximadamente.

(Pasa a la página 13)

En los próximos 18 meses:

Será ejecutada la segunda fase del proyecto Abapó - Izozog

El proyecto agro-industrial Abapó-Izozog es considerado por Naciones Unidas como un esfuerzo que se anticipó en varios años a la solución del problema del déficit alimentario que se presenta en la actualidad con sombrías perspectivas para el futuro de la humanidad.

A tiempo de firmarse el convenio de ampliación de asistencia técnica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para la segunda fase de este proyecto, el representante de este organismo internacional dijo que Abapó-Izozog estaba considerado a nivel de las grandes obras de este tiempo.

Dijo que las perspectivas que brindaría la habilitación de toda esta extensa zona del departamento de Santa Cruz, son equiparables con el desarrollo de la Laguna Manú en el sud del continente, el del Río Mecón en Asia y el proyecto de la Cuenca del Río Schabb en Africa.

El convenio firmado ayer en la Cancillería, establece una asignación adicional de 931.000 dólares para asegurar la continuidad del proyecto. En la oportunidad estuvieron presentes el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Gral. Alberto Guzmán Soriano, los Ministros de Defensa y Finanzas, Gral. René Bernal y Cnl. Víctor Castillo, además de representantes y asesores del PUND, FAO y la entidad gestora del programa CORGEPAI.

PALABRAS DEL CANCILLER

El Gral. Alberto Guzmán Soriano, luego de rubricar el convenio de asistencia técnica explicó que el proyecto Abapó-Izozog se definió en principio como un plan de investigación y examen general de los recursos de esa región.

"Se trataba de averiguar en un plazo de cuatro años, divididos en dos etapas, el potencial agro-industrial del área mediante el establecimiento de una granja piloto, para luego proceder a un examen más profundo que comprendería un plan global de desarrollo, dijo.

Luego explicó que el programa no llegó a cumplirse en su totalidad. Fueron muchos los inconvenientes y dificultades que entrabaron el calendario propuesto, quizá porque se subestimaron las complejidades derivadas de un proyecto que cubría una zona muy extensa, a la que había que agregar la variabilidad del régimen pluvial.

Guzmán Soriano manifestó que en la actualidad cobra nuevamente importancia este proyecto. "A los ocho y medio millones de dólares invertidos, debe agregarse la asignación de fondos adicionales destinados a intensificar los estudios y la demostración de las posibilidades existentes", anotó.

Dijo que el gobierno daría a ABAPÓ-IZOZOG la más alta prioridad en un acto de "fe en las inmensas posibilidades del país para alcanzar nuevas metas de desarrollo".



REUNION.- Washington 30 (AP).- El Primer Ministro británico Harold Wilson habla con el Presidente Gerald Ford en el salón ovalado de la Casa Blanca. Junto con ellos están el Canciller inglés James Callahan y el Secretario de Estado Henry Kissinger. (Radiofoto AP).

Ministro Natusch Busch:

Los sindicatos campesinos serán puestos en vigencia

Las organizaciones sindicales campesinas recobrarán su vigencia, según anunció ayer el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cnl. Alberto Natusch Busch, quien informó que presentaría al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas un documento que servirá de base para el fortalecimiento del pacto militar-campesino y para legalizar la actividad sindical de las áreas rurales.

El Decreto-Ley de 9 de noviembre último disponía el receso de actividades de partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones. En el caso de estas últimas, el gobierno dispuso la designación de coordinadores con la misión de que sirvan de vínculo con el gobierno para atender las necesidades de los distintos sectores de trabajadores.

Según expresó el Ministro Natusch Busch, se mantendrá la estructura sindical de las organizaciones campesinas, poniendo en vigencia a la Confederación Nacional de Campesinos, Federaciones Departamentales, sindicatos y otras organizaciones dependientes.

El documento, que debió entregar ayer al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, será posteriormente puesto en consideración del Presidente de la República, con fines de aprobación. El Ministro hizo la salvedad de que las organizaciones sindicales campesinas cobrarán vigencia con nuevos estatutos orgánicos, acomodados al pacto militar-campesino y a la nueva situación que impera en el país, destacando que el documento hará énfasis sobre los aspectos jurídicos y sobre la actividad agropecuaria.

Advertencia del Presidente Ford:

Recesión e inflación amenazan a Occidente

WASHINGTON, 30 (AFP).- La recesión y la inflación amenazan la estabilidad de todo el Occidente, declaró hoy el presidente norteamericano Gerald Ford al recibir al primer ministro británico Harold Wilson.

En su alocución de bienvenida el Jefe de Estado omitió la fórmula tradicional de "lazos privilegiados" entre Estados Unidos y Gran Bretaña y afirmó solemnemente que la alianza atlántica sigue siendo la "piedra angular" de la defensa del Occidente.

Pero Ford insistió sobre todo en la urgencia de los problemas económicos declarando que el momento pone en peligro la estabilidad de todas las naciones tanto desarrolladas como subdesarrolladas.

El presidente afirmó que Estados Unidos están dispuestos a actuar cooperando estrechamente con sus aliados del mundo industrial y citó al respecto la creación de la Agencia Internacional de la Energía.

Respondiendo al presidente norteamericano el premier británico anunció que había venido a Estados Unidos como "amigo, compañero y aliado" y declaró que la Gran Bretaña está dispuesta para hacer frente a la crisis mundial.

Las conversaciones Ford-Wilson comenzaron hoy mismo en la Casa Blanca y continuarán mañana viernes.

Los cancilleres Henry Kissinger y James Callaghan participan en las conversaciones que tienen lugar en el salón ovalado de la Casa Blanca.

Harold Wilson hará uso de la palabra ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano y de la Cámara Baja.

Asilo temporal en Chile para H. Siles Zuazo

SANTIAGO DE CHILE, 30 (INTER PRESS SERVICE).- En la sureña ciudad de Puerto Montt (1.200 kilómetros de esta capital), provincia de Llanquihue se encuentra residiendo con asilo temporal el ex presidente de Bolivia Hernan Siles Suazo, quien fuera deportado de su país por orden del gobierno del General Hugo Banzer.

Siles Suazo llegó a Santiago el viernes 24 del presente mes, luego de ser expulsado, junto a un grupo de exiliados políticos, acusado por el gobierno boliviano de participar en un movimiento insurregional que atentaba contra el régimen.

Fuentes del Ministerio del Interior de Chile señalaron que Siles Suazo goza de plena libertad en la ciudad antes mencionada y sólo debe cumplir con el requisito de no moverse de dicho lugar, en tanto se está tramitando la visa definitiva del ex- mandatario boliviano, quien hasta el momento no ha precisado si desea seguir en Chile o viajar a otro país. En fuentes allegadas se indicó que era muy probable que Siles Suazo decidiera viajar a Argentina.

Consejo Consultivo de Minería

Areas de reserva fiscal podrán ser exploradas por sociedades mixtas

Nueva política sobre exploración minera

..El Consejo Consultivo Nacional de Minería aprobó la política de exploración minera del país, cuyo objetivo es incrementar las reservas probadas y dar lugar al aumento de la explotación de minerales tradicionales y a la diversificación de la producción de los no tradicionales.

El documento constituye el primer trabajo ejecutado por el Consejo Consultivo Minero, que comenzó a funcionar el segundo semestre de 1974. Entre los puntos señalados por la política de exploración, resalta el referente a la participación de las empresas extranjeras y nacionales en la exploración minera de áreas de reserva fiscal, a través de contratos de concesión, para lo que deberán formar sociedades mixtas con el Estado.

La política de exploración minera del país fue entregada por la comisión del Consejo Consultivo al Ministro de Minería y Metalurgia. El documento ha sido puesto en conocimiento de los sectores interesados y aprobado, por lo que, ahora, será copiado e, incluso, traducido a algunos idiomas extranjeros, para ser difundido finalmente.

El Ministro de Minería, Cnl. José Antonio Zelaya, explicó que la política de exploración representa la reunión de los criterios expuestos en las reuniones del Consejo Nacional de Minería.

El Cnl. Zelaya refirió que el documento destaca en su primera parte la importancia de llevar a cabo un programa planificado de exploración minera; hace un análisis de la situación actual y estudia los factores fundamentales que habían dado lugar, en el pasado, a una apatía en los órganos de dirección por la generación de recursos técnicos y económicos que hacen factible la exploración.

OBJETIVOS

El Ministro refirió que entre los objetivos que se buscan están: 1) Conclusión de la Carta Geológica de Bolivia, 2) Incremento de las reservas positivas de los minerales no ferrosos, 3) Asegurar las reservas suficientes que garanticen la normalidad y el mantenimiento de las fundiciones en el país, 4) Explicación sistemática de las reservas de minerales no ferrosos, no metálicos, auríferos y radiactivos, 5) Aumentar el incremento de la explotación de minerales tradicionales y la diversificación de la producción de los no tradicionales.

RECOMENDACIONES

El Ministro de Minería indicó también que el documento contiene un acápite de recomendaciones, entre las que se puede citar: apoyo económico del Gobierno para la política de exploración, a través de una partida asignada en el Presupuesto General; creación del Fondo Rotativo de Exploración con financiamiento externo e interno; participación de las empresas extranjeras y nacionales en la exploración, mediante la suscripción de contratos de concesión en zonas de reserva fiscal y la formación de sociedades mixtas con el Estado para tal fin.

El Ministro José Antonio Zelaya señaló finalmente que otras recomendaciones requieren ser respaldadas legalmente, para lo que se presentará al Poder Ejecutivo proyectos de Decretos Supremos.

Mañana jurará el nuevo Primer Ministro en Perú

..LIMA, 29 (AFP) - El ciclo anual de cambios en el gabinete peruano culminará el próximo primero de febrero con la juramentación de un nuevo primer ministro y ministro de Guerra y del sucesor del actual ministro de Educación.

Del gabinete original del inicio de la revolución de 1968, que entronizó al actual régimen, quedará solamente un miembro: el general de aviación Rolando Gilardi, ministro de Aeronáutica, quien pasará al retiro en julio próximo.

El sábado entrante el general Francisco Morales Bermúdez, quien ocupó la cartera de Economía en este régimen pasando a la jefatura de estado mayor del Ejército por razones de jerarquización, se convertirá en premier, ministro de Guerra y comandante general del Ejército. Sucede al general Edgardo Mercado Jarrín.

El general Ramón Miranda remplazará en el ministerio de Educación al general Alfredo Carpio Becerra quien pasa al retiro por haber cumplido 35 años de servicios.

Modificaciones previstas dentro de la jerarquía militar, como en muchos casos anteriores, no significan crisis alguna, pero sí, estiman los medios bien informados, una nueva tónica en la revolución peruana.

El premier Mercado cesará en sus funciones a las 12 de la noche de mañana viernes y por ese motivo antes de esa hora hará entrega al general Morales del comando general del Ejército.

Otras importantes figuras del Ejército pasarán al retiro igualmente: los generales Enrique Valdez Angulo quien renunció a la cartera de Agricultura a raíz de un escándalo financiero en una dependencia de su portafolio, el general Cavero Calixto quien ocupó la presidencia del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, el general Gómez Becerra y el general Ricardo Zapata todos ellos generales de división.

Se retiran igualmente dos o tres generales de brigada y varios altos jefes de la Aviación y de la Marina.

Al cabo de seis años el Perú cuenta con 17 ministros con voto y con cinco que tienen rango de ministros (solamente voz), contra 12 portafolios con los cuales se inició.

Han salido en el sexenio 29 ministros la gran mayoría por tiempo de servicios cumplidos.

El ministerio de Marina ha sido el más inestable con ocho ministros cambiados hasta el presente y una grave crisis que provocó la caída del vicealmirante Vargas Caballero quien trató de enfrentar la Marina al espíritu revolucionario.

ERP amenaza con ejecutar en masa

BUENOS AIRES, 30 (AP).- El proscripto "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP) anunció hoy que ha dado un plazo de 72 horas a partir de esta medianoche para que "aparezcan vivos y en buenas condiciones de integridad física" 10 de sus militantes, que habrían sido detenidos en los últimos días por las fuerzas de seguridad.

Cumplido este plazo, añade la organización ultraizquierdista, iniciará una represalia consistente en la "ejecución indiscriminada de funcionarios del gobierno y dirigentes del partido gobernante en todo el país" si sus exigencias no son atendidas.

El anuncio del ERP fue distribuído hoy por correo.

Tanto el gobierno como las Fuerzas Armadas han rehusado siempre otorgar categoría de "peligerantes" a los guerrilleros locales, lo cual hubiese hecho aplicables los principios de Ginebra.

Gobierno exilió al Paraguay a 13 sindicados de subvertores

De acuerdo a un comunicado entregado por el Ministerio del Interior, ayer en la mañana fue exiliado a la República del Paraguay un nuevo grupo de 13 ciudadanos sindicados de subvertores. Hace exactamente una semana que un primer grupo de sindicados en trajines subversivos entre ellos Hernán Siles Zuazo, fueron extrañados a la República de Chile.

Los ciudadanos extrañados ayer en avión militar al Paraguay pertenecen a los cuadros subversivos que según el gobierno estaban comprometidos en el complot que dirigía Siles Zuazo y que fuera descabezado por los organismos de seguridad del gobierno.

LA NOMINA

La nómina oficial de los trece desterrados al Paraguay es la siguiente: Bethy Bernal de Ayllón, Alberto Aparicio Burgoa, Simón Sejas Tordoya, Oscar Rivero Vargas, Damián Farrel Rojas, Hernán Peralta Rodríguez, Juan Peralta Rodríguez, Germán Barraza Tórrez, Abel Ayoroa Argandoña, Germán Roffarachi Herbas, Gabino Limachi Ricaldi, Dionicio Coca Montaño y Lindo Fernández Chile.



ACCIDENTE.- Santo Domingo 30 (AP).- Cuadrillas de rescate cumplen difícil tarea en la zona donde se estrelló un avión DC-3 que llevaba turistas canadienses. Sólo murió el piloto. (Radiofoto AP).

Dayan es rehabilitado plenamente en Israel

JERUSALEN, 30 (AFP).- El informe final sobre las responsabilidades de los jefes militares israelíes en los primeros días catastróficos de la guerra de Yom Kipur rehabilitó completamente general Moshe Dayan.

El informe, en una versión reducida ya que la integridad de sus 1.800 páginas será secreto de estado durante varios años, fue entregado hoy por sus redactores al primer ministro Itzaac Rabin y será dado a conocer al público inmediatamente.

La opinión pública y los medios políticos esperaban con enorme expectación el informe sobre el cual la televisión y las radios dieron avances durante todo el día de hoy.

La comisión que lo redactó estuvo compuesta por seis personalidades que gozan de un prestigio de integridad y de objetividad ejemplares en el Israel moderno.

Se trata de Shimon Agranath, presidente del tribunal supremo y presidente de la comisión que lleva su nombre, del Dr. Nebenzahl, Contralor General del Estado, del mediador del Ejército y ex jefe de estado mayor Hayzim Laskov, del profesor Yigal Yadin y del juez Moshe Landau, que adquirió celebridad mundial durante el proceso Eichmann.

La misión de la comisión Agranath era la siguiente:

1.- Investigar el valor de las informaciones obtenidas por el espionaje israelí antes de la guerra y la apreciación que se les dio entre los dirigentes militares y políticos del país.

2.- Investigar sobre el estado de preparación del ejército de Israel en tanto que fuerza de combate.

3.-Investigar sobre la conducción de las operaciones durante los primeros días de la guerra hasta que fue frenada la progresión del enemigo.

Diversos fragmentos del informe Agranath fueron ya publicados provocando la renuncia inmediata del jefe de estado mayor David Eleazar.



Piden descentralización en trámites de divisas

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA).- La descentralización en trámites de descargo de divisas por la exportación de productos no tradicionales desde este distrito, ha planteado la Cámara Nacional Forestal al Ministerio de Finanzas.

El organismo empresarial privado considera que la centralización de esos trámites, ante el Banco Central de Bolivia, en La Paz perjudica estas actividades, teniendo en cuenta que dicho banco cuenta con una regional en esta ciudad.

La Cámara, en una carta enviada al coronel Victor Castillo, titular de finanzas indica que la exportación de productos no tradicionales originarios de esta región, se ha incrementado en forma notable en época reciente, estimándose en poco más de 60.000.000 de dólares las divisas generadas el año pasado, en favor del Estado, por las exportaciones de azúcar, maderas, algodón, semillas oleaginosas y otros.

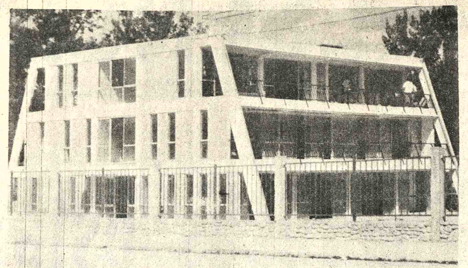
TRAMITES MOROSOS.

La nota agrega que debido a esa circunstancia, los trámites de descargo de divisas, que deben cumplirse ante el Banco Central de Bolivia en la oficina de La Paz, resultan en extremo morosos y dilatorios; en vista del aumento de operaciones de exportación y el deficiente servicio postal.

Por otra parte, reflexiona que la aplicación del decreto supremo (Nº 121991 del 17-1-75) sobre incentivos para los exportadores, será nominal en Santa Cruz, puesto que dicha disposición señala que el exportador debe acogerse a los incentivos en un plazo no mayor de 30 días, desde la fecha en que se efectúa la exportación. Con la situación planteada, los exportadores de Santa Cruz reciben atención en el BCB sobre los descargos de divisas, en plazos mucho mayores al fijado.

PLANTEAMIENTO

Con tales y otras consideraciones, la Cámara Nacional Forestal planea al Ministro Castillo que el BCB disponga la descentralización de los trámites de aprobación de los descargos de divisas y se habilite en la región local - "una sección especial", a fin de acelerar este procedimiento, en beneficio del Estado y el sector exportador.



....LOCAL PROPIO.- Este es el nuevo edificio inaugurado en Tarija, de propiedad del Comité de Desarrollo y Obras Públicas del Departamento, es la primera institución de ese tipo en el país que cuenta con una sede en tales condiciones.

Ministro inauguró en Tarija el local propio de CODETAR

TARIJA, 30 (PRESENCIA).- El Capitán de Navío Walter Nuñez Rivero, Ministro de Urbanismo y Vivienda, arribó a esta ciudad, habiendo inaugurado oficialmente el nuevo edificio del Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija (CODETAR).

El moderno edificio de CODETAR, construido por la Empresa INCICO LIMITADA, fue bendecido por el R.P. Ricardo Murillo, Párroco de Villa Fátima. En la ceremonia inaugural, Angel Baldivieso Echazú. Presidente de CODETAR, informó de los programas industriales que se llevarán a cabo en el presente año en este Departamento con proyecciones nacionales.

El Ministro Nuñez Rivero destacó la significación de la ceremonia, puesto que el Comité de Desarrollo de Tarija - según dijo - era el primero en el país con contar con un edificio propio. Luego informó que la Secretaría de Estado a su cargo cooperará en la elaboración del plan regulador de esta ciudad y en reunión de trabajo sostenida con el Prefecto de este Departamento, Coronel Armando Ichazo U., consideró la posibilidad de construir viviendas para funcionarios de la Administración Pública local en terrenos de propiedad prefectural, proyecto al que se le asignó especial importancia por su trascendencia económica y social.

El Alcalde Municipal Gerardo Methfessel, en una Sesión de Honor realizada en el Salón de los Escudos del Palacio Consistorial, hizo conocer al Ministro de Urbanismo y Vivienda los problemas que enfrenta la Comuna, ... recibe de otras institucione...



Fiscal dispuso encarcelamiento de dos panificadores en Oruro

ORURO, 30 (PRESENCIA).- Dos panificadores que elaboran pan con peso por debajo de lo señalado por disposiciones legales, serán pasados a la cárcel pública, por determinación del Fiscal de Defensa de la Economía Popular, a cuyo conocimiento fueron elevados ambos casos.

Los panaderos así drásticamente sancionados son Darío Choque Chanez, dueño de la panadería "Continental", y Daniel Huanca Tola, propietario del establecimiento "Salvador".

Funcionarios de la DID informaron que, dentro de sus labores en defensa del resguardo de la economía de la población, descubrieron que los citados panificadores elaboraban pan de batalla, con peso de 50 gramos y pan especial con 38 gramos, siendo así que el peso oficial es de 64 gramos para el de batalla y 50 para el especial.

En opinión de las autoridades del Ministerio Público y de la DID, con la aplicación de una pena como la señalada, "de una vez por todas se sentará un precedente, escarmentando a quienes pretenden enriquecerse a costa del hambre del pueblo, robando, particularmente, en el peso del pan y la carne".

Deficiente servicio eléctrico otra frustración para Potosí

POTOSI, 30 (PRESENCIA).- "La nueva dotación de energía eléctrica a Potosí está teniendo similar historia la discutida modernización del sistema de aguas potables", sostiene la ciudadanía, a raíz de una conferencia de prensa que se originó en SEPSA, Servicios Eléctricos, S.A.

El Superintendente Técnico, Ing. Félix Moya y el Gerente General, Lic. Hugo Velázquez, reunieron a la prensa para hacer conocer detalles en torno a las fallas y a los cortes que viene soportando la ciudad en la provisión de energía, a cargo de SEPSA.

Luego de mostrar datos estadísticos y ofrecer a los periodistas una serie de informaciones y aclaraciones, los personeros de la entidad de servicios eléctricos revelaron que "hay deficiencias y anormalidades atribuibles a una mala construcción y diseño del sistema de distribución en la Villa Imperial".

Apenas se concluyó el cambio de red eléctrica en Potosí, trabajo que estuvo a cargo de las empresas CICSA ELAL, la provisión de energía viene de Sucre, a cargo de ENDE.

El costo del cambio de red eléctrica, según se informó, sobrepasa la suma de $us. 600.000.

SEPSA, a través de sus máximos personeros en rueda de prensa, hizo saber que ciertamente existen fallas y que las principales serían las siguientes:

1.- Fallas en el sistema de ENDE, por diferentes causas que, en cada caso, se han examinado y se ha dado la solución correspondiente.

2.- Deficiencias en la red de distribución de Potosí, anormalidades de diferente tipo, atribuibles a una mala construcción y diseño del sistema.

3.- Causas de fuerza mayor, particularmente en la época de lluvias.

SEPSA, luego de expresar que conjuntamente con ENDE tratará de superar las fallas, afirma que "se hará la reclamación correspondiente a las empresas que han tenido a su cargo el diseño, la construcción y supervisión del trabajo de instalación de la red, ya que siendo una obra nueva, es sin embargo deficiente y constituye un atentado más a los intereses de Potosí".

En la Villa Imperial, a vista y paciencia de autoridades, instituciones y ciudadanía, según se sostiene, se han convertido en "comidilla" diaria los comentarios en sentido de que "llegan empresas con bombos y platillos y luego de efectuar obras deficientes o pésimas cobran altas sumas de dinero y se van dejando tras sí trabajos que desprestigian a las empresas nacionales ya que más se valen de su influencia política que de su responsabilidad y capacidad".

Se reiteró proyecto para instalar un complejo industrial en Oruro

ORURO, 30 (PRESENCIA).- El Embajador de Yugoeslavia, Iztok Zagar, en breve visita efectuada a esta ciudad, reactualizó, con las autoridades distritales, la instalación de un complejo industrial químico y subproductos, en Oruro, contando para ello con la asistencia técnica y económica de empresas de ese país socialista.

El diplomático europeo estuvo acompañado por Vasiliye Delibashich, funcionario de su embajada. En la entrevista con el Presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro, coronel Antonio Obando, se puso de manifiesto, de modo particular, el proyecto de la fábrica de carburo de calcio.

Iztok Zagar, para cumplir con los detalles referentes al complejo, dijo que "primero se advertirá la agilidad de la CORDEOR, para conseguir ciertas aprobaciones del gobierno". Añadio que encontró buena disposición de los personeros de la Corporación, para llevar adelante el proyecto.

Dijo luego que empresarios yugoeslavos están dispuestos a impulsar, junto con la CORDEOR, interesantes programas industriales, proporcionando técnicos maquinaria y otros.



....INAUGURACION.- La foto correponde al acto de inauguración de la sede de CODETAR, usa de la palabra el Ministro de Urbanismo y Vieinda, Cap. Nav. Wálter Nuñez Rivero, se ve además al Alcalde de Tarija, Prefecto, Subsecretario de Urbanismo y Presidente de CODETAR, señores Gerardo Metsfessel, Armando Ichazo, Ma... Quezada y Angel Baldivieso respectivamente.

Paro de labores en edificio de comunicaciones de Oruro

ORURO, 30 (PRESENCIA).- Cerca de medio centenar de trabajadores de la empresa constructora "Electro Ingeniería y Arquitectura Limitada", que se encuentra a cargo de la construcción del edificio terminal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ingresaron a una huelga indefinida reclamando el pago de sus salarios.

Los trabajadores en conflicto señalaron que se les adeuda sus salarios desde el pasado 15 de Noviembre. Agregaron que las anomalías en el pago de sus haberes, virtualmente vinieron registrándose desde el comienzo de la obra. Agregaron que esas anormalidades fueron puestas en conocimiento de las autoridades del trabajo, a quienes sindicaron de no prestar el interés debido en la protección de los trabajadores, "como es su obligación moral y legal", ya que hasta la fecha - afirmaron - no se encuentran incluidos ni en los beneficios que dispensa el Seguro Social.

Expresaron que ya en una anterior oportunidad, por esos incumplimientos, "Electro Arquitectura Ltda.", fue multada por las autoridades distritales de trabajo, con la suma de 50.000 pesos bolivianos, "pero, ignoramos si el pago fue efectivizado o no". Las mencionadas autoridades tampoco sabrían si la sanción fue materializada, ya que el caso pasó a conocimiento del Juzgado del Trabajo.

Comité Cívico de San Ignacio pide que se desvíe carretera

El Comité Cívico de San Ignacio, Provincia Velasco del Departamento de Santa Cruz, en nota dirigida al Ministro de Transportes y Comunicaciones, pide que la carretera internacional Santa Cruz-Corumbá sea desviada para conectar los pueblos de San Ignacio y Concepción.

Señalan que el citado desvío permitirá empalmar la carretera internacional con el camino Santa Cruz-Beni.

Por otra parte, explican que la carretera internacional Santa Cruz-Corumbá está diseñada para cruzar la selva, desde El Carmen hasta Puerto Banegas, lo cual -dice la nota- fuera de acabar con la riqueza forestal de la región, no traerá ningún beneficio y al contrario, destruirá los pueblos organizados de San Ignacio y Concepción.

Si el pedido no es aceptado por la diferencia en distancia, el Comité Cívico sugiere que la vinculación sea por San Matías - San Ignacio- Concepción- Santa Cruz, proyecto que conectaría más directamente nuestro país con Brasilia, vía Cáceres-Cuyabá.

Hace notar que nuestro país tiene ya una vinculación vía férrea con el centro industrial más grande del Brasil, Sao Pablo, y sostiene que el actual proyecto no es otra cosa que una carretera paralela al ferrocarril, sin pasar por los pueblos como lo hace la línea férrea.

Finalmente, los señores Rubén Sandóval Ríos y Olga Costaleite, reiteran el pedido de desviar la carretera internacional, ya que Bolivia no puede darse el lujo de tener una doble vía.

TRADICION.- Se ha hecho tradicional en la inauguración de sistemas de agua construidos por el Comité de Desarrollo de Santa Cruz, romper una típica tinaja de agua. En la foto lo hacen Raul Quintela, Presidente del Comité y Mons. Luis Rodriguez, Obispo de la Diócesis, en Limoncito, a 30 Km. de la capital. (Foto - PRESENCIA. SANTA CRUZ).



INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO

Con el fin de intensificar el control en el tráfico clandestino de minerales y materiales pertenecientes a la Corporación Minera de Bolivia y proteger los intereses económicos del Estado, la Dirección Nacional de Tránsito:

DISPONE:

Las oficinas de control del tránsito de vehículos existentes en las áreas de los distritos mineros de las minas nacionalizadas que se encuentran a cargo de la Corporación Minera de Bolivia tomarán las siguientes medidas:

1.- En función de cooperación del Departamento de Protección a la Propiedad de Comibol, los funcionarios de tránsito ejercerán el control del transporte clandestino de minerales en flotas, flotillas, camiones, automóviles y todo medio de transporte automotor. Dicha cooperación se la prestará a solicitud expresa del Departamento de Protección a la Propiedad en cada puesto de control, no estando autorizados a efectuar decomisos por propia cuenta.

2.- Los servicios de transporte públicos y particulares quedan prohibidos, bajo sanción, de recibir carga o encomiendas que contengan minerales rescatados o explosivos, que no estén respaldados por documentos legales: Tornaguías o facturas de compra.

3.- Los conductores de vehículos, igualmente están en la obligación de facilitar la revisión e inspección de sus vehículos, cuando así lo requiere los servicios de control del Departamento de Protección a la Propiedad de Comibol que está a cargo del control del tráfico clandestino de minerales.

4.- Todo desacato o incumplimiento a lo dispuesto en los números anteriores, motivará la denuncia a las oficinas de tránsito departamentales o provinciales, especificando Nº del vehículo, nombre del chofer y la carga denunciada, para su consiguiente sanción, a la que se prestará preferente atención.

5.- La revisión de vehículos se la practicará en todos los puestos donde existen trancas de tránsito, así como en las terminales de llegada o salida.

6.- El transporte de minerales estará respaldado por la tornaguía de la empresa minera interesada en formulario aprobado ó impreso por la Cámara Departamental de Minería, en la que se imprimirán el sello y firma de los puestos de control como visa para el libre tránsito. La falta de este documento dará lugar al decomiso de los minerales.

7.- El incumplimiento o desacato a que hace referencia los números 3 y 4 además del decomiso de los minerales o materiales, serán sancionados como sigue: De acuerdo con la Circular Nº s/n.

8.- Especial control se ejercerá con los vehículos de flotas en las rutas de Llallagua a Oruro, Sucre, Cochabamba y Potosí por ser reincidentes en aceptar encomiendas con explosivos y minerales con destinatarios falsos.

9.- Los demás vehículos como ser automóviles, camionetas serán advertidos de abstenerse o tener sumo cuidado de ser sorprendidos con la aceptación de maletas, canastas o bultos de encomiendas con minerales o explosivos con los que ponen en peligro a las personas, y pasajeros, contra los que se aplicarán las más severas sanciones.

(Fdo.) Cnl. Epifanio Castillo Soraide
DIRECTOR GRAL. DE SERVICIO NL.
DE TRANSITO.

Jaldín

PRESENCIA

Director: Huascar Cajías K.
Sub. Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

El terrorismo en América Latina

Para desgracia de esta parte del mundo, el terrorismo persiste en sus tácticas sangrientas y nada menos que con la pretensión de que, por tan errado camino, se llegue a la instauración de una auténtica democracia y de una sociedad más justa. De estas actividades censurables participan tanto grupos opositores a los gobiernos como también, aunque parezca increíble, éstos mismos, sea de manera directa sea permitiendo la acción de entidades que usan sistemas represivos que ninguna autoridad digna podría emplear.

México se había visto, hasta el momento, relativamente libre de estas acciones; pero también allí han comenzado en vasta escala, sea a través del terrorismo ya clásico, con la colocación de bombas que no importa a quienes matan o hieren, y también con el asesinato de personas que tienen papel especial en el campo político o social.

Ante la persistencia de estas tácticas, hay que insistir en los errores teóricos y prácticos que ellas suponen.

En lo doctrinal: no se puede servir a los principios aduciendo medios que chocan directamente con aquéllos. No se puede construir una sociedad más justa echando las bases de una verdadera democracia, a través de medios esencialmente injustos, de secuestros, de destrucciones indiscriminadas y del terror; no se puede avanzar en el camino de la libertad y del respeto a los derechos humanos atropellando la libertad y los derechos humanos.

Estas consideraciones no parecen ser tomadas en cuenta con frecuencia por quienes son partidarios de la violencia y la ilegalidad. Por eso, ya que las doctrinas y los principios no tienen fuerza persuasiva en tales casos, por lo menos habría que insistir en los resultados que se obtienen, generalmente contrarios a los pretendidos. Las excepciones apenas cuentan. Es natural, ya que no sea loable, que llegue un momento en que la violencia sea respondida con la violencia y la ilegalidad, con la ilegalidad. Se suscitan reacciones que cierran totalmente el camino a la justicia y la libertad, sea por unos sea por otros. El pueblo mismo, cansado de la inseguridad y del temor en que vive, concluye apoyando al que le ofrezca una salida, aunque ésta vaya contra viejas tradiciones o no ofrezca sino garantías muy débiles. Por ese camino de reacciones, la tiranía de Batista y los abusos de las empresas extranjeras impulsaron la llegada de Castro y el comunismo en Cuba. Por ese camino, el desorden de los ultras y sus atropellos dieron fuerza en Chile, a una revolución que muchos consideraban imposible dado el respeto que se tenía por las instituciones. Algo análogo puede ocurrir en otras naciones.

Que, si no se respetan los principios, si no se es consecuente con ellos, si hay ceguera por el respeto que se debe a los derechos ajenos, por lo menos que se tenga en cuenta, por los partidarios de la violencia y la ilegalidad, las consecuencias: los abusos obtendrán, a la larga o a la corta, lo contrario de lo que pretenden.

Textos escolares

Son, por desgracia, numerosas las razones por las que nuestro sistema educativo no cumple sus objetivos. No hay que hacer aquí una enumeración que sería ciertamente larga. Basta mencionar, para el tema que ahora nos ocupa, que una de ellas consiste en la falta o escasez o dotación de textos escolares.

No se puede incurrir en la exageración de decir que no hay para algunas materias y, en ciertos casos, que no hay buenos. Pero hay que reconocer que son varios los casos en que ellos no existen, lo que obliga a recurrir a medios condenables, como el de los dictados, los programas suministrados en píldoras que llevan al estrechamiento de horizontes inevitables en los alumnos, cuando no pueden utilizar libros.

Otras veces, lo que ocurre -esto es frecuente- es que los precios de tales libros hagan imposible su adquisición por la mayoría de nuestros estudiantes, que proceden de sectores de escasos recursos. La adquisición, sobre todo en grados superiores, de cinco o ocho libros, a los precios que actualmente tienen, llevaría el hambre a muchos de los hogares de que los estudiantes proceden.

Por fin, hay libros inadecuados, sea porque se escribieron hace mucho tiempo y se han reeditado sin modificaciones durante decenios, sea porque carecen de condiciones didácticas -extrañamente, por culpa de la aprobación oficial que se requiere y que sólo algunas veces es garantía- sea porque se trata de textos extranjeros que ignoran a nuestros intereses e ideales o impropios para nuestros planes y programas.

Hay que tomar en cuenta, además, que los maestros de ahora no han tenido sino en muy contadas oportunidades, la posibilidad de dar salida a sus inquietudes y de expresar sus obras, muchas de ellas de primera calidad.

Es a la luz de estos antecedentes como hay que juzgar la iniciación de los libros que integran la colección propiciada por la Comisión Episcopal de Educación, que contó con el apoyo del Ministerio del ramo y el soporte económico de los católicos suizos. Se trata de obras escogidas, por autores que han puesto todo su cuidado en lo que hacían, adecuadas a nuestra realidad y sistemas educativos y a un precio que facilitará al del cuaderno en que se podría transcribir el texto.

Una gran ayuda, loable y necesaria tanto a los maestros como a los alumnos y que supone que se llene un vacío hace tiempo existente en nuestro sistema educativo.

Ojalá la colección no se trunque y que cada vez sean más quienes contribuyan a enriquecerla.

Transporte de pasajeros

Continúan las reclamaciones contra el mal servicio de transporte colectivo de pasajeros en nuestra ciudad así como contra las autoridades que no han puesto remedio a esas deficiencias.

Por cierto, hay síntomas de que las nuevas autoridades buscan correctivos, que se han traducido en medidas al menos de detalle, pero que, si son respetadas y si no se olvidan como sucedió en otras ocasiones, pueden llevar a que el transporte urbano mejore.

Citamos dos hechos, a modo de ejemplo, de lo que se ha hecho.

Por un lado, se ha limitado la importación anunciada de [illegible] microbuses.

Ellos deben ser destinados a prestar servicios dentro de la planificación que las autoridades tienen que establecer y no conducen al reemplazo de vehículos ahora en servicio, porque ya son viejos e inadecuados, así como a zonas o barrios que se hallan desvinculados del resto de la ciudad. Los vehículos suficientes para que la crisis actual sea mitigada en gran medida. Este objetivo ha de alcanzarse sólo si los buses, como en cuenta, ante todo, que se trata de un servicio público, carácter que debe primar en todas las medidas que se tomen.

En segundo lugar, nos referimos a un hecho -aparentemente pequeño- por el cual se reclamó mucho: al hecho de los colectivos que se hallan en servicio, con pasajeros, que salen de su ruta para aprovisionarse de combustible. Esto perjudica a los sufridos pasajeros, que deben perder mucho tiempo, y los pone en peligro. Ahora, por disposición de tránsito y de YPFB han acordado que, en los surtidores, no se suministre gasolina a los colectivos, con pasajeros [illegible] de servicio y seguridad.

Lo que hay que esperar es que éstas y otras medidas no sólo sean anunciadas sino puestas en práctica de modo [illegible]

Chile y el Pacífico Sur

POR FERNANDO MARTINEZ

(Servicio especial de Inter Press Service).

SANTIAGO DE CHILE (IPS).- Sorpresivamente, el Jefe de Estado, General Augusto Pinochet, viajó el viernes de la semana pasada a la lejana posesión chilena, Isla de Pascua, ubicada en pleno Océano Pacífico, a 3.760 kilómetros del litoral donde permaneció durante tres días. Según declaraciones del propio mandatario, su viaje constituyó una ratificación de la soberanía de Chile sobre esa isla, una forma de destacar su importancia geopolítica y un esfuerzo por acercar definitivamente a los isleños al país.

Empero, algunas de sus expresiones han llamado la atención de los observadores, especialmente las referidas a "intensa propaganda extranjera (no identificada por Pinochet) que trata de atraer a los pascuenses, en instantes en que la patria necesita mayor cohesión".

También provocó sorpresa la información proporcionada por el Jefe de Estado referida a una invasión de pesqueros japoneses que, repitiendo sus incursiones frente a costas chilenas, peruanas y ecuatorianas para capturar anchoveta, estarían capturando allí cotizadas especies marinas. Pinochet anticipó que el Ministerio de Relaciones Exteriores hará llegar una comunicación al gobierno de Tokio, exponiendo esa situación anormal.

Respecto a la "intensa propaganda" dirigida a los isleños, se conjetura que ella podría provenir de posesiones francesas del Pacífico Sur.

Para disminuir la campaña de penetración, el gobierno castrense ha extendido hacia Pascua la red televisiva nacional y prometido a los isleños una serie de iniciativas para mejorar su standard de vida.

Pinochet especificó que su visita a Pascua tuvo dos objetivos principales:

1) Hacer presente a los isleños que ellos son tan chilenos como los habitantes del Chile continental;

2) "Advertir a quien sea (un país o países no identificados) que Isla de Pascua es territorio nacional que no podrá ser hollado por nadie".

También ha destacado el mandatario que Isla de Pascua será convertida, dentro de una estrategia geopolítica, en una avanzada chilena hacia el Pacífico Sur, dotándola de diversos adelantos, entre ellos, una pista de aterrizaje de 3.000 metros pata para recibir a grandes aviones. La isla serviría así de puente natural de contacto con Australia, Nueva Zelandia, Japón, Isla Fiji y todos los territorios enclavados en la cuenca.

La exótica posesión fue integrada al dominio chileno en 1888, cuando el Presidente José Manuel Balmaceda aceptó la sugerencia de la Marina de Guerra para incorporar una pequeña isla casi perdida en el Océano Pacífico, que descubriera el almirante holandés Roggerwein, el día de Pascua de Resurrección, a fines del siglo XVII. Desde entonces, fue conocida por los geógrafos como "Isla de Pascua" pero los nativos la denominaban "rapa-nui" que significaría ombligo del mundo.

En sus escarpados terrenos están enclavados los misteriosos totem, gigantes de piedra de edad indefinida construídos por una raza desconocida que no se sabe como pudo llegar allí y utilizar un material no habitual de Pascua. La riqueza riqueza arqueológica de Rapa-Nui es importante y existen piezas con antigüedad de por lo menos 1.600 años y grandes misterios todavía por resolver.

Durante el siglo pasado, Isla de Pascua era considerada sólo como una posesión sin mayor importancia y fue entregada en concesión a una empresa comercial británica hasta que, en años recientes, su administración pasó a la Armada chilena, su fama arqueológica se confundió con el mal antecedente de que allí existiera una colonia para leprosos y en los años 30 se creara un campo de prisioneros.

Al instalarse el gobierno castrense, luego del pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973, la junta esbozó un esquema geopolítico que fundamentó su tesis del "Mar de Chile" otorgando al Océano Pacífico una gran importancia estratégica por considerar que es la puerta de salida para toda expansión económico-comercial y porque a a su juicio, en el próximo futuro, la cuenca del Pacífico Sur adquirirá decisiva importancia en el contexto geopolítico mundial. Isla de Pascua, se inserta así como un eslabón básico en ese esquema.

Según el General Pinochet, la isla podrá convertirse en "un almacén de avanzada" de Chile en el Pacífico. Allí se almacenarían mercaderías para su transporte al exterior y también productos para su venta en Chile. Esto incrementaría notablemente las posibilidades del comercio de importación y exportación.

Pinochet remarca que "el Pacífico es el frenta natural de salida de Chile, ya que por el lado oeste, la cordillera de los Andes limita un tanto nuestras expectativas".

Huellas de la historia

Plata, estaño y petróleo

Por VICTOR SANTA CRUZ

Cuando Dios creó el mundo, llenó de todas las cosas naturales el planeta denominado Tierra, en el cual, como dice la Biblia, se formaron extensos Continentes de vida milenaria, y de seres humanos desconocidos durante siglos, por los habitantes de otras regiones, entre los que hoy constituye la República de Bolivia, tuvo, al igual que diferentes lugares de la Tierra, una plenitud de riquezas naturales.

La plata, el estaño, el petróleo, la goma, el salitre, el cobre y miles de productos metálicos y agrícolas, tuvieron en el seno de la tierra boliviana multitud de aquellas riquezas, donadas por la Providencia a nuestro territorio boliviano.

Aquellas riquezas existentes en el amplio territorio de Bolivia, fundado como Nación Soberana y libre el 6 de agosto de 1825, fueron ambicionadas por todos los vecinos que nos rodean. Los basamentos principales de aquellas riquezas que despertaron la codicia ajena, fueron especialmente la plata, el estaño, la goma y el petróleo.

Empero, uno de aquellos vecinos no sólo se concretó a quitarnos el salitre, el huano y el cobre, sino, lo más doloroso y perjudicial para la vida de Bolivia fue también el despojo del Mar. Sí, del Mar, que significa para todos los pueblos el camino sin fin de las aguas, y que constituye en ellas el progreso y la convivencia humana, sin trabas de ninguna clase.

Rudo fue el golpe de la usurpación territorial de 1879. Pero ese despojo no tuvo los alcances de lo que significa la libertad de los mares, clausurada para Bolivia desde hace casi un siglo, con los consiguientes perjuicios que hicieron de nuestro país uno de los más humildes pueblos.

Para remontarnos un poco más en el tiempo pasado, es oportuno recordar que el 25 de enero de 1538, fue descubierta en el cerro de Potosí la mina de plata que colmó de riqueza a la España - de aquellas épocas, cuando el sol iluminaba permanentemente a todos los dominios del Emperador Carlos V. El metal denominado plata, nos trajo, pues, una esclavitud de cuatro siglos.

Una vez fenecida en el siglo pasado la gran riqueza de la plata, fue descubierta otra riqueza minera: el estaño, que ha dado vida a Bolivia desde los primeros años del siglo actual. Pero esa riqueza estañífera fue absorbida por tres grandes empresas, cuyos trabajadores se acercaron en mucho al antiguo nivel de los mitayos de la época colonial.

De esta manera, así como la plata se fue a España, la producción estañífera de Bolivia dio a las empresas fundidoras de Inglaterra y de los Estados Unidos mayores riquezas que las adquiridas por los mineros bolivianos, obtenidas, exclusivamente con el duro trabajo de los trabajadores bolivianos.

Así como la ambición del salitre, el cobre y el huano causaron la desmembración del Litoral boliviano, el petróleo descubierto en el subsuelo boliviano del Sudeste ocasionó aquel tremendo drama de la Guerra del Chaco, cuyos autores directos de aquella contienda no fueron precisamente los gobernantes de Bolivia y Paraguay, sino, las empresas foráneas que inspiraron el belicismo para aprovecharse del petróleo boliviano.

Si la plata, el estaño y el petróleo hicieron gran parte de la Historia de Bolivia, Historia muy penosa por cierto, no debe olvidarse que la goma del Noroeste movió asimismo la ambición del Brasil, para desmembrar desde tiempo antes grandes porciones del territorio boliviano, como también lo hizo el Perú.

El inventario, por así decirlo, de la existencia republicana del pueblo boliviano durante estos últimos ciento cincuenta años, nos ha traído mayores quebrantos que éxitos. Hubo gobernantes magníficos, de gran talento y de mucha visión, pero también tuvimos algunos pobres de espíritu, plenos de ambición y despreocupación de su gran tarea, que ni siquiera llegaron a comprenderla en lo que debe llamarse veraz servicio a la Patria.

Ahora que estamos ya dentro del Sesquicentenario de Bolivia, resultaría de suma importancia, que algún sector público o privado promoviese una encuesta de carácter histórico, para señalar sin cariz político a los mejores gobernantes de nuestro país.

Mariano Baptista Gumucio, Director de "Ultima Hora" promovió hace poco tiempo una encuesta sobre un número determinado de los mejores gobernantes. Ese primer ensayo tuvo alguna importancia, pero como no hubo una verdadera selección de opinantes, se produjo a nuestro parecer más de un error.

Acaso y para conocer la capacidad selectiva, sería oportuno que el Ministerio de Educación y Cultura promueva la valoración de todos los gobernantes ya desaparecidos que tuvo Bolivia, prescindiendo tal vez de los nombres de los que aún no han traspuesto el ignoto Más Allá.

De todas maneras, en este Sesquicentenario de la Independencia de Bolivia, deberá conocerse todo lo bueno que se hubiere producido en los últimos ciento cincuenta años, como también todo aquello que tuviera errores, para así hacer un balance tentativo de la vida boliviana.

IX Asamblea General de Justicia y Paz

"Vivir la solidaridad humana, hoy"

La IX Asamblea General de la Comisión Pontificia Justicia y Paz se reunió bajo la presidencia del Cardenal Mauricio Roy, Arzobispo de Quebec. Veintitres de los veinticinco miembros y consultores provenientes de los diferentes partes del mundo estuvieron presentes en esta Asamblea.

El tema central "Vivir la solidaridad humana, hoy" ha sido escogido para esta Asamblea en razón de las grandes preocupaciones provocadas por las crisis mundiales con sus secuelas de problemas que afectan la justicia y la paz internacionales; crisis energética, alimenticia y demográfica, la desigual distribución de los recursos y de las riquezas, etc., fenómenos todos que amenaza subyacente para la dignidad de la persona humana.

Los resultados de las discusiones de la Asamblea y un gran número de sugerencias prácticas destinadas a enriquecer la vida pastoral de la Iglesia en el mundo, se pusieron a disposición de los Dicasterios correspondientes de la Santa Sede y se enviaron a las Comisiones Nacionales Justicia y Paz establecidas en el mundo.

Los frutos de los trabajos de esta Asamblea servirán también de base para los trabajos y la reflexión de la Comisión Pontificia Justicia y Paz durante todo el año, siempre en el contexto del tema central del segundo período experimental "Hacia una pastoral para promover la justicia, la paz, el desarrollo y los derechos del hombre".

Entre las recomendaciones hechas por la IX Asamblea General citamos las siguientes:

- se sugieren nuevos estilos de vida; sensibilización y educación para encontrar formas más efectivas de solidaridad humana; promover acciones en defensa de la justicia, todo lo cual fundado en un compromiso profundo de reconciliación y de renovación en el espíritu del próximo Año Santo, y con referencia a la crisis de la alimentación, tal como fue puesta en evidencia por la Conferencia Mundial de la Alimentación. (Roma, noviembre 1974);

- programas a desarrollar por las Comisiones Nacionales en el campo de la promoción humana integral; en la recolección y análisis de ejemplos de experiencias pastorales de solidaridad y de testimonios evangélicos vividos por las Iglesias locales;

- Se sugiere que estudiadas las diferentes manifestaciones de violencia, así como los métodos adecuados para promover la no violencia por la justicia, a fin que en cada nivel específico de la Iglesia se tomen todas las iniciativas posibles (siguiendo las enseñanzas de la Iglesia) para oponerse a la venta de armas, la institucionalización de la ley marcial y las leyes de excepción; a la discriminación racial y social de todas clases.

- Se afirma, finalmente, la necesidad de mantener viva la dimensión ecuménica e interreligiosa en el estudio y en las acciones destinadas a promover la solidaridad humana en el Pueblo de Dios, en el sentido más profundo y más amplio del término.

La OPEP apunta ahora contra las empresas multinacionales

Por Josef Abaffy

Los países miembros del cártel del petróleo han reforzado su nuevo frente. Al contrario que en los últimos dos meses, la dirección no apunta ya - o no más solamente - hacia precios más altos; está claramente orientada contra los consorcios petroleros internacionales.

Ambos complejos sobre los que deliberan en Viena los miembros de la Organización de Estados exportadores de petróleo apuntan en el fondo hacia las compañías multinacionales petroleras, tanto por lo que se refiere a la implantación de un nuevo sistema de precios como a la postura común en la política de nacionalización.

Algunos países árabes de la OPEP han fijado ya sus opciones y dado que llevan la voz cantante tanto económica como políticamente, el resultado puede darse por anticipado en lineas generales. Por lo que se refiere al precio del crudo se acordará seguramente el precio base unitario de 10, 67 dólares, y la aceptación por barril de las sociedades internacionales activas en los países miembros quedará concluida en los próximos meses.

El nuevo precio base de 10. 67 dólares, viene a matar dos pájaros de un tiro. Es ópticamente más transparente que el viejo sistema de compensación, regalías y precio corriente o del mercado y se utiliza a primera vista por debajo del viejo precio 11, 65 dólares. De esa manera los países de la OPEP podían presentarse a recoger el aplauso por haber "roto" los precios en el dominio petrolero internacional. Pero esta "óptica" tiene el inconveniente de que el nuevo precio es harto ficticio a la larga, contemplado más de cerca.

Lo esencial es (supuestas las relaciones de propiedad actuales) el precio medio del petróleo de concesión y del petróleo de participación. Los costos del crudo de concesión de los consorcios han aumentado debido a las repetidas alzas de las exacciones (regalías impuestos), mientras que la parte del crudo más caro de participación (que las "multis" readquieren de las sociedades estatales) queda aumentado en adelante en un 60 por ciento aproximado. Las compañías petroleras multinacionales tienen, sin embargo, en este sistema de precios, la ventaja de poder hacer un cálculo compuesto.

Por esta razón, la reciente reducción del precio de venta del crudo estatal de Arabia Saudita es pura ilusión óptica; los comerciantes libres que pueden comprar "más barato" el petróleo de participación de las sociedades estatales árabesauditas tienen que pagar un precio que se sitúa, por término medio, por encima del precio compuesto de los consorcios internacionales.

La transición hacia el precio unitario no podrá reducir, por otra razón, el precio del petróleo, que han de pagar los consumidores. Las compañías internacionales no pueden obtener ya beneficios de la extracción en los países petroleros, en parte porque han sido desplazadas de este negocio, y en parte, porque los precios vienen ya dados. Queda la elaboración y las cadenas de surtidores de gasolina o estaciones de servicio.

Un nuevo proceso se perfila en vista de que las compañías petroleras de los países productores se disponen a dar el salto a los países consumidores como revelan las conservaciones de Irán con Shell en Estados Unidos y con el INI en Italia. La posible participación del Sha de Persia en una red de gasolineras de Veba-Gelsenberg en la República Federal de Alemania no se ha descartado.

Las sociedades petroleras de los países de la OPEP podrán aprovechar plenamente su ventaja de precio en esta situación.

En vista de los problemas de la nacionalización y el precio, las cuestiones relativas a una política coordinada de extracción de petróleo y la vinculación del precio del crudo a los precios de los bienes industriales, importados han quedado relegadas a segundo término. A causa del estancamiento de la demanda de crudo, los países productores tienen que reducir de todos modos la extracción.

Teherán expondrá nuevamente en Viena con seguridad el tema de la vinculación del precio de exportación del petróleo a la inflación internacional. A debate se presenta aquí la propuesta de situar en un esquema no solamente los precios de importación de los bienes más importantes, sino también los costos de los más importantes sustitutos del petróleo.

Pero en esto no se ha dicho aún la última palabra. Ni la comisión económica ni la comisión de expertos de la OPEP han logrado aún acuerdo en esta cuestión.

Decisiones preliminares son de esperar con seguridad en otro complejo. Con "indignación" se ha observado - según trascendió de Bahrain - que el ministro norteamericano de Relaciones Exteriores Henry Kissinger, ha logrado alinear a un número cada vez mayor de países consumidores de petróleo en una política anti-OPEP. Se impone, pues adoptar contramedidas, era el comentario del emirato petrolero.

No deja de ser sintomático, por otra parte, que los ministros de los países de la OPEP consulten sobre una contraestrategia precisamente en el momento en el que los jefes de gobierno de la Comunidad Europea tratan de hallar con Estados Unidos una base común de cooperación para el diálogo con los países productores de petróleo.

"De Tribuna Alemana".

Cartas a PRESENCIA

Ecuador y el Grupo Andino

Señor Director:

Me es grato dirigirme a usted para referirme a las opiniones sobre mi país que aparecen en la serie de artículos titulados "Evaluación del Proceso de Integración", que el matutino a su digno cargo comenzó a publicar a partir de su edición del 12 de diciembre último -su reproducción aún no ha concluído- y cuyo autor es el doctor Juan Pereira Fiorilo.

Dichos comentarios, según señala su autor, tienen la intención de demostrar las diferencias existentes entre Bolivia y los otros miembros del Grupo Andino y la ALALC y, según anota asimismo de manera expresa, comprobar que mi país se encuentra alejado de la condición de menor desarrollo económico relativo (edición del 24 de Diciembre).

Al respecto, el doctor Pereira, que desempeñó hasta hace poco tiempo las importantes funciones de Secretario Ejecutivo de la Oficina Técnica de Integración y de Subsecretario de Industrias, señala "que los descubrimientos petroleros que se inician en 1972, cambian la fisonomía de ese país -Ecuador- y lo convierten en nación de desarrollo insuficiente.

"Tal aserto -añade- comprobaremos ahora al analizar las cifras de su economía comparándolas con la nuestra".

Lamento tener que disentir, en forma absoluta, con el criterio expuesto por el doctor Pereira Fiorilo, que atañe a las ventajas preferenciales de que goza -junto con Bolivia-, dentro de los marcos de la ALALC y del Acuerdo de Cartagena, por su condición de menor desarrollo económico relativo que no ha variado todavía como sería deseable.

El doctor Pereira, sin entrar en un análisis - profundo del tema, sugiere que los ingresos petroleros han variado el panorama económico del Ecuador en tal forma que han determinado su alejamiento de la condición de menor desarrollo económico relativo.

Si bien constituye un hecho cierto el que la situación financiera de mi país ha mejorado notablemente, gracias al incremento de los ingresos fiscales por concepto de la participación del Estado en la explotación de los recursos petroleros, en nada ha variado aún la estructura económica y social del país, que lo coloca en posición desventajosa -juntamente con Bolivia- frente a naciones más desarrolladas del área andina. Precisamente una de las características esenciales del esfuerzo integracionista andino, que lo diferencian de otros de América Latina y del resto del mundo, es que propicia un desarrollo armónico y equilibrado de sus seis países basado en la premisa de que existen dos -Ecuador y Bolivia-, a los cuales es indispensable otorgarles un trato preferencial que compense sus defectos estructurales por un determinado lapso, para evitar un agudizamiento de su dependencia frente a los restantes.

El incremento de las divisas que percibe el Fisco ecuatoriano por concepto de las exportaciones de petróleo, si bien constituye un significativo medio, entre otros, para alcanzar el desarrollo en un futuro mediato, no significa, de modo alguno, que le otorgue la capacidad al Ecuador de superar, en un periodo de poco más de dos años, las crónicas y a la vez agudas deficiencias de su estructura económica y principalmente de su estructura social. Cualquier análisis comparativo con el resto de los países de la región nos llevaría a la necesaria conclusión de que transcurrirían muchos años todavía hasta que Ecuador pueda alcanzar un desarrollo compatible, por ejemplo, con las condiciones exigidas a los países de mercado insuficiente y decenas de años quizá hasta que pueda acercarse siquiera -en términos de absoluta relatividad- al grado de desarrollo de los tres grandes países de la ALALC (Argentina, Brasil y México).

El doctor Pereira manifiesta que comprobará su aserto con el análisis comparativo de la economía ecuatoriana con la de Bolivia.

El autor de estos comentarios conoce seguramente que a nivel de la ALALC, y por ende, del Pacto Andino, existen determinados elementos que deben ser considerados para medir el grado de desarrollo económico que en el sistema de la ALALC se ha aplicado concomitantemente tres tipos indicadores económicos (Fundamentales, Auxiliares y Específicos) para la calificación de un país determinado como de menor desarrollo económico relativo.

Los citados indicadores, cuya enumeración sería muy extensa, deben considerarse en series cronológicas, en conjunto y en la mayor cantidad posible para apreciar el desarrollo relativo, comparando esa apreciación global con la que resulte de la aplicación de los mismos indicadores a cada uno de los diferentes países de la zona.

En resumen, las condiciones para que un país sea considerado como de "menor desarrollo económico relativo" involucran todos los aspectos económicos, sociales y culturales en relación con los países del Grupo en que se halle inmerso. Así, necesariamente, deben tenerse presentes el ingreso monetario por habitante; los niveles de concentración de la riqueza tanto en términos monetarios, cuanto en tenencia de la tierra; el porcentaje de analfabetos y la relación del volumen de la población que se margina de los estudios en los niveles secundario y superior; las condiciones de salubridad, especialmente de la población rural, entre otras; la existencia cuantitativa y cualitativa de complejos eléctricos e hidroeléctricos y, lo que tiene gran importancia, la infraestructura industrial, agraria e institucional que en el caso ecuatoriano no es suficientemente adecuada para promover un desarrollo acelerado y sostenido.

Mucho apreciaré, señor Director, tenga a bien disponer la publicación de esta carta en el prestigioso rotativo a su digno cargo.

Anticípole mis cumplidos agradecimientos por la atención que se sirva dispensar a este pedido.

Con esta oportunidad le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

M. A. López S.
Embajador

Una nueva industria

Por C.A.

La inauguración de la fábrica de bolsas tejidas de polipropileno "Implabol Ltda". ha sido, sin duda, una de las noticias más halagadoras de los últimos días.

Merece aplauso el trabajo de profesionales y técnicos bolivianos a cuyo cargo estuvo el proyecto, diseño y realización de la nueva industria. Igualmente, la comprensión demostrada por los bancos que concedieron los préstamos solicitados. Pero la flamante industria es fundamentalmente el resultado de un esfuerzo cooperativo de 540 familias mineras de Bolsa Negra.

En un medio como el nuestro en que valores como la solidaridad y la ayuda mutua son anulados por el espíritu individualista, el egoísmo e imposición de intereses, resulta difícil popularizar las ideas del cooperativismo, organizar una sociedad cooperativa y mantenerla en buen funcionamiento.

Los impulsores y socios de la Cooperativa Minera Bolsa Negra han debido experimentar muchos sinsabores provenientes de incomprensiones para llevar adelante su sociedad cooperativa, la que a su vez debió haberles exigido mucha constancia con la realización de lo que ayer debió ser apenas un sueño.

El nacimiento de la mencionada industria es alentador para todos los bolivianos tanto porque ella constituye una nueva fuente de trabajo para más de un centenar de trabajadores cuanto porque su producción está destinada a atender necesidades concretas las cuales para ser satisfechas debieron demandar directa o indirectamente divisas necesarias al país.

Pero así como esfuerzos cooperativos semejantes a los de Implabol Ltda. tuvieron un proceso exitoso, otros en cambio han concluído en lamentables frustraciones. Tales experiencias vienen a demostrar que el sistema cooperativo cuyas bondades son innegables - no es por sí sólo una garantía para el buen resultado de una iniciativa, sino que su operabilidad depende de las virtudes que puedan reunir los componentes de una sociedad cooperativa, virtudes entre las que podrían mencionarse la honestidad, la responsabilidad y el espíritu de servicio a los demás.

Mientras los componentes de "Implabol Ltda". permanezcan fieles a los principios universales del cooperativismo no sólo en teoría sino en los hechos y mientras personas honestas sean las que tengan a su cargo la nueva industria, ésta se hallará en condiciones de ser llamada un modelo de empresa, como se la ha calificado.

NOTICIA DE PERFIL

Nuevas profesiones

La prensa informó acerca de un acto académico realizado en el Paraninfo de la Universidad de San Andrés y en el cual se entregaron títulos académicos a cuarenta nuevos profesionales. Meditando en este hecho, felicitando mentalmente a estos flamantes Licenciados, Médicos e Ingenieros, se me ocurrió escribir acerca de las nuevas profesiones que existen en el país, fuera de las que brindan las Universidades e Institutos Técnicos.

VENDEDOR DE VEHICULOS.- Ciudadano muy listo que generalmente para en los cafés y que frecuenta los talleres de reparación de automóviles. Tiene un ojo mecánico que le permite advertir que con una mano de pintura y unos pequeños ajustes podría darle nueva vida a un cacharro. Lo adquiere, lo pinta y lo vende nuevamente. Profesión muy bien remunerada, especial para los que detestan las oficinas.

AMIGO DE UN MINISTRO.- Tipo simpático que es amigo del Ministro desde que iban juntos a la escuela, o fueron compañeros de colegio, o condiscípulos en el Colegio Militar. Ofrece a gil y mil su influencia para resolver cualquier asunto. El Ministro sospecha que su amigo lo está usando, pero no está seguro. Su frase clásica que despierta el interés de sus interlocutores y posibles clientes es ésta: "Tengo que almorzar con Tilincho". Todo el mundo le pregunta quién es Tilincho y él responde sin darle mucha importancia: "es el ministro de tal cosa".

CUIDADOR DE AUTOS.- Lucrativa profesión destinada por lo general a menores de edad que no cuentan con recursos económicos para seguir estudiando. Dotados de un sexto sentido se hallan siempre a la puerta de las casas de quienes cumplen años y nos invitan. Son muy católicos porque están todos los domingos delante de los templos en todo el horario de las Misas y alternan su ocupación con la práctica del fútbol con pelota de trapo. Su contrato verbal de trabajo no contempla la cláusula de seguro contra robos de antenas, limpia parabrisas y espejos.

ASESOR.- Novísima profesión inventada durante el Gobierno del General Barrientos. Está reservada para gente de gran preparación que se supone superior al de la persona asesorada, lo que sucede en algunos casos. Hay asesores Generales y Asesores Especializados. Los Asesores Generales deben aconsejar al asesorado en todos los asuntos, hasta en los sentimentales, sin llegar a exageraciones. El especializado sólo responde en su campo profesional. Antes había solamente Asesores Presidenciales, pero ahora también hay Asesores de Ministros.

Es fácil reconocerlos en alguna reunión social porque por lo general están siempre rodeados de gente y con una frase que más o menos es así: "yo les voy a contar algo que ustedes no saben... "También suelen decir: "esa medida del Ministro es mala porque no me consultó y ya ven las consecuencias..." O por el contrario: "hace rato que yo aconsejaba esa medida, pero no me hacían caso y me decían que se trataba de una medida muy audaz e inteligente..".

CONSEJEROS DE NEGOCIOS.- Es una profesión reciente inventada en Santa Cruz y que se ejerce en esa ciudad, Cochabamba y La Paz, especialmente, aunque también puede realizarse en cualquier ciudad del país. No necesita oficina y el profesional puede trabajar en un café o en un bar. Generalmente viste bien aunque la "guita" le es esquiva. Utiliza el bolígrafo para resumir en una servilleta de papel cualquier plan de factibilidad y dice cosas como éstas: "yo conozco esa región y me parece que ahora es cuando deberías sembrar eso ya que su precio en el mercado internacional está muy bien..." A veces dice: "yo tengo un proyecto de factibilidad para el negocio que dices, no te metas con antimonio que está muy bajo..." Y a veces nos deja turulatos con ésto: "yo me hinché de ganar plata en Santa Cruz con este negocio y ahorita no me cortabas una oreja por menos de un millón de dólares, pero mi viejita se enfermó y tuve que volver a La Paz...".

En fin, hay muchas más. Algún día escribiremos sobre otras nuevas profesiones.

Fundación Baviera de Fomento instalará un centro ganadero

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA) - La Fundación Baviera de Fomento (FBF) está trabajando para la instalación de un centro ganadero piloto, en la localidad de San Antonio de Lomerío, en la provincia Ñuflo Chávez, según dio a conocer Peter Bauer, subgerente de esa organización alemana.

Este centro permitirá el incremento de la producción ganadera y agrícola en la región, beneficiando directamente a los pequeños y medianos ganaderos, quienes han empezado a recibir asistencia técnica.

Bauer manifestó que tanto el Consejo Consultivo de la FBF como la directiva de la Sociedad Baviera para la Ayuda Económica de Alemania, institución patrocinadora de la fundación, decidieron reestructurar la forma de trabajo de la FBF en Concepción.

El establecimiento ganadero piloto a unos 80 kilómetros de Concepción, será la primera realización del plan de reestructuración. Dentro ese programa, la FBF está llevando a cabo una racionalización, transfiriendo algunos bienes a instituciones bolivianas y vendiendo otros. Los fondos a obtenerse de estas ventas serán reinvertidas en bienes necesarios para el desarrollo del programa de trabajo trazado.

Este propósito, agregó Bauer, es una muestra clara de que la FBF no piensa retirarse y liquidar todos sus bienes, como fue divulgado por la prensa local. Una muestra de ello dijo que era la llegada de un tractor CBT modelo 1105, de 100 caballos de fuerza, junto con todos sus implementos para la agricultura, como ser una topadora hidraúlica, arado de surco, arado de dicos, rastras y otros.

Esta maquinaria será trasladada a Concepción, en cuanto las condiciones del camino lo permitan, para que sea utilizado en el establecimiento ganadero piloto, cuyo propósito es mejorar las razas criollas y fomentar el repoblamiento ganadero, donde oportunidades a los campesinos en la mayor parte.

Se hará selección de colonos para asentarlos en San Julián

Ex mineros que se asentarán en San Julián serán seleccionados por el Consejo Nacional de Vivienda Minera, según informaciones proporcionadas por el Boletín de la Dirección de Informaciones de la Presidencia de la República.

Los 40 futuros colonos, con sus familias, serán beneficiados con 2.000 hectáreas; o sea una extensión de 50 ha. por núcleo familiar.

La condición establecida para esta dotación es que los adjudicatarios se encuentren organizados en cooperativa.

El Instituto Nacional de Colonización se encargará de la construcción de caminos de acceso al centro comunal, donde también hará labores de desmonte para la construcción de las viviendas. Estas serán edificadas por el Consejo Nacional de Vivienda Minera.

El Instituto de Colonización hizo conocer que tiene prevista la dotación de servicios técnico-agropecuarios entre los que se incluye viveros, granjas, tipo, perforación de pozos artesianos, créditos agropecuarios, atención médico-social y otros colaterales como escuelas rurales.

Comandante de la II División es Prefecto interino de Oruro

ORURO, 30 (PRESENCIA) - El general Gastón Gámbule Dulón, recientemente posesionado Comandante de la Segunda División de Ejército, asumió el cargo de Prefecto del Departamento, en una breve y sencilla ceremonia que se realizó en el Salón Prefectural.

El general Gámbule Dulón reemplaza en ambas funciones, al general Alfredo Cortéz de Rojas, aunque en el caso de la Prefectura, es con caracter interino. El general Cortés de Rojas, dentro de la reciente orden general del Ejército, ha sido promovido a la Comandancia de la Tercera División de Ejército, con sede en Villamontes.

El ex-Prefecto, deseó a su sucesor éxito en sus labores, recalcando que "el patriotismo que caracteriza al general Gámbule, guiará a su administración, sobre un sendero de paz, de armonía, junto con las demás autoridades departamentales"..

El general Gámbule Dulón afirmó que trabajará con dedicación en bien de "éste progresista pueblo". Pidió cooperación de las demás autoridades, para llevar adelante, en forma conjunta y mancomunada, las obras que precisa el Departamento.



DESASTRE.- Los viñedos en la propiedad de Fernando Rivera, en Vivicha, Camargo, quedaron totalmente aplastados por la fuerte granizada, quedando destruida la plantación (Foto ORLANDO - Gentileza para PRESENCIA)

Se celebran en Potosí mil matrimonios por año

POTOSI 30 (PRESENCIA).- "Aproximadamente mil matrimonios por año se efectúan en Potosí", informó el Jefe Departamental de Registro Civil, Dr. Wilder Romay González.

Asimismo, la autoridad distrital del ramo manifestó que "en 1974 se registraron 5.319 nacimientos, contra 1.662 defunciones".

"En 1973 - informó el Dr. Romay - los nacimientos llegaron a la cifra de 4.552, constatándose para 1974 un crecimiento de 767 niños".

Al decir de nuestro informante "los matrimonios en 1973 sumaron 927 y en 1974 llegaron a 959".

Preguntando el Jefe Departamental del Registro Civil, sobre esta función, respondió que esta repartición vuelca su actividad a la colectividad íntegramente, con sus funciones jurídicas y estadísticas, registrando hechos y fenómenos sociales, dentro del cuerpo civil, así como el nacimiento, la defunción, el divorcio, la adopción, el matrimonio, etc.

Romay también anunció que proyecta para meses venideros concretar una reunión departamental de empleados del Registro Civil.

Por último, el Jefe Departamental del Registro Civil, Wilder Romay González, informó que hace pocos días, ha fallecido uno de los más prestigiosos funcionarios de esa repartición el Sr. Armando Groc Fortún, quien llegó a adquirir un prestigio regional que puso en alto esta actividad.

Los afectados por una riada atraviesan situación crítica

Las autoridades de Camargo, a través de una nota enviada a la prensa, dan a conocer detalles de la riada que ha afectado a los pobladores de esa localidad.

La nota, suscrita por el Alcalde, Fernando Leitón y Luis Yapur Murillo, Presidente del Comité Cívico de Cinti, expresa:

"Un sector extenso del Río Grande de Cinti, ha sido seriamente afectado por una tempestad de granizo y desborde de aguas turbulentas, la noche del jueves 16 de los corrientes.- Las propiedades que más han sido dañadas por el temporal, son las que poseen los Sres. Fernando Rivera, Jorge Rivera, Benjamín Aramayo, Elisa Donoso y muchos otros que, por la magnitud de la tormenta que se desencadenó en una vasta extensión de los viñedos de la zona atacada, huertos de hortalizas, plantaciones de uva y frutales, han sufrido un grave desastre, quedando sus propietarios desmoralizados y en situación sumamente difícil, en especial los campesinos y gente de escasos recursos económicos.

Todos los que han sido víctimas de la intensidad de las lluvias así como los que han perdido casi en su totalidad sus sembrados y plantaciones de hortalizas, piden al Supremo Gobierno de la Nación, por nuestro intermedio, ayuda efectiva para superar tan aflictiva situación, así como créditos para encarar el futuro sin grandes privaciones ni dificultades.

Otro problema emergente de los desastres ocasionados con motivo de las copiosas precipitaciones pluviales, caída... región en la semana pasada... destrucción parcial y en... casos total de los caminos... ceso a los predios; para... este problema, consid... oportuno que el Comité... Desarrollo movilice un... posee para estos casos,... afectadas, para realizar... tan necesarias para... malización de la vida... lugares.

Muchas de las víctimas... calamidades que han... perimentado la noche del... 16, han quedado material... privados de sus viviendas... alimentación y sin recursos... cuales atemperar las... inmediatas de un porv... cierto, por la difícil situación... atraviesan todas esas gentes.

COMITE DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS DE CHUQUISACA

Convocatoria 10|75

Para la provisión de un

CAMION

De 130 a 170 quintales con carrocería de estaca, a gasolina o diesel, con tracción sencilla, a ser posible para entrega inmediata, con destino a los Centros de Mejoramiento Bovino y de Maiz en Muyupampa

Las firmas proponentes deberán adjuntar:

a) Especificaciones técnicas completas y disponibilidad de repuestos y mantenimiento.
b) Precio CIF ex - aduana La Paz, o Sucre.
c) Plazo de entrega
d) Requerimientos de Ley

Las propuestas deben enviarse hasta el día 11 febrero 1975 a:

Convocatoria 10/75
Comité de Desarrollo
Sucre

O hasta el 7 de febrero 1975 a:

Dr. Julio Zamora
Convocatoria 10/75
Comité de Desarrollo
Colon 282 2º piso, oficina 201
La Paz

Sucre, 20 de enero de 1975

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE BOLIVIA

A los profesionales de nivel universitario: médicos, odontólogos, ingenieros, arquitectos, etc. Se comunica que se dictará un cursillo de técnicas fotográficas y slides en blanco y negro del 3 al 8 de febrero del año en curso. Inscripciones limitadas.

Mayores informaciones en la Secretaría de la Academia. Museo Nacional de Arqueología. Calle Tiwanaku Nº. 93

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

AMPLIACION CAPACIDAD ALMACENAJE ARICA - CHILE

Se invita a las Empresas especializadas en el suministro de servicios petroleros, a presentar propuestas para la provisión de Tanques de Almacenamiento de Petróleo Crudo en nuestras instalaciones de Arica - Chile.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones y Contrataciones, séptimo piso del Edificio Central de Y.P.F.B., en la ciudad de La Paz, o nuestras Representaciones en Buenos Aires (Argentina) y/o Houston (EE.UU.), hasta el día 28 de Febrero de 1975 a horas 12.- en sobre cerrado y lacrado, con un rótulo que indique el título de esta invitación.

Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones podrán ser retirados de la Secretaría de la Junta, previa cancelación de $b. 30 por cada ejemplar en la sección Caja de Y.P.F.B.

La Paz, 29 de enero de 1975

Ing. Rolando Prada Méndez
GERENTE GENERAL

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

- Invita a los señores representantes y firmas proveedoras, a recoger los pliegos de especificaciones de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central, correspondientes a los siguientes pedidos:

29248 ELECTRODOS DE GRAFITO
30338 REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS MANCHA "TITAN"
30343 BRONCE REDONDO HUECO
30344 FRESAS "CAPITAL"
30345 MAQUINA CONIFICADORA DE ACERO
30346 MAQUINA CURVADORA DE FIERRO
30347 ACCESORIOS PARA CAÑERIAS PLASTICAS
30348 MANDRILES PARA TALADROS
30350 REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS "MANCHA"
30353 TALADRO ELECTRICO PORTATIL

El plazo de presentación de propuestas es hasta horas 16.00 p.m. del día miércoles 26 de febrero de 1975.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, enero 28 de 1975

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

ADMINISTRACION DISTRITAL Nº 1-LA PAZ

REQUISITOS PARA AUTORIZACION DE BAILES DE CARNAVAL NOCTURNOS Y OTROS EN LOS DIAS SABADOS Y DOMINGOS

1.- Solicitud en papel sellado y timbres de ley, dirigida al señor Administrador Distrital de la Renta.

Esta solicitud debe ser presentada por personas, sociedades y otros que auspicien Bailes de Carnaval, acompañando imprescindiblemente Certificado de Solvencia Tributaria.

2.- En caso de bailes con pago de entradas, debe llenarse el Formulario Nº 117 para la respectiva intervención fiscal de los talonarios.

3.- Los Empresarios o Administradores de los locales de bailes, deben acompañar a la solicitud de intervención de entradas los siguientes documentos:

a) Contratos de trabajo suscritos con orquestas, conjuntos, bandas, artistas individuales, animadores y otros, que actúen durante la realización de los bailes.

Estos documentos de trabajo, deben ser debidamente legalizados y refrendados por la Dirección General del Trabajo.

b) Las orquestas, conjuntos, bandas, animadores y otros artistas contratados para la temporada del carnaval de 1975, deben presentar obligatoriamente los comprobantes de pago que acrediten haber cumplido sus obligaciones tributarias sobre Servicios Prestados y/o Servicios Personales de la gestión de 1974.

c) Contrato de alquiler del local donde se realizarán los bailes.

d) El boletaje a utilizarse, p... fines de control y fiscalización, d... tener las siguientes característica...

- Nombre del local
- Numeración correlativa
- Valor del boleto en los dife... tes bailes (damas y caballe...
- Colores diferentes para c... uno de los bailes.

4.- Especificar si el local ofre... servicios de refrigerio, bar y ... taurant, a los fines de fiscaliza... del impuesto sobre ventas y servi... en cuyo caso presentarán los sig... tes documentos

a) Contratos de locación del ... vicio de bar y restaurant.

b) Contrato de locación del ... vicio de guardarropía.

5.- Deben hacerse intervenir ... fichas correspondientes a derecho ... mesa, indicando su valor y llena... los mismos requisitos del boletaj...

6.- Los pagos de impuestos s... boletajes y ventas y servicios d... ser garantizados por los empresa... mediante la entrega de cheques ... carios (uno por cada concepto), g... dos a la órden de la Administra... Distrital de la Renta, requisito si... cual no se extenderá la autoriza... respectiva.

7.- El plazo de presentación ... las solicitudes y su respectiva do... mentación fenece el seis de febr... del presente año.

La Paz, 29 de enero de 1975.

INVITACION No. 3/75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS invita a las firmas comerciales y/o importadoras legalmente inscritas en las Cámaras de Industria y Comercio, para la provisión de los siguientes materiales:

2.000.- juegos de ropa de trabajo de KAKY Sanforizado (pantalón - con camisa manga larga.)

Es imprescindible la presentación de muestras de los artículos que se ofrecen para su estudio comparativo, igualmente es obligatorio acompañar la Boleta de Garantía de seriedad del 10% del importe total de la propuesta.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal del Distrito CAMIRI en sobre cerrado, bajo el rótulo de "PROVISION ROPA DE TRABAJO" hasta horas dieciocho del día lunes 3 de marzo de 1975.

Camiri, Enero 23, 1975

"LA ADMINISTRACION DISTRITO SUR"

Lic. Omar Avilés Lozano
ADMINISTRADOR DTTO. SUR



IMPORTANTE EMPRESA

REQUIERE:

Contador

- Con especialidad en contabilidad agrícola, para trabajos en el Altiplano con residencia en Huarina, amplio conocimiento en organización y ejecución de programas de crédito agrícola. Experiencia no menor de 5 años, con perfecto dominio del aymara, Dirigirse por escrito acompañando Curriculum Vitae a Casilla 6102 La Paz.



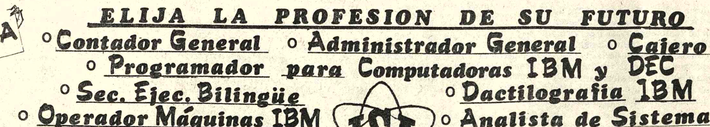
Esteno - Dactilógrafas INGLES - ESPAÑOL

PLAN COMPLETO DE UN AÑO CON DIPLOMA INTERNACIONAL
FEBRERO A DICIEMBRE DE 1975

CURSO GENERAL PREPARATORIO (feb-sep.): INGLES INTENSIVO - Dactilografía Bilingüe 100% al Tacto - TAQUIGRAFIA FASTHAND - Caligrafía Ortográfica Palmer. CURSO COMERCIAL EJECUTIVO (oct - dic): CORRESPONDENCIA - Facturación - IBM "Selectric" - INGLES COMERCIAL - Redacción - ETICA SECRETARIAL - HORARIOS A ELEGIR: 9 a 12 - 3 a 6 - 6 a 8:30 - Inscripciones abiertas - LAS CLASES COMIENZAN EL 12 DE FEBRERO.

SOUTH AMERICAN SCHOOLS - Aspiazu 581

INSTITUTO SUPERIOR AMERIND...





INSCRIPCIONES ABIERTAS

PLAZA DEL ESTUDIANTE
LANDAETA 221
teléfono 52491
casilla 4907

Presidente de Nicaragua ayudará a agricultores

..MANAGUA, 30 (AP) - El Presidente Anastasio Somoza dijo que tiene en preparación un programa agrícola para ayudar a los pequeños agricultores y acelerar una reforma en la tenencia de la tierra a fin de hacer el comunismo menos atractivo para los nicaragüenses.

"Nicaragua nunca irá al comunismo", dijo. "Doscientas mil personas son propietarias de tierra, y más están recibiendo títulos de tenencia cada día. Esa es la razón por la que esto no marcha hacia el comunismo".

Al tiempo que señalaba con la mano en un gran mapa cerca de la mesa donde almorzó con tres periodistas en el cuartel general de la Guardia Nacional, Somoza dijo: "Acabo de ir allí, a entregar 7.000 títulos y luego fui más arriba para entregar otros 1.300".



REGRESO.- Hoai Duc, Vietnam del Sur 30 (AP).- Una familia survietnamita utiliza una destartalada bibicleta para regresar a su pueblo, Hoai Duc, después del choque entre soldados gubernamentales y vietcongs. Una pausa en las hostilidades ha permitido regresar a algunos. (Radiofoto AP).

Doce detenidos en ciudad de Córdoba

..CORDOBA, ARGENTINA, Ene. 30 (AFP) - La policía detuvo a 12 personas pertenecientes a una organización armada clandestina se informó oficialmente hoy aquí.

Al mismo tiempo se apoderó de numeroso material bélico, documentos ideológicos, instrumental médico, pelucas, equipos de imprenta y tornos mecánicos.

Entre los detenidos figuran cuatro mujeres, una de las cuales, según informó la policía.

Mejoran relaciones entre las Alemanias

BONN, 30 (AP).- Pese a la presencia del muro comunista y las franjas de la muerte, Berlín ha cesado de ser un barril de polvora en las relaciones este-oeste, dijo hoy al parlamento el Canciller Helmult Schmidt.

Al evocar las anteriores crisis de Berlín, Schmidt declaró en su mensaje sobre el estado Alemania Occidental que "nadie teme hoy que los tanques de una y otra parte se enfrenten en Berlín, que cambió en la situación, quien niegue el enorme progreso que se ha hecho debe tener una memoria miserable".

Schmidt atribuyó el progreso en las relaciones este-oeste en los ultimos seis años de gobierno social demócrata en Bonn a la era de distensión norteamericano-soviética.

"Los deseos de Washington y Moscú de una relación constructiva entre si eran y siguen siendo una condición previa esencial para el conjunto de nuestra política de acercamiento con el este y su éxito".

Schmitd renovó su promesa de continuar la "ostpolitik" política destinada a aliviar las tensiones con el bloque soviético iniciada por su predecesor Willy Brandt, ganador del Premio Nóbel de La Paz de 1971.

Fuentes diplomáticas afirman que continuará la emigración en Chile

..SANTIAGO DE CHILE, 30 (AP) - Fuentes diplomáticas indicaron hoy la posibilidad de que nuevos asilados "salten las verjas de las embajadas" para pedir asilo y viajar al extranjero en busca de trabajo, debido al desempleo que afecta a Chile.

Después del golpe militar que derrocó al extinto presidente Salvador Allende en septiembre de 1973, más de 8.000 personas buscaron asilo y salieron del país. La mayoría eran dirigentes izquierdistas.

Algunas embajadas llegaron a tener en un momento casi 700 asilados, pero a mediados del año pasado los recintos diplomáticos comenzaron a quedar desocupados, luego que la Junta Militar entregó salvoconductos para los asilados.

A partir de octubre algunas embajadas comenzaron nuevamente a recibir grupos de personas que buscaban refugio diplomático. Se dijo que se trataba en su mayoría de miembros del clandestino Movimiento de Izquierda Revolucionaria, (MIR), luego que esa organización ultraizquierdista sufriera serios reveses a manos de las Fuerzas Armadas.

Las embajadas que recibieron a los asilados fueron las de Italia, que llegó a tener casi 300 personas y las de Colombia y Venezuela, con casi un centenar. También tiene asilados las embajadas de Costa Rica, cuatro personas, y la de Siria, dos.

Fuentes diplomáticas dijeron hoy que esta semana gran parte de los asilados de las embajadas de Colombia e Italia salió del país, para radicarse, en la mayoría de los casos, en países europeos.

Agregaron, sin embargo, que "es posible que nuevos grupos de personas salten las verjas de las embajadas en el futuro próximo", lo que es motivo de preocupación de los representantes diplomáticos.

Las fuentes dijeron que "el alto índice de desempleo que afronta Chile indica que posiblemente se ha hallado una fórmula para viajar al extranjero en busca de mejores oportunidades de trabajo".

Actualmente el desempleo llega al un 7,4 por ciento, según informe oficial. El índice el año pasado llegó a registrar más del diez por ciento, sobre una fuerza de unos tres millones de trabajadores.

Dos sectores proponen estrategias distintas en movimiento peronista

BUENOS AIRES, 30 (AP).- Dos sectores principales proponen métodos y objetivos contrapuestos dentro del movimiento peronista gobernante, en una dualidad que los observadores consideran que tendrá que resolverse tarde o temprano mediante una tajante definición.

Un sector derechista "duro" expresa públicamente que la única solución para la Argentina "está en los sindicatos y en los cuarteles", al tiempo que propugna "la alianza indestructible" entre las Fuerzas Armadas y la jerarquía sindical, en su gran mayoría de tendencia peronista de derecha.

En cambio, elementos más moderados -que se autitulan exponentes del "peronismo histórico" reivindican la vigencia del sistema democrático y la necesidad de mantener coincidencias con las principales fuerzas políticas, orientación recomendada y practicada por el extinto general Juan D. Perón en la última etapa de su vida política.

Un tercer grupo, la izquierda peronista, se ha segregado formalmente del partido oficial, y según fuentes fidedignas estaria considerando la posibilidad de constituir un "Partido Descamisado" independiente. Este grupo adopta posiciones socialistas y está vinculado a la organización guerrillera "Montoneros".

Los derechistas y los moderados están representados en el gobierno de la Presidenta Isabel Perón, en las administraciones provinciales, en él han comenzado a librar una sorda lucha, traducida en estos momentos en los esfuerzos moderados -con aliento de los partidos no peronistas- por desplazar al más conspícuo representante de las fracciones derechistas, el Ministro de Bienestar Social, José López Rega.

La señora de Perón intenta mantener el equilibrio entre ambos sectores, tarea que su difunto esposo conseguía sin mayores esfuerzos.

En junio se licita construcción de carretera Río Grande-Corumbá

El Ministro de Transportes y Comunicaciones, My (r) Julio Trigo Ramírez, informó ayer que hasta junio se licitará la construcción del primer tramo de la carretera Río Grande (Bolivia) y Corumbá (Brasil).

El proyecto de conexión vial entre Río Grande y Corumba, de 620 kilómetros de extensión, está en la fase de estudio de consultoría y son las empresas Trascon, del Brasil, y Prudencio Claros, de Bolivia, las que tienen a su cargo la ejecución del estudio.

Sin embargo, de acuerdo a las gestiones hechas en el Brasil por el Director del Servicio Nacional de Caminos, Alfonso Balderrama, se ha convenido en que las empresas consultoras adelanten los estudios del primer tramo de la carretera, de 200 kilómetros, para ser licitado hasta junio del año en curso.

PATACAMAYA- TAMBO QUEMADO

Asimismo, se informó que hasta junio próximo se concluirán los estudios de consultoría y diseño del camino Patacamaya- Tambo Quemado.

Esta vía permitirá vincular sistemas carreteros de Bolivia con los de Chile y estará asfaltada en su totalidad.

Los estudios de consultoría están a cargo de las empresas Hidroservice, de Brasil, e Ingeniería Politecnica Americana(IPA), de Bolivia.

ASENTAMIENTOS HUMANOS.- Ayer, en la sala de conferencias de las Naciones Unidas, se iniciaron la serie de reuniones para preparar los documentos que Bolivia llevará a la Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos, que se realizará en Vancouver, Canadá. La reunión fue inaugurada por el Ministro de Urbanismo y Vivienda, Capitán de Navío Walter Núñez, quien afirmó que "Uno de los principales objetivos del Ministerio a mi cargo es dar solución a los problemas de los Asentamientos Humanos, principalmente en lo que se refiere a la superación del déficit habitacional y a la extensión de servicios básicos, así como dotaciones comunales para las poblaciones con miras a lograr un desarrollo armónico urbana y rural".
Las palabras de introducción estuvieron a cargo del ingeniero Humberto Mendizábal, quien explicó la importancia de que nuestro país, prepare con la participación de todas las instituciones, una documentación para la citada conferencia mundial. Posteriormente, el arquitecto Hugo Inchausti, Director de Vivienda, y el arquitecto Raúl Otermin presentaron un informe sobre Política de Asentamientos Humanos y otros proyectos al respecto. Antes de finalizar la reunión se formaron comisiones de trabajo. Arriba, una escena de la reunión preliminar.

En Cochabamba

Seminario sobre derecho jurisdiccional del Pacto Andino se realizará en marzo

La Dirección Jurídica de la Junta del Acuerdo de Cartagena, a través de su representante Dr. Gustavo Fernández, dio su aprobación a un proyecto presentado por la Secretaría Ejecutiva de Integración para la realización de un seminario para debatir diversos temas jurídicos, relacionados con el proceso de integración andina.

El seminario, que se realizará en Cochabamba en la segunda quincena de marzo, reunirá a magistrados, jurisconsultos, representantes de instituciones colegiadas y universidades de todo el país.

De acuerdo a la información que obtuvo PRESENCIA en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Integración, la Junta del Acuerdo de Cartagena ha cursado instrucciones al INTAL para que coopere en la realización de esta reunión.

En los próximos días se espera la llegada del Dr. Félix Peña, Director del Instituto para la Integración de América Latina, con sede en el Uruguay, quien coordinará la asistencia de especialistas en materia de integración del Grupo Andino, ALALC, CEPAL, Mercado Común Europeo y otros centros de investigación en materia de derecho jurisdiccional.

El Dr. Lino Cañipa, Asesor Jurídico de la Secretaría de Integración, dijo que había sido aceptado su planteamiento para realizar una Mesa Redonda entre los profesionales bolivianos al cabo de las exposiciones.

Uno de los temas a ser debatidos en la oportunidad será la Propuesta 43 de la Junta, para la creación de un Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena.

En la propuesta se establece que este Tribunal estará integrado por tres magistrados designados de común acuerdo por los gobiernos de los estados miembros del Acuerdo de Cartagena, por un período de seis años. Estos podrán ser naturales de cualquier país latinoamericano, gozar de alta consideración moral y reunir las condiciones requeridas en su país para el ejercicio de las más altas funciones judiciales.

El Tribunal tendría la atribución de controlar la legalidad de las normas emanadas de la Comisión y de la Junta y podrá decidir definitivamente sobre la validez de estas normas cuando sean acusadas por algún País Miembro.

El proyecto, puesto a consideración de los seis países que forman el Grupo Andino, consta de cinco capítulos. El primero se refiere a la Estructura Jurídica del Acuerdo de Cartagena, el 2º a la Organización del Tribunal, el 3º al Control de la Legalidad, el 4º a Disposiciones Generales y el 5º a la Adhesión, Vigencia y Denuncias.

El Tribunal sería un órgano arbitral del Acuerdo de Cartagena, con jurisdicción sobre los Estados, en lo concerniente a derechos y/o obligaciones adquiridos dentro del proceso integracionista.

Este año se concretará funcionamiento de empresas para renta universitaria

(ANF).- En el curso del presente año se concretará el funcionamiento de varias empresas universitarias. Funcionarios del Consejo Nacional de Educación Superior informaron que en vista de que la Universidad Boliviana tiene problemas económicos serios ocasionados por los gastos, cada vez mayores, destinados a la ampliación de su infraestructura física, ha creado la División de Empresas Universitarias, repartición encargada del estudio y aprobación de los proyectos presentados por las Universidades del país, con el propósito de autofinanciar sus actividades.

Las recaudaciones por impuestos y por ingresos propios (títulos, certificados y timbres) no alcanzan a cubrir las necesidades económicas de cada Universidad.

INVERSIONES

Varias Universidades han realizado inversiones con el objeto de crear empresas rentables. Entre los proyectos en ejecución podrían ser citados los siguientes: En Cochabamba, la Universidad de San Simón ha creado la granja Tamborada; la Universidad Técnica de Oruro tiene un importante proyecto en ejecución, se trata del criadero de ganado lanar; con los auspicios de la Universidad Tomás Frías de Potosí trabaja la Granja Esmeralda. En Santa Cruz pueden ser mencionados como proyectos universitarios de autofinanciamiento, los denominados EIFFEL, relacionados al desarrollo de programas ganaderos en ese Departamento. Por otra parte la Universidad chuquisaqueña conforma una sociedad mixta en la Fábrica Nacional de Cemento. En Trinidad se están ejecutando programas ganaderos y en Tarija el Proyecto Algodonero; calificado como uno de los más importantes hasta el momento.

Como es de conocimiento público, la Universidad Mayor de San Andrés también ha elaborado estudios específicos, particularmente para el desarrollo agrícola y ganadero de diferentes regiones del departamento.

El Consejo Nacional de Educación Superior no dio a conocer detalles sobre los trabajos presentados por San Andrés.

ZONAS UNIVERSITARIAS

La Universidad Boliviana ha sido dividida en tres zonas, cada una de ellas será atendida por un ingeniero de la División de Empresas Universitarias, que estudiará y asesorará a las distintas empresas.

La División de Empresas Universitarias ha sido creada hace aproximadamente dos meses y ha delineado la política que debe seguir la Universidad Boliviana; en este sentido ha elaborado estatutos y reglamentos generales para todas estas empresas.



REUNION DE INGENIEROS.- El Consejo Nacional de Ingenieros celebró ayer un aniversario de su creación y el Presidente de la entidad, Ing. Joaquín Aguilar Zenteno, informó sobre la asistencia de la delegación boliviana a la Reunión Latinoamericana de Ingenieros, que se llevó a cabo en la ciudad argentina de Mar del Plata.
En las dos fotografías se observan dos escenas de la reunión del Consejo Nacional de Ingenieros. Arriba, el Presidente de ese organismo, Ing. Aguilar Zenteno, mientras se lo informe de la actuación de la delegación nacional en Mar del Plata. Abajo, parte de los ingenieros que asistieron al acto académico-social, cumplido ayer en la sede de la entidad.

El IBSS entregó estudio sobre futura política de seguridad social del país

El Instituto Boliviano de Seguridad Social, IBSS, ha puesto en conocimiento del Gobierno el estudio sobre la futura política de seguridad social en el país.

De acuerdo a la información proporcionada por el IBSS, el estudio formula un examen sobre la falta de unidad legislativa, ausencia de planificación coordinada con los planes de desarrollo económico social, restringido campo de aplicación, limitaciones en el régimen económico - financiero, ineficaces e inoportunas prestaciones, deficiencias de orden administrativo, falta de educación ciudadana y carencia de continuidad y sostenimiento de las medidas aprobadas en nivel gubernamental.

En cada uno de estos aspectos, el estudio tiene dos partes fundamentales; una evaluación sobre la actual situación y recomendaciones para un futuro mediato e inmediato.

RECOMENDACIONES

Respecto a la falta de unidad legislativa, se establece que existen normas que dificultan al administrador o al propio técnico, saber cual de ellas se encuentra en vigencia.

Por estos factores se considera necesaria la preparación de una norma que reúna todas las disposiciones en forma inmediata y en forma mediata la preparación de un nuevo Código de Seguridad Social.

Con referencia a las personas protegidas se ha establecido que todas las cajas, fondos complementarios y sistemas delegados, protegen actualmente al 20 por ciento de la población boliviana, quedando el 80 por ciento exento de toda protección de la seguridad social.

Sobre el particular, se considera fundamental la incorporación gradual y progresiva de los trabajadores campesinos y otros grupos.

Con referencia a la falta de cumplimiento de los principios básicos de la seguridad social, como el relacionado con la unidad del salario cotizable, se advierte que porcentajes importantes del salario han sido excluidos de la cotización como el caso de los bonos de $b. 400; $b. 135; y $b. 125, que para un 60 por ciento de trabajadores representa la exclusión de un 60 por ciento de su sueldo o salario.

El estudio señala que esta deformación del salario cotizable, producirá cada vez mayores dificultades financieras en las cajas porque sus costos se elevan periódicamente por la variación de precios en el mercado internacional como ser medicamentos, instrumental, papel y otros, en cambio, sus ingresos, en cierto modo se encuentran congelados.

Respecto a la dispersión en el aparato de gestión, se señala que en el futuro debe retornarse el principio de la unidad de gestión, unificando, en primer término, servicios comunes y luego propender a la creación de entidades que unitariamente puedan administrar las prestaciones de pensiones y las sanitarias.

Finalmente, en el régimen complementario - facultativo, el estudio señala que en el futuro no deben crearse más cajas complementarias, si no incorporar a los sectores aún no protegidos a las entidades existentes, en base al principio de afinidad de actividades, unificando los sistemas complementarios considerando los sectores del gobierno central, descentralizado y el privado.

Campaña contra la polio se iniciará el lunes en La Paz

El lunes empezará en La Paz una campaña de vacunación contra la poliomielitis, destinada a la población vegetativa, vale decir a niños de 3 meses hasta los 5 años de edad, de acuerdo a informaciones proporcionadas por el Director de Enfermedades Transmisibles, Dr. Luis Gamarra.

El informe señala que actualmente se están estableciendo los lugares donde las unidades sanitarias proporcionarán la vacuna, que próximamente serán dados a conocer.

Señala el Dr. Gamarra que una campaña masiva similar se realizó en abril de 1973 y que los niños que ahora recibirán la vacuna serán tanto aquellos nacidos después de esa fecha como los que no hubieran recibido la dosis.

Servicio de Hidrografía Naval tendrá en 1975, presupuesto de $b. 6.926.600

Para realizar los trabajos programados para la presente gestión, el Servicio Nacional de Hidrografía Naval contará con un presupuesto aprobado de $b. 6.926.600.

El dato fue proporcionado por el Contralmirante Alberto Albarracín Crespo en su informe a las autoridades de la Fuerza Naval Boliviana. Sostiene en ese documento que para que este Servicio pueda cumplir las responsabilidades asignadas para 1975, entre las cuales se incluyen la ejecución de compromisos internacionales, el Tesoro General de la Nación ha asignado un presupuesto que alcanza a $b. 6.926.600, de los cuales $b. 2.295.300 serán destinados a la compra de maquinaria, equipos de laboratorio, investigación, producción, comunicaciones de campo y de gabinete.

Añadió que cuando se operó la creación del Servicio de Hidrografía Naval solamente se contó con un presupuesto de 400 mil pesos bolivianos, los que permitían una inactiva supervivencia de esta entidad.

OBJETIVOS

El Contralmirante Albarracín Crespo sostiene que entre las tareas principales a cumplirse por este Servicio en la presente gestión, figuran los trabajos de la Comisión Mixta Boliviano-Peruana para la señalización y el levantamiento hidrográfico del lago Titicaca. Añade que con el Brasil se debe realizar el trabajo de señalización del río Paraguay dentro de los compromisos de la Cuenca del Plata. Agrega que el Servicio suscribió compromisos con la Universidad Mayor de San Andrés, para realizar estudios científicos del lago Titicaca.

LABOR EN 1974

El informe del Contralmirante Albarracín sostiene que en la gestión pasada se adquirieron doce faros para la señalización del lago Titicaca donde el distrito naval de Tiquina cuenta con el primer faro electrónico totalmente moderno. También se designaron los integrantes bolivianos a la Comisión Mixta Boliviano-Peruana. Esta comisión determinará el volumen hídrico del lago así como regímenes hidráulicos, mareas, aportes de agua, pérdidas por desague, vaporización, infiltración y otros datos relativos a la navegación. También estudiará el empleo de las aguas del lago para generar energía, riegos, aprovechamientos industriales y domésticos, para desarrollar complejos agropecuarios.

El informe anota que el Servicio de Hidrografía Naval tomó contacto en Ladario sobre la laguna Cáceres con el sector de señalización del Brasil, para que en 1975 se coloquen faros, boyas y balizas en el río Paraguay.

Este documento añade que en la gestión pasada se trasladaron materiales de construcción para levantar un moderno muelle en el puerto de Guayaramerín, ya que a cambio del puente sobre el río Mamoré, operará un transbordador para vehículos de alto tonelaje. "Este puerto - anota el Contralmirante Albarracín- recibe nuestra mayor dedicación porque constituye la principal salida al mar por el norte de Bolivia, a través de la carretera Riberalta - Guayaramerín - Portho Velho, donde la navegación fluvial es franca para naves de alta mar por los ríos Madera-Amazonas".

BENI CERCA DEL MAR

Agrega: "Por esta vía el Beni se encuentra más cerca del mar. Nos falta completar y consolidar los puertos libres y las zonas francas para Bolivia". Albarracín Crespo sugiere en su informe a las autoridades del Comando Naval que los trabajos del muelle en el puerto de Guayaramerín sean desdoblados a fin de que el Departamento de Ingeniería Naval ingrese a la etapa de conclusión con la limpieza y dragado de esas vías de navegación. Afirma que en 1974 se recibió la visita del jefe de operaciones del Comando Naval del Perú, quien prestó asesoramiento y cooperación a las tareas del Servicio Nacional de Hidrografía.

La ciudad afronta escasez de carne y otros productos

Aguda escasez de carne vacuna afronta la ciudad en los últimos días, debido a que por las malas condiciones atmosféricas se han suspendido los vuelos de los aviones que transportan ese producto desde el Beni. No obstante de haber dado la Municipalidad seguridades de que esa falta sería suplida con carne procedente del Altiplano, los puestos de venta han mostrado en los dos últimos días la ausencia de carne.

Asimismo, desde hace más de una semana se ha advertido también una casi total escasez de papa. La Municipalidad anunció que adquiriría papa de productores de Cochabamba, pero, entretanto, la población continúa afrontando la crisis de algunos alimentos.

Otros productos agrícolas también escasean en los mercados. En tanto las autoridades atribuyen la escasez al mal estado de los caminos, por lo que no es posible el transporte de las mercaderías a la ciudad; algunos productores han expresado temor de continuar trayendo sus productos a la ciudad, debido al rigor de los controles policiales para imponer precios de venta por debajo de los costos de producción.

Acto académico-social en Colegio de Economistas

El Colegio de Economistas de Bolivia, realizará hoy un acto académico-social con motivo de celebrar la promulgación de la Ley del Economista.

El acto se llevará a cabo en los Salones del Círculo Italiano a partir de las 19.30 horas.

PROGRAMA

El programa preparado contempla palabras del Lic. Vitaliano Rodriguez Sanjinés, Presidente del Colegio de Economistas de Bolivia; lectura de la resolución del Consejo Nacional del Colegio, que dispone el nombramiento de miembros honorarios y entrega de diplomas.

Condecoración con medallas de oro a profesionales economistas que tuvieron descollante actuación en función de los intereses del país; palabras del Lic. René Ruiz Gonzáles, a nombre de los economistas condecorados; entrega de diplomas al mérito profesional.

Harán uso de la palabra el Lic. Roberto Castro, a nombre de los economistas que fueron distinguidos con el diploma al mérito profesional y palabras de clausura a cargo del Lic. Eduardo Nava Morales, Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Economistas de Bolivia.

Finalmente habrá un brindis de honor y un baile social.

Gerente de COMIBOL viajó a Catavi, Huanuni y San José

El Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia efectúa un viaje de inspección por los distritos de Catavi, Huanuni y San José.

De acuerdo a la información proporcionada en COMIBOL, ayer visitó la Empresa Catavi, conversó con los trabajadores y reiteró que el diálogo constructivo es el mejor instrumento para llegar a la comprensión y el procedimiento más efectivo para la solución de los problemas.

Se dio cuenta de que los trabajadores de la empresa, que hasta la anterior semana sostuvieron una huelga. "recibieron al Gral. Jesús Vía Solíz en un ambiente de amistad". El ejecutivo de COMIBOL visitó interior mina durante cuatro horas y comprobó las necesidades para facilitar las actividades de producción. En su recorrido sostuvo varios y prolongados diálogos con los obreros.

El Gerente de la Empresa minera estatal visitó posteriormente las secciones de la planta de preconcentración, ingenio, talleres, escuelas, hospitales y pulperías; en estas últimas "comprobó el abastecimiento normal de artículos de primera necesidad; igualmente vio que los almacenes cuentan con el suficiente volumen de equipos y materiales, necesarios para los trabajos de explotación".

Durante su permanencia en Catavi, el Gral. Vía mantuvo reuniones con delegados seccionales, quienes le hicieron conocer sus planteamientos, particularmente uno relacionado con la designación de representantes laborales.

En Comibol se informó que el Gerente llegó a Huanuni ayer alrededor de Hs. 18, y de inmediato inició reuniones de trabajo con los técnicos y la inspección de secciones. Después de concluir hoy su visita a Huanuni, el Gral. Jesús Vía Solíz pasará a la Empresa Minera San José.

Técnicos en microondas reciben hoy sus certificados de egreso

Veintiséis técnicos especializados en el sistema de microondas recibirán hoy sus certificados de egreso del Instituto de Telecomunicaciones.

La entrega de los diplomas se efectuará en un acto que se llevará a cabo en el Club de La Paz, a las 18 horas, y estará presidido por el Ministro de Transportes y Comunicaciones, My (r) Julio Trigo Ramírez y otras autoridades de Gobierno.

Los técnicos que egresarán recibieron enzeñanza durante ocho meses. La preparación estuvo dirigida particularmente a la operación y el mantenimiento de los equipos de alta frecuencia y otros dispositivos electrónicos que serán instalados en la red troncal de microondas.

La preparación de los técnicos estuvo a cargo de dos ingenieros bolivianos que recibieron entrenamiento en Inglaterra, en los laboratorios centrales de General Electric, compañía que tiene a su cargo la provisión e instalación de los equipos del sistema de comunicaciones por microondas.

La nómina de los técnicos que egresarán, es la siguiente: Felipe Alvarado, Humberto Arroyo, Herland Balcazar, Erick Castro, Oscar Urquieta, Tomás Quispe, Jorge Cojinto, José Delgadillo, Mario Chura, Roberto Fernández, Sabino Tolaba, Oscar Maldonado, Edgar Hinojosa, José Huaranca, Ismael Villafán, Ezequiel Yupanqui, Nancy Tellería, Nils Medina, Carlos Sotomayor, Félix Callisaya, Francisco Villca, Ernesto Montes, Orlando Paz, Fernando Camacho, Edwin Urquidi y Fernando Medina.

Economistas serán hoy objeto de distinciones al Mérito Profesional

El Colegio de Economistas de Bolivia, en acto especial a efectuarse hoy en el Círculo Italiano, con motivo de celebrar la promulgación de la Ley del economista, hará entrega de distinciones a economistas colegiados; asimismo, se distinguirán con Diplomas al Mérito Profesional.

MAXIMA DISTINCION

Se entregarán medallas de oro a los siguientes profesionales: Eduardo Nava Morales, René Ruíz Gonzales, Fernando Arúuz E., Luis Rocha Céspedes, José Riera Fernandez y Abelardo Valdéz.

MIEMBROS HONORARIOS

Varias personalidades recibirán Diplomas de Miembros Honorarios.

ESPOSAS DE ECONOMISTAS

La actual Presidenta y ex-presidentas de la Asociación de Esposas de Economistas, serán objeto de distinción con Diplomas de Miembros Honorarias.

AL MERITO PROFESIONAL

Son acreedores al Mérito Profesional, los siguientes profesionales colegiados que recibirán los respectivos Diplomas: Julián Araníbar Magne, Armando Ayala Fiengo, Enrique Arellano F., Guillermo Alcázar J., Asthenio Averanga, Jorge E. Alcázar, Jorge Aparicio S., Carlos Alípaz A., Gabriel Arteaga C., Alberto Aguilar, Elsa Ascarrunz de Echalar, Amado Alarcón E., Marcelo Ascarrunz P., Hugo Arce A., Humberto Angulo Navajas, Enrique Alandia B., Jorge Arteaga C., Carlos C. Boada, Benjamín C. Boada, Jorge Belmonte A., Francisco Belzu M., Antonio Berthin Montes de Oca, Hugo Berthin A., Alfredo Buchón R., Genaro Blacud E., Raúl Beltrán Berríos, Luis Bedregal Rodo, José Crespo E., Augusto Cuadros S., Renato Clavijo F., Roberto Castro P., Heriberto Centellas M., José Crespo Gutiérrez, Héctor Calderón A., Jaime L. Cajías T., Claudio Calderón M., José R. Candia N., Milton Campero B., Carlos Corrales B., Juan Carrasco C., Guillermo Cuadros P., Lorenzo Calderón Q., José Dunois A., Federico Demmer F., Alfred D. Double, Rómulo Chumacero R., Alfredo Eguino, José Epstein S., Bernardo F., Elsner, Mario Espejo S., Guido Entrambasaguas G., Humberto Fossatti, Luis Frank V., Eduardo Fernández I., Saúl Fernández P., Miguel Angel Fabry, Leónidas Funes Y., Justiniano García G., Eufronio Hinojosa G., Napoleón Hinofuentes Q., José Antonio Hinojosa M., Mery Illanes Monje, José Illescas M., Santiago Jordán Sandoval, Edgardo F. Jaimes, Rolando Kempff Mercado, Humberto Lanza Q., Daniel Mercado A., Jorge Muller Barragán, Manuel Mercado M., Walter Meneses R., Carlos Machicado S., José Mita Barrientos, Víctor Maldonado A., Pedro Montecinos P., Ismael Murillo V., Guillermo Moscoso R., René San Mirón Q., Gustavo Meza E., Donato Olmos P., Agustín Ortiz P., Luis Ocampo Crespo, Alfredo Oporto C., Hugo Ossio S., José Olmos B., Carlos Prieto I., Abel Pally M., Armando Pinel C., Víctor Pacheco J., José Parrado U., Manuel Paz V., José Manuel Palenque, Augusto Pando H., Hugo R. Paniagua A., Julio Quevedo Ruiz, Hugo Quiroga E., Manuel Hugo Revollo B., Sixto Rodríguez G., Jaime Rodríguez R., Víctor Romero Lazcano, Oscar Romero Daleney, Moisés Ramos O., Edwing Rodríguez A., Alfonso Revollo C., Armando Ríos L., Carlos Salmón B., Hugo Salazar Salmón, Armando Saravia B., Noel Sanjinés R., Jorge Salazar Mostajo, Silverio Salinas O., Luis Salas Durán, Fausto Torrico F., Raúl Taborga B., René Carlos Tejada R., Germán Torrez Arce, María Antonieta Vidal, Luis Viscarra C., Juan P. Valle, Jorge Velarde R., Willy Vargas, Primo Villalba Ll., Ernesto Zambrana S.

El acto se desarrollará sujeto a programa.

La Paz, 31 de enero de 1975

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA.

Habrá sobreproducción de arroz en la cosecha nacional de 1975

Habrá sobreproducción en la cosecha arrocera de este año, anunció ayer el Ministerio de Industria y Comercio, después del primer análisis hecho durante una reunión de ese sector agropecuario.

Como consecuencia del primer análisis hecho por la Empresa Nacional del Arroz, bajo la presidencia del Ministro de Industria y Comercio, Gral. Víctor Gonzales, se anunció ayer que el abastecimiento nacional de ese producto está asegurado.

Los principales funcionarios de ENA comunicaron que la empresa estatal ya dispuso la compra de 1.000.000 de quintales de arroz para el consumo nacional, de los cuales, en los primeros días de la cosecha del presente año, fueron adquiridos 3.800.

Bajo la presidencia del Gral. Gonzales ayer se realizó la primera reunión ordinaria del Directorio de la Empresa Nacional del Arroz, con la participación de representantes de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Durante la citada reunión se analizó el Plan Operativo de 1975, incluyendo el procedimiento a aplicarse, financiamientos y presupuestos.

El mencionado Plan Operativo, contenido en 270 páginas, abarca un estudio técnico, proyecciones de producción, precios, procedimientos de compra, formas de pago, transporte, almacenamiento en silos y en almacenes, ventas a nivel nacional, distribuidores y una descripción del proceso de registros contables y control de gestión.

Se puso en consideración del Directorio de ENA un proyecto de fomento a la actividad productiva arrocera, a través de planes de financiamiento, incluyendo fondos no reembolsables, asistencia ténica y aplicación de programas especiales.

Los directivos de la Empresa Nacional del Arroz informaron al Ministro de Industria y Comercio que la producción de este grano, en la cosecha de 1975, será superior a la del año pasado en un treinta por ciento, aproximadamente.

En base a las estimaciones de la producción arrocera, ENA empezó a estudiar las posibilidades para la exportación de este producto al mercado exterior.

ABASTECIMIENTO

Por su parte, la Alcaldía hizo saber ayer que el abastecimiento y consumo de artículos de primera necesidad se ha restablecido y la normalización del mercado de La Paz es paulatina.

El Alcalde Escóbar Uría informó que se dispuso el transporte de papa desde Sorata y Cochabamba para satisfacer los requerimientos del mercado de La Paz, después de que en días pasados se notó cierta escasez de ese tubérculo.

Finalmente el Alcalde paceño informó que los productores y comerciantes de mercaderías agrícolas han solicitado al Ministerio de Industria y Comercio la fijación de precios a nivel de consumidor.

Ministro Bernal inaugura el lunes año escolar 1975

Con asistencia del Ministro de Educación y Cultura, el lunes 3, a horas 10.30, en el Teatro "16 de Julio", se realizará la inauguración oficial del año escolar 1975.

El programa contempla el informe de labores a cargo del Director General de Educación, inauguración del año escolar 1975 por el Ministro Waldo Bernal Pereira e interpretaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida por el maestro Rubén Vartañán.

NUEVO COORDINADOR MILITAR-CAMPESINO.- El Ministro Natusch Busch posesionó ayer al nuevo Coordinador Nacional del Pacto Militar Campesino, que, de acuerdo a la Orden General de Destinos de las FF.AA., fue designado el Coronel Lucio Arce Reyeros, en reemplazo del Coronel Luís Morales Calderón.

Morales Calderón continuará en sus funciones de Dirección de Acción Cívica de las Fuerzas Armadas.

El Ministro de Agricultura, a tiempo de tomar el juramento de rigor, hizo resaltar la positiva labor del Coronel Luís Morales Calderón. El nuevo Coordinador se comprometió a esforzarse para hacer realidad el plan de orientación e integración social-económica y cívica del pacto Militar-Campesino.

El Director de Acción Cívica manifestó que había presentado un informe de labores al Alto Mando de las Fuerzas Armadas, al Ministro Natusch Busch, a dirigentes y campesinos de base. Agregó que, en breve tiempo, circulará el Manual del Coordinador Militar, texto que servirá para orientar a los militares en su trabajo social-educador y de Acción Cívica.

Por su parte, Oscar Céspedes agradeció a las Fuerzas Armadas "por el trabajo que realiza en beneficio del campesinado".

Arriba, una escena de la ceremonia realizada en el despacho del Ministro de Asuntos Campesinos.



EMBAJADOR DE ESPAÑA.- El nuevo Embajador de España, Juan Luis Maestro León Boleti, presentó sus cartas credenciales al Presidente Hugo Banzer Suárez, en ceremonia que se cumplió en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno, con asistencia del Canciller Alberto Guzmán Soriano. El Embajador español, en declaraciones a la prensa, expresó su propósito de incrementar los tradicionales vínculos hispano-bolivianos, comprometiendo su cooperación para solucionar satisfactoriamente todos los problemas pendientes entre ambos países, particularmente el caso CAMER-ENOSA.

Ministerio del Interior designó 45 fiscales en toda la República

Al iniciar la segunda fase de la restructuración del Poder Judicial, el Ministerio del Interior ha designado un total de 45 representantes del Ministerio Público, quienes tendrán a su cargo la defensa de la sociedad ante los tribunales y autoridades de la República. Con este propósito se ha dictado una Resolución Ministerial que designa a los fiscales de Distrito, de Instrucción, en lo Penal, en lo Civil y de Partido para toda la República.

TEXTO DE LA DISPOSICION

La Resolución Ministerial Nº 374/75 entregada ayer a la prensa está firmada por el Ministro Cnl. DEMA. Juan Pereda Asbún y el Subsecretario de Justicia Dr. Gastón Ledezma Rojas, y dice:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante D.L. Nº 12021 de 9 de noviembre de 1974 en su artículo 10º se dispone la reorganización judicial de la República:

Que, de conformidad al artículo 186 de la Ley de Organización Judicial, el Ministerio Público es una magistratura compuesta por los fiscales para representar al Estado y a la sociedad ante los tribunales y autoridades de la República, siendo necesario integrarlo con profesionales honestos y capaces para la eficaz aplicación de la ley y pronta administración de justicia;

Que, es atribución del Ministerio del Interior, Migración y Justicia la designación del personal de fiscales;

Por tanto:

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desígnase a los siguientes ciudadanos:

DISTRITO DE CHUQUISACA

Fiscal de Distrito, Dr. José Lemaitre Ipiña; Fiscal de Partido, Dr. Elías Romero Ríos; Fiscal de Partido, Dr. Juan Benito López Sossa; Fiscal de Instrucción, Dr. Heriberto Cáceres.

DISTRITO DE LA PAZ

Fiscal de Distrito en lo Penal, Dr. Rolando Simbrón Velazco; Fiscal de Distrito en lo Civil, Dr. Wálter Machicao Cánepa; Fiscal de Partido en lo Penal, Dr. Carlos Loayza; Fiscal de Partido en lo Penal, Dr. Jorge Vásquez Saavedra; Fiscal de Partido en lo Penal, Dr. Félix Velasco Terán; Fiscal de Partido en lo Civil, Dr. Juan José Vidaurre; Fiscal de Partido en lo Civil, Dra. Ada Luz de Basswerner; Fiscal de Partido en lo Civil, Dr. Miguel Raphael Flores; Fiscal de Instrucción en lo Penal, Dr. Luis Terrazas Saavedra; Fiscal de Instrucción en lo Penal, Dr. Germán Suárez Lénis; Fiscal de Instrucción en lo Penal, Dr. Froilán Calderón; Fiscal de Instrucción en lo Penal, Dr. Marcial Mejía; Fiscal de Instrucción en lo Civil, Dra. Elsa Zelaya Mendivil; Fiscal de Instrucción en lo Civil, Dr. Jorge Orías Medina; Fiscal Tutelar del Menor, Dra. Ana Jordán de Torrico.

DISTRITO DE COCHABAMBA

Fiscal de Distrito, Dr. René Rojas Montalvo; Fiscal de Partido, Dr. Andrés Caballero I.; Fiscal de Partido, Dr. Edmundo Antezana Bretel; Fiscal de Instrucción, Dr. José Castro Parra; Fiscal de Instrucción, Dr. Jaime Villalobos de Avila.

DISTRITO DE SANTA CRUZ

Fiscal de Distrito, Dr. Edgar Rosales Lijerón; Fiscal de Partido, Dr. Guido Chávez Méndez Fiscal de Partido, Dr. Roberto Lijerón Pérez; Fiscal de Instrucción, Dr. Guillermo Parada Suárez; Fiscal de Instrucción, Dr. Lorgio Sandoval Lijerón.

DISTRITO DE ORURO

Fiscal de Distrito, Dr. Luis Niño de Guzmán; Fiscal de Partido, Dr. Wálter Soto Luna; Fiscal de Partido, Dr. Virigilio Guzmán Reynaga; Fiscal de Instrucción, Dr. Alfredo Vera Marañón.

DISTRITO DE TARIJA

Fiscal de Distrito, Dr. Lisímaco López Avila; Fiscal de Partido, Dr. Humberto Angulo; Fiscal de Partido, Dr. Clay Ramírez; Fiscal de Instrucción, Dr. Ivar López Justiniano.

DISTRITO DE POTOSI

Fiscal de Distrito, Dr. Jorge Loayza Fernández; Fiscal de Partido, Dr. Isidoro Tórrez; Fiscal de Partido, Dr. Armando Urioste Mendoza; Fiscal de Instrucción, Dr. Armando Paz Navarro.

DISTRITO DEL BENI

Fiscal de Distrito, Dr. Arnoldo Antelo Barrancos; Fiscal de Partido, Dr. Adolfo Arteaga Roca.

DISTRITO DE PANDO

Fiscal de Distrito, Dr. Ceferino Saavedra L.; Fiscal de Partido, Dr. Gustavo Cárdenas Cabrera.

Artículo 2º.- Los señores fiscales designados serán posesionados por las respectivas Cortes Superiores de Distrito el día miércoles 5 del próximo mes de acuerdo a ley.

Artículo 3º.- El señor Subsecretario de Justicia queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución Ministerial.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Dr. Gastón Ledezma Rojas, Subsecretario de Justicia - Ministerio del Interior.

Cnl. DEMA, Juan Pereda Asbún, Ministro del Interior, Migración y Justicia.

Gabinete se reunirá hoy

Oficialmente se anunció que hoy, a partir de las 7 horas, se reunirá el Gabinete Ministerial en el Palacio de Gobierno, con la presidencia del Gral. Hugo Banzer Suárez, para considerar problemas económicos y administrativos.

La reunión considerará informes de algunos Ministros y, en su parte más destacada, tratará nuevamente el borrador definitivo del Presupuesto Fiscal de 1975.

Entidades responsables:

Califican como satisfactoria a la primera fase de Abapó-Izozog

Al dar inicio a la segunda etapa del proyecto agro-industrial Abapó-Izozog, el gobierno y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo calificaron a todo el trabajo realizado hasta la fecha como "altamente satisfactorio".

En el documento de Propósitos y Objetivos que fué suscrito ayer en la Cancillería de la República se anota que la primera fase del proyecto Abapó-Izozog ha estado caracterizada principalmente por la evaluación de los recursos naturales de la zona y la ejecución de un programa de experimentación y demostración agrícola, en la estación experimental "6 de agosto".

En las demostraciones agrícolas se establece la posibilidad de producir diversas variedades agrícolas de verano como el algodón, la soya y el sorgo con rendimientos superiores a los promedios normales. En cuanto a los recursos naturales la zona posee abundante cantidad de aguas subterráneas y superficiales y suelos aptos para el riego, lo que puede dar lugar a una explotación agropecuaria de tipo intensivo en una zona de clima adecuado y en muchos casos privilegiado, según el informe.

"Durante las etapas anteriores se logró la adaptación y demostración semi-comercial de variedad de trigo con rendimientos de hasta 2.500 y 3.500 kilogramos por hectárea a nivel experimental", se añade.

SEGUNDA FASE

La segunda parte del programa Abapó-Izozog será ejecutada dentro de los próximos 18 meses y permitirá preparar y concretar el estudio de factibilidad para el aprovechamiento de las primeras 15.000 hectáreas con riego que serán combinadas más tarde con el empleo de las aguas del Río Grande.

Como parte complementaria de esta segunda fase, se contempla un programa ganadero sobre 350 hectáreas de praderas establecidas.

El estudio de factibilidad será realizado teniendo en cuenta el desarrollo regional del Departamento de Santa Cruz con el objeto de facilitar nuevos asentamientos humanos en zonas de comprobada capacidad de producción agro-industrial.

OBJETIVOS

Mediante el acuerdo complementario firmado entre el gobierno de Bolivia y el PUND se establecen objetivos inmediatos y a largo plazo que deberán ser alcanzados hasta mediados de 1976.

Además de los aspectos ya señalados en Abapó-Izozog se instalarán dos unidades de explotación para probar formas alternativas de organización de granjas. Otra de las prioridades que se asignan a este proyecto es el aumento rápido de la producción de aquellos productos agropecuarios que puedan reemplazar a los que se importan actualmente.

Entre los objetivos a largo plazo se anotan el aumento en las oportunidades de empleo dentro de áreas consideradas poco pobladas atrayendo gente de regiones superpobladas; la diversificación y el incremento en el volumen de las exportaciones; así como la mejora de las relaciones entre el sector agropecuario y el industrial compensando condiciones desfavorables de transporte del área de Santa Cruz con respecto a los principales centros de consumo.

El convenio establece que el gobierno boliviano, el PUND y la FAO son solidariamente responsables de la ejecución del proyecto y de la realización de sus objetivos.

Ministro afirma que automóvil ya no será un artículo de lujo

El aumomóvil no debe ser catalogado como un artículo de lujo porque debe estar al alcance de la mayoría de consumidores del país, dijo ayer el Ministro de Industria y Comercio, Gral. Víctor Gonzales Fuentes, durante una reunión que tuvo con los representantes de las empresas importadoras de coches.

Por su parte, los representantes de las empresas importadoras de vehículos, a nombre de este sector de la empresa privada "expresaron su satisfacción ante las medidas dictadas por el Gobierno y reiteraron que los nuevos precios serán substancialmente más bajos que los anteriores a los Decretos", se informó oficialmente en el citado Ministerio.

El Gobierno, a través de la cartera de Industria y Comercio, "dirá la última palabra en materia de precios, mientras que los importadores estudiarán la forma de bajar sus utilidades", agrega el informe difundido por el Ministerio.

Durante la reunión con los empresarios del sector automotriz, el Ministro Gonzales explicó los alcances de las últimas medidas económicas, relacionadas con la rebaja de aranceles para las importaciones.

El Ministro, según el informe oficial, dijo que fueron puestas en vigencia tales medidas con el fin de mejorar substancialmente el poder adquisitivo de los sueldos y los salarios.

El Gral. Gonzales comentó: "ya no es posible pensar que el automóvil sea un artículo de lujo sino que debe estar al alcance de la mayoría".

Algunas casas importadoras de vehículos empezaron a anunicar la rebaja de sus precios, según se puede constatar por algunas publicaciones de prensa que aparecieron en los últimos días.

Las rebajas arancelarias en el sector automotriz favorecen a todo tipo de vehículos, desde los de transporte de carga y pasajeros hasta los de lujo, con escalas que varían según el tipo de coche o medio de transporte.

Según las estimaciones hechas por el Ministerio de Industria y Comercio, la popular "cucaracha" Volswagen podrá rebajar en unos 30 mil pesos en relación al anterior precio.

Mandamiento de prisión para el ex-juez Sossa

ORURO, 30 (PRESENCIA).- La Corte Superior del Distrito de Cochabamba, revocando un auto dictado por su similar de esta ciudad, determinó el procesamiento del ex-juez del Distrito de La Paz, doctor Ernesto Sossa Valdiviezo y expidió un mandamiento de prisión formal, a cumplirse en la ciudad de La Paz.

En agosto del año pasado, el Fiscal del Distrito en lo Penal de La Paz, inició un sumario criminal contra el aludido ex-Juez Instructor Segundo en lo Penal, Sossa Valdivieso, por delito de prevaricato, en un caso relativo a tráfico de cocaina. El proceso, por gozar de caso de Corte, fue remitido a Oruro. El máximo tribunal de justicia de esta capital, mediante su Sala Penal, sobreseyó la causa a favor de Sossa Valdiviezo. El auto fue elevado - de acuerdo a ley - en consulta a la Corte de Cochabamba, en Octubre del año pasado.

El tribunal dictado por su similar de Oruro y disponiendo, más bien, el procesamiento del ex - Juez Sossa Valdiviezo, "por existir contra él, suficientes indicios de culpabilidad, en la comisión del delito previsto por el Art. 173 del Código Penal, debiendo expedirse mandamiento de detención formal y pasarse el proceso al tribunal del Plenario con la respectiva nota".

El expediente devuelto a Oruro por el Tribunal de Cochabamba, está firmado por su Presidente, doctor José Antonio Zegada. El mandamiento de detención adjunto al expediente señala: "Expídase mandamiento de prisión formal, en la cárcel pública de la ciudad de La Paz, en contra del doctor Ernesto Sossa Valdiviezo, por encontrarse los delitos incursos en la sanción prevista por el Art. 173 del Código Penal."

Colación de grados en centro de enseñanza

El Centro Superior de Enseñanza, llevará a cabo hoy el acto de colación de grados, en el que recibirán sus títulos de Secretarias Ejecutivas 26 alumnas del establecimiento.

El acto se realizará en el Hall del Colegio Loreto, ubicado en las inmediaciones de la Plaza Isabel La Católica.

El programa contempla el juramento profesional, entrega de títulos a los egresados, palabras de un representante de los egresados y clausuara a cargo del director general del centro.

La creciente del río Irpavi puso en peligro tres zonas

Una creciente del río Irpavi puso ayer en grave peligro a las zonas de Irpavi, Bosque de Bolonia y Calacoto, que afrontaron momentos de zozobra ante la fuerza de la corriente y la amenaza de desborde. Cuadrillas municipales, cuatro tractores y palas mecánicas y tropas del Ejército, trabajaron para neutralizar el peligro que, sin embargo, subsiste, de continuar las lluvias en las horas siguientes.

El trabajo que encararon los ingenieros municipales fue de limpieza del cauce del río y prosecución de obras para construir defensivos provisionales. En el primer caso, la maquinaria pesada municipal continuaba hasta anoche limpiando el material de arrastre acumulado en el lecho del río, para lograr que las aguas siguieran su curso sin desviarse hacia las zonas ribereñas.

Sin embargo, la fuerza de la corriente y el gran volumen de las aguas dificultaron la tarea de las palas mecánicas, ya que la altura de la corriente, en determinados momentos, casi sobrepasaba, en el centro del río, las unidades mecanizadas. Soldados y obreros afrontaron también grave peligro, ya que la corriente amenazaba arrastrarlos en cualquier momento.

Defensivos provisionales sobre ambas márgenes del río Irpavi, se construyen, en base de espigones transversales a la corriente, para aminorar su velocidad e impedir que sus aguas cubran las márgenes. Cada espigón es colocado a una distancia de veinte metros, en una extensión mayor a los dos kilómetros, para proteger las zonas urbanizadas.

Los espigones son protegidos por "gaviones", especies de canastillas de más de dos metros por lado, con objeto de unir los defensivos y evitar que la corriente los destruya, Los "gaviones" son mallas de alambre triple galvanizado que, en número de 1.350 unidades, han sido importadas de España por el Comité Nacional de Emergencia a un costo de $b. 400.000.

Según ha explicado la Alcaldía, sólo ahora se ha encarado la construcción de los defensivos provisionales debido a la demora en la importación de los "gaviones". Hubo retraso en su embarque y problemas surgidos en los puertos de desembarque. Esa demora impidió que los defensivos fueran preparados antes de comenzar la actual temporada de lluvias.

El Gral. Armando Escóbar Uría, por su parte, ordenó que se efectúe un riguroso control para evitar la explotación de arena y piedra en las canteras de Hampaturi y Chinchaya, trabajo que, según informaron los técnicos municipales, realizan campesinos en forma "clandestina e irracional". Ese material arrastra el río Irpavi, poniendo en peligro las zonas ubicadas aguas abajo.

Según informó ayer la Alcaldía, la solución definitiva del problema que representa el río Irpavi, es la canalización. Existe el proyecto aprobado, cuya ejecución demandará una inversión de un millón y medio de dólares, cuyo financiamiento está buscando actualmente la Comuna paceña. Tan pronto como se logre el financiamiento, serán emprendidas esas obras.

DERRUMBE DE CASAS

La torrencial lluvia del amanecer de ayer, que se prolongó casi toda la mañana, provocó el derrumbe de cuatro casas: en la calle Mercado, final de la calle Bolívar y otras dos en zonas periféricas. La parte posterior de una vieja casona de la calle Mercado, de propiedad de Pedro Curi, se derrumbó ayer en la tarde y sus ocupantes evacuaron el inmueble. Cuadrillas municipalés y el Cuerpo de Bomberos se vieron obligados a demoler parte de esa casa, para evitar el peligro de un desplome total.

Obreros municipales y bomberos atendieron también numerosos casos de inundaciones, producidas por el mal estado de los desagues de las casas y el taponamiento de bocas de tormenta.

Encararon trabajos, asimismo, para contener el desborde del riachuelo Infiernillo, al final de la calle Calama; del río Apumalla y del Paulajahuira. La Avenida del Libertador, en Obrajes, sufrió nuevamente los efectos de una mazamorra que se deslizó de la parte final de Miraflores.





EFECTOS DE LAS LLUVIAS.- En el gráfico superior se puede apreciar el trabajo que cumple una pala mecánica en el río Irpavi, cuyas aguas cubrieron toda la playa y parte de la margen izquierda. Una creciente puso ayer en peligro las urbanizaciones de Bolonia, Irpavi y Calacoto. Abajo, se muestra la forma en que ha quedado una vieja casona de la calle Mercado, al desplomarse su parte posterior. Hubo que demoler para evitar mayores peligros.

De la Novela al reportaje político

García Márquez deja la literatura para luchar contra régimen chileno

..NUEVA YORK, 30 (AP) - El famoso escritor colombiano Gabriel García Márquez, autor de la novela "Cien Años de Soledad", declaró que proyecta dejar por el momento la literatura y dedicarse "a la lucha política contra el actual régimen chileno".

En una entrevista que publica hoy la revista "Visión", dijo que "no tengo planes para escribir más novelas". Su obra más reciente, "El Otoño del Patriarca", será publicada en abril.

Junto con la entrevista, "Visión" da cuenta de los problemas laborales que tiene García Márquez con los trabajadores de su revista "Alternativa" en Bogotá.

"Mi preocupación inmediata es escribir reportajes políticos sobre América Latina, como cuando tenía 20 años. Por primera vez en mi vida hay un motivo que me obliga a dejar la literatura para después: Volveré a ella cuando la resistencia chilena acabe de tumbar a Pinochet y a su pandilla de criminales a sueldo del Pentágono", dijo el escritor.

García Márquez respondió a un cuestionario de "Visión' desde Barcelona donde reside habitualmente.

En otra parte de la entrevista, García Márquez declaró: "Lo que hay de nuevo en la América Latina es la consolidación definitiva de la revolución cubana. Una victoria rematada en esa Bahía de Cochinos diplomática que le montó la OEA hace diez años y que Cuba acaba de derrotar, sin disparar un tiro, en la Conferencia de Cancilleres de Quito".

Opina un joven actor

La música boliviana en el exterior

Se encuentra en La Paz Rubén Morales, joven actor nacional con varios años de permanencia en Buenos Aires y estrechamente ligado a la Asociación de Residentes Bolivianos en la capital argentina.

Morales, egresado de la Escuela de Arte Dramático de Avellaneda, es el responsable de la peña folclórica "Kantuta" dependiente de la Asociación de Bolivianos.

Su presencia en nuestro país obedece fundamentalmente al deseo de hacer conocer a las autoridades las actividades que desarrolla la Asociación.

La entidad - según el informe de Morales - procura divulgar en la Argentina las auténticas manifestaciones artísticas de Bolivia.

PROBLEMAS DE LA MUSICA BOLIVIANA

Rubén Morales, durante una breve entrevista, nos informa sobre el indebido uso que se hace de música boliviana en la Argentina, un tema que cobró actualidad en nuestro medio a raíz de las recientes transgresiones cometidas por artistas del vecino país.

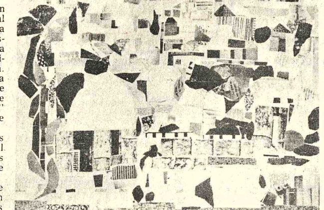
"En Argentina - declara Morales - especialmente en Buenos Aires, existe actualmente un gran despliegue publicitario por las cosas del folclore. Es corriente observar en las calles de la Capital Federal el uso del poncho y otros atuendos nativos.

"Sin embargo, el arbitrario uso de la música folclórica de Bolivia corresponde pura y exclusivamente a personas del ambiente artístico, como ser cantantes y autores. De este modo aspiran a conseguir un rotundo éxito en la sociedad de consumo.

"Huayños, cuecas y otras danzas nacionales son difundidas en espacios radiales y televisivos denominados Música del Norte Argentino. Exitosas composiciones bolivianas son conócidas con los títulos alterados.

"Lamentablemente el mismo Jaime Tórrez, en una de sus actuaciones en Europa, presentó la quena, el charango y las zampoñas como instrumentos argentinos.

"Pienso que la Asociación de Compositores Bolivianos tendría que ponerse en contacto con la Sociedad Argentina de Autores e Intérpretes, con el objeto de subsanar semejante anomalía. Compete también a las autoridades nacionales crear los mecanismos adecuados para proteger nuestra música".



"Cúpula blanca", uno de los 27 collages que presentará Berl Zerubavel en el Museo Nacional de Arte. La muestra será abierta el 4 de febrero.

Teatro en Casa de Cultura Francesa

Hoy a horas 19 y 30, en la Casa de Cultura Francesa, un grupo de actores bajo la dirección de Guido Calabi, presentará "El vientre de la ballena", pieza de Meegan - Herrera.

Esta temporada de teatro - auspiciada por la Embajada de Francia - concluirá con la función de mañana.

ARTE Y CULTURA

"Katiuska" en el Teatro Municipal

Bajo la dirección del Prof. Franklin Anaya, el Instituto Laredo de Cochabamba presenta con éxito, en el Teatro Municipal, la opereta "Katiuska" de Gonzales del Castillo y Martín Alonso, con Música de Pablo Sorozábal.

La temporada del elenco cochabambino concluirá el próximo domingo dos de febrero.

Colaboran en el espectáculo miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional, María Renée Ayaviri y la Sociedad Coral de La Paz.

GOBIERNO BRASILEÑO DISPUESTO A DIALOGAR CON LOS ARTISTAS

RIO DE JANEIRO-ENERO 30 - (INTER PRESS SERVICE).- El Gobierno federal está analizando la posibilidad de crear un organismo que medie entre autores, actores y empresarios y el Gobierno, a través del cual aquellos puedan apelar prohibiciones o cortes impuestos a piezas de teatro, filmes o libros.

Los estudios previos a la creación del citado organismo, ya han sido iniciados por técnicos del Ministerio de Justicia, del Ministerio de Educación y de la Policía Federal. Participan, sin derecho a voto, representantes de actores, autores y empresarios.

El organismo, que se llamará Consejo de Recursos, serviría al Gobierno Federal para actualizar la legislación vigente en la materia y sería un primer resultado, tanto de las recientes conversaciones del Presidente de la República, General Ernesto Geisel, con representantes del medio artístico.

Acto académico

Para celebrar la promulgación de la Ley del Economista, el Colegio de Economistas de Bolivia realizará hoy, a horas 19 y 30, un acto académico social en los Salones del Círculo Italiano.

El acto será abierto con las palabras del presidente del Colegio Lic. Vitaliano Rodríguez Sanjinés, mientras que las palabras de clausura serán pronunciadas por el Lic. Eduardo Nava Morales.



s y s s- te la os ga- tes pen d y e se a o in- e lo esa par- ese que ades nalos lucido Intro- unas obre la de la na de.

arango
Cultura

y 30, el acional Iglesias rto en la e Cultura

a incluye es y del acional. Campos acompañado de Jorge r.

de hoy está a Secretaría sociación de Clases de las das.

DE GUI-

lunes 3 de febrero Rodríguez un concierto de en la Casa e Cultura.

ncierto -que a horas 19.oo está por la Secretaría de Deportes y s de la Presidencia la República.



Sociales

REUNIONES

El Embajador de Italia, señor Beniamino del Guidice, ofrecerá hoy un cocktail para despedirse de sus relaciones sociales y diplomáticas, concluida su misión en Bolivia.

El presidente del Directorio de la Compañía Americana de Seguros y Reaseguros S.A. y la señora de Mendoza y el Gerente General y la señora de Villarroel invitan hoy un coctail -buffet para celebrar el V aniversario de funcionamiento de la compañía.

El Centro de Acción Inquisivicita a todos los integrantes de la entidad a la Gran Asamblea que se realizará mañana, a horas 19 y 30.

El próximo viernes, en los salones del Club de La Paz, tendrá lugar el baile de fantasía que ofrecerá el Centro de Acción Orureña, con motivo de la "Semana Orureñista".

ROTARY CLUB

Con un programa especial y la asistencia del Gobernador del Distrito 469 de Rotary Internacional, se ha fundado en el distrito Minero Matilde, un Club Rotario, que está patrocinado por Rotary Club de La Paz, la mesa directiva está presidida por los señores Fuad Roque y Jaime Lazo de la Vega.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Rolando Chacón y Amparo Rivera ha sido alegrado con el nacimiento de una niña.

PRISMA

Los integrantes del Grupo Literario Prisma se reunen hoy, en casa del señor Mariano Baptista.

CIRCULO FEMENINO DE ALTO OBRAJES

Las integrantes del Círculo Femenino Cultural de Alto Obrajes se reunirán mañana sábado en su primera sesión correspondiente al presente año. El acto tendrá lugar en la casa de la Sra. Betty de Enrriquez, calle Z-1, Nº 1140, sector B, a Hs. 17.30.

MISA

Hoy a Hs. 11.30 se celebrará en la Basílica de San Francisco, la misa de cabo de mes a la memoria de la Sra. MARUJA M. DE VILLAVICENCIO.



Moda "Itinerante" para Sudamérica

ROMA, ENE (IPS).- Una colección de moda "Itinerante" creada para el próximo invierno latinoamericano será llevada en los días próximos a Argentina y a Brasil por un famoso sastre frances recientemente establecido en Roma, André Laug.

La colección, que comprende poquísimas piezas, fue creada por la exigencia de algunas grandes boutiques latinoamericanas y tiene la finalidad de dar sugerencias útiles que podrán ser el estilo y la línea para el próximo invierno.

Con respecto a las colecciones presentadas el año pasado en Roma, Laug tiene una línea más simple, acortando levemente las faldas y restringiendo ligeramente sus volúmenes. Tejidos clásicos y suaves, piezas de piel, terciopelo liso o a rayas.

Para la noche, extremada simplicidad con un poco de ingenio. Los colores: aquellos calientes del otoño con un poco de marrón.

Agenda Femenina

COMITE DE DAMAS BENIANAS

El Comité de Damas Benianas se reune hoy en un té, en casa de su presidenta, señora Teresa de Bowles, Calle Rosendo Gutiérrez Nº 727

A.C.F.

El directorio de la Asociación Cristiana Femenina se reune hoy a horas 18 y 30.

ASOCIACION NACIONAL DE GUIAS SCOUTS

La Asociación Nacional de Guías Scouts se reunió para programar la celebración del 60 aniversario de su fundación.

COLEGIO INGLES CATOLICO

La directiva de la Asociación de Ex-alumnas del Colegio Inglés Católico se reunió para programar actividades.

CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZA

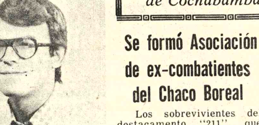
El Centro Superior de Enseñanza invita al acto de Colación de Grados de las promociones de Administración de Empresas, Secretarias Ejecutivas y Decoración de Interiores, hoy a horas 18 y 30, en el Carrol Hall del Colegio Loreto.

AIDIS

En casa de la señora Nancy de Llano tendrá lugar mañana, la reunión de las integrantes de AIDIS.

DOCTORADO EN MEDICINA

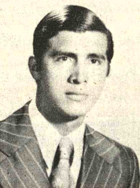




Es estudiante boliviano Jorge René Delgadillo Allen acaba de rendir sus exámenes de Doctorado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Munich, Alemania.

Nuevo profesional





El Dr. DAVID L. BECERRA ROCA ha culminado exitosamente sus estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, habiéndose doctorado en ciencias políticas, jurídicas y sociales.

Monseñor Jorge Manrique rumbo a Europa y Tierra Santa

Con motivo de celebrarse el Año Santo, su Excelencia Monseñor Jorge Manrique se ausentó del país rumbo a Europa y Tierra Santa. Lufthansa, Líneas Aéreas Alemanas, como transportista oficial del Comité Nacional Pro Año Santo para Bolivia, tuvo el honor de contar entre sus pasajeros a tan alta autoridad eclesiástica. Monseñor Manrique se dispone a visitar universidades e Institutos con el fin de lograr mayores vínculos para los peregrinos que partirán de Bolivia con motivo del Año Santo.

En la fotografía se aprecia a su Excelencia momentos antes de abordar la máquina en compañía de sus familiares.

ROSA L. v. DE SAAVEDRA *FAUSTO SOLIS BLACUTT*
MARCIA CLAURE DE SOLI

Tienen el agrado de participar a Ud. (s) el enlace matrimonial de sus hijos

Norma y Jorge

Jorge Solis Claure y Norma Saavedra León

Participan a Ud (s) su enlace matrimonial que se efectuará el dia sábado 1º de Febrero a horas 19.oo p.m. en el Templo del Corazón de María (Corazonistas) de la ciudad de Cochabamba.

Se formó Asociación de ex-combatientes del Chaco Boreal

Los sobrevivientes del destacamento "211", que combatió en la Guerra del Chaco, se han organizado en una Asociación, cuyo Directorio tomará posesión de sus cargos el viernes 31 del presente mes, en un acto sujeto a programa especial.

Preside la Asociación Carlos Eduardo Cano; Raúl Salazar, es Vice-Presidente y Secretario General, Alberto Garrón.

NUEVO PROFESIONAL





El Sr. MARCIAL VICTOR ALBORTA CALDERON ha culminado sus estudios en la Escuela Normal Superior Simón Bolívar, habiendo recibido su título de Maestro Normalista en solemne acto realizado en un reciente acto de promoción de profesores.

NACIMIENTO

En Cabo Cañaveral. Estados Unidos, ha sido alegrado con el nacimiento de JASSICA MARIA, el hogar de los esposos María Luisa Loza Castro y Calvin Ward.

Club Independiente ALAS

El Club Independiente "ALAS", cita a los jugadores de Fútbol de las tres categorías, a la reunión que se llevará a cabo en la sede social de la Institución, (calle Unión Nº 151) el día de hoy viernes 31 de Enero, a horas 18.00.

LA DIRECTIVA

La Paz, 30 de Enero de 1975

Fallecimiento

"BOLIVAR"S.A. DE SEGUROS participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada

DOÑA: ANGELICA ULLO' DE URQUIZO (Q.E.P.D.)

Felipe Urquizo Olivares esposo; Raúl Urquizo U. hijo; Victoria Ulloa, Ricardo Ulloa hermanos; primos, sobrinos nietos y demás familia ruegan a sus amistades y en forma especial a los residentes de Quime y demás personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General de Viacha el día de hoy viernes 31 a horas 16 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Pisagua Esq. Iturralde (salida de Viacha).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, enero de 1975

Misas

La familia del que en vida fué Niñito

MIGUEL A. VALDIVIA MAZZI Q.E.P.D.

Invita a los parientes, amigos y personas piadosas, especialmente a los alumnos del Colegio "Don Bosco", se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los 3 meses de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy 31 del presente a horas 11 y 30 a.m. en la Parroquia de los Padres Carmelitas (Av. 20 de Octubre) Agradecen su gentil concurrencia.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Los hijos y hermanas del que fue:

DR. ROBERTO MENDEZ TEJADA Q.D.D.G.

agradecen a los parientes, amigos é instituciones que les hicieron llegar su condolencia y enviaron ofrendas florales les ruegan asistir a la Misa que recordando el mes de su sentido fallecimiento, mandarán oficiar en el Templo de María Auxiliadora (El Prado), mañana sábado 1º de febrero a hrs. 11.30.

Misas

Ismael Sánchez F. esposo; Jaime Sánchez C., Marina S. de Salas, Sergio Sánchez C. y Dr. Gustavo Sánchez C. hijos y demás familia de la que fue Sra.

Doña INES CRIALES DE SANCHEZ (Q.E.P.D.)

invitan a sus familiares y amigos asistir a la Misa que en memoria de su alma y recordando el tercer mes de su fallecimiento mandarán a oficiar mañana sábado 1º de febrero a Hs. 10.30 a.m. en el Templo de San Agustin (lado de la municipalidad)

Su asistencia será profundamente agradecida por los familiares.

Emma Gutiérrez de Bedregal esposa, Augusto, Guillermo (ausente) Javier (ausente) Isabel Bedregal Gutiérrez hijos y demás familia del que en vida fue:

DON DANIEL L. BEDREGAL V. Q.D.D.G.

invitan a sus parientes, amigos, ex-Combatientes de la Guerra del Chaco y personas piadosas a la Santa Misa que mandarán a oficiar el día sábado 1º de febrero a horas 11.oo a.m., en la Capilla del Montículo (Sopocachi) recordando el 2º año de su muerte.

Agradecen su concurrencia.

Los hermanos y demás familia del que en vida fue señor

Don VICENTE OSSORIO BELTRAN (Q.E.P.D.)

invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas a la Misa que recordando los seis meses de su irreparable pérdida, se mandará oficiar el día de hoy viernes 31 a horas 11.30 en el Templo de San Juan de Dios. (Calle Loayza)

Su asistencia a este acto piadoso, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Enero 30 de 1975

AGRADECIMIENTO E INVITACION A LA MISA:

Los hermanos, tíos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue

Dn. JOSE JAUREGUI V. Q.E.P.D.

Agradecen a sus relaciones familiares, residentes yungueños y demás personas amigas que se dignaron hacer llegar sus condolencias y acompañaron los restos del extinto a su última morada y les invitan asistir a la misa de ocho días que en sufragio de su alma, mandarán oficiar en la Iglesia de San Juan de Dios (Calle Loayza) el día sábado 1º a horas 18 (6 p.m.)

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

María Isabel Cusicanqui de Pericón, esposa; Cnl. Germán Pericón C. y Rosa Bustillos de Pericón, padres; Mery Teresa Pericón de Ruiz Saldías, hermana; Fernando Ruiz Saldías, hermano político; Rosa Quevedo Sánchez, madre política; Adela vda. de Quevedo, abuela política; Dr. José Luis Bustillos E., Ernestina vda. de Mattos, Julia de Altamirano, Ercilia Bustillos E., Olimpia Pericón, José Pericón, tíos, Rafael Pericón y Marina de Pericón, tíos (ausentes) Carlos, Alfonso, Juan, Jorge y Elena Quevedo Sánchez, tíos políticos (ausentes), Gral. Brig. René Mattos Bustillos, Hugo Altamirano. Ing. Ismael Altamirano, Jaime Bravo B., Gladys Altamirano de Aguirre, Aida Zeballos de Mattos, Hernán Aguirre, Tte. Raúl Pericón. Ing. Luis F. Pericón (ausente) Tte. F.A.B. Oswaldo Pericón, Carlos Pericón, Martha de Pericón, María Luz de Pericón, Carmen, Irma, Amanda, Rosario, primos y demás familia del que en vida fue noble, altivo y reconocidamente valeroso

CAPITAN F.A.B. GERMAN WALTER PERICON BUSTILLOS (Q.E.P.D.)



Manifiestan su profundo agradecimiento al Excmo. Sr. Presidente de la República, su dignísima esposa, Excmos. Sres, Ministros de Estado, Comando General de la F.A.B., Jefes, Oficiales, Sub-oficiales Clases, personal civil de la F.A.B., FF.AA., Aeronáutica Civil, Prefectura del Departamento de La Paz, Presidente y Personal del Consejo Nacional de Reforma Agraria, Banco Popular del Perú, Escuela Yugoslavia, Centro Alto Sopocachi, Destilería Boliviana S.A., Laboratorios Bolivianos S.A., Edibol S.A. y demás Instituciones, parientes, amigos y personas piadosas e invitan a la misa de 8 días que se realizará en sufragio de su llorado fallecimiento, el día de HOY viernes 31 del presente a hrs. 18.00 en la Iglesia de San Agustín (lado Municipalidad)

El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, enero 30 1975.

AVISO DE REMATE EN SANTA CRUZ

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios en cumplimiento a la R.S. Nº 167837 con la debida autorización de la Dirección General de Control de Bienes del Estado de la Contraloría General de la República, convoca a remate de un Tractor Caterpillar D-7 Series 53/4 Borf., Motor 4F-3005 sobre el precio base de $b. 80.000, estado regular.

El remate se llevará a cabo el día Viernes 14 de Febrero a horas 15 p.m. en la Estación Experimental de Saavedra donde se expone dicho tractor, debiendo los interesados efectuar el depósito del 10% de acuerdo a Ley en la misma Estación.

La Paz, enero 28, de 1975.

Lic. HUGO SALAZAR SALMON
SUB-CONTRALOR GENERAL

Sr. BORIS MAŘINOVIC CORDOVA
Subsecretario de Asuntos Agropecuarios

Lic. ANGEL TARRAGA RODAS
Director de Control de Bienes del Estado.

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

SEGUNDO LLAMAMIENTO A CONCURSO DE MERITOS PARA MEDICOS RESIDENTES BECARIOS

Se convoca a Concurso de Méritos, con carácter Nacional, para la provisión de los siguientes cargos de médicos residentes, bajo regimen de dedicación exclusiva, por un año, en las siguientes especialidades:

Cirugía Toráxica, pulmonar y Cardiovascular	1 Beca
Anestesia y Cuidado Intensivo	1 Beca

Requisitos Básicos:

1.- Título Académico
2.- Curriculum Vitae
3.- Calificaciones Obtenidas en los tres últimos años Universitarios
4.- Edad Máxima 32 años (Certificado de Nacimiento)
5.- Experiencia en cirugía general para los aspirantes a Cirugía.

Todos estos antecedentes deberán ser presentados en la Secretaría del Instituto Nacional del Torax (Claudio Sanjines) Nº 1638 Miraflores) o remitidos por correo a Casilla M- 393, hasta el día 15 de Febrero de 1975, a horas 18.

La Paz, Enero de 1975

VºBº Cnl. San. DAEM Dr. Jorge Torres Navarro
Ministro de Previsión Social y Salud Pública

Dr. Glicerio Rojas Caballero
Director Servicio Nacional de Salud Pública

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA.



EL HOTEL LIBERTADOR tiene el agrado de dar la bienvenida a los Señores B.P. LOUGHNANE, Presidente, J. W. WOODS y S. UROIS, Vice-Presidentes de la firma GEOSOURCE INC., así como a los Señores H. L. GRANT, Presidente y F. E. STAPLETON y S. W. HALL vice-Presidentes de la firma PETTY-RAY GEOPHYSICAL, INC., deseándoles una muy grata permanencia en nuestro país.

AVISOS ECONOMICOS

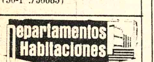


MATEMATICAS, Física, Química, clases particulares Instituto Matemáticos, teléfono 63617. (29-8/T).

ESTUDIE Decoración clases decorados interiores, teléfono 57084. (29-3/56075).

INGLES Señorita Inglesa da clases de Ingles. Referencias teléfono 42138 de horas 12 a 15. (29-?/56071).

ALEMAN Se da clases a DOMICILIO teléfono 52628 (30-1°/56085)



COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Vende casa dos departamentos, dos y cuatro dormitorios, vacío, entrega inmediata. Sopocachi. COMPRADORES NO PAGAN COMISION (30-31)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamento propiedad horizontal vendo 20 Octubre edificio Jazmín, confortable, entrega vacía motivo viaje. (30-31)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamentos, anticrético distintas zonas.- Habitaciones anticrético calle Strongest persona sola 15.000 vacía (30-31)

URGENTE NECESITO Departamento en contrato anticrético, SIN INTERMEDIARIOS, que conste de tres dormitorios preferible en zona Miraflores. Ref., Tel. 56349 (R)

CARVAJAL, Yanacocha 448, Departamento Sopocachi alto, dormitorio dos dependencias entrega inmediata, calle Pelechuco, jardín entrega inmediata. (31/1°)

DEPARTAMENTO ANTICRETICO Necesitamos con 4 dormitorios dependencias pago hasta PESOS CIEN MIL $b. 100.000.- Ref. Telefono 23720-Yanacocha 448, 3er. piso Of. 38 (31-3)

DEPARTAMENTO Señora sola necesita pequeño departamento preferible en Obrajes teléfono 83576 (R).

$b. 100.000 ofrezco por un departamento en contrato anticrético que conste de un dormitorio y dependencias. Referencias teléfonos 22748 - 41852 (R)

ANTICRETICO OFREZCO Amplio departamento entrega inmediata, Zona Sopocachi sin intermediarios. Referencias teléfono 65928 (31-3/56095).

CARVAJAL Yanacocha 448, Tel. 54862.- Oficinas transfiero calle Comercio. Otras distintas zonas. (31/1°)

ALQUILO Habitación con o sin muebles Guachalla 785 (30-31/56089)

CARVAJAL.- Yanacocha 448, Departamento tres dormitorios, dependencias, confortable, edificio Jazmín mixto. Av. 20 de Octubre.- Departamentos anticréticos distintas zonas (31/1°)

URGENTE Se necesita Departamento en anticrético 2 dormitorios y dependencias zona Sopocachi Referencias 42349 - 53370 (R)

DEPARTAMENTO ANTICRETICO Ofrecemos Obrajes calle Ormachea 3 dormitorios, dependencias, Jardín, garage, con opción de venta Ref. Telf. 23720-Yanacocha 448-3er. piso Of. 38 "BORDA" (31-3)



SE TRASPASA Una TIENDA para cualquier negocio en calle Chuquisaca. Referencias teléfono 52699. (SOLO EN LAS TARDES). (29-5F/R).

SE NECESITA EN ANTICRESIS Departamento 3 dormitorios, dependencias garaje preferible zona central URGENTE teléfono 22887 (R)



BAR RESTAURANT Ofrecemos alquiler lugar céntrico acreditado instalación completa mobiliario servicio $bs. 4.500.- incluyendo pago alquileres local. Ref. Telf. 23720, Yanacocha 448. 3er. piso Of. 38 (31-3)

CARVAJAL, Yanacocha 448, Tel. 54862.- Bar-Restaurant transfiero bastante acreditado, cerca Churubamba, amplio patio ocasión motivo viaje. (31/1°).

ALMUERZO FAMILIAR 10 Pesitos. Pollos Churrascos, Cerveza al Hielo. LA BOMBONERA - Alonso de Mendoza Atendemos toda clase de Fiestas Domingos Gran Orquesta - (28-3/56054)



COMPRAMOS CASA De un dormitorio, dependencias para matrimonio solo. Ref. Telef. 23720-Yanacocha 448-3er. Piso Of. 38 "BORDA". (31-3)

UNA CASA en calle Cecilio Guzmán de Rojas 3 dormitorios, solarium-hall, garaje dependencias - Ref. Telef. 23720 Yanacocha 448-3er. piso Of. 38 "BORDA" (31 - 3)

CASA EN VENTA.- De dos departamentos 3 y 2 dormitorios dependencias cada uno en calle Jorge Saenz. Ref. Telf. 23720 Yanacocha 448-3er. Piso Of. 38 "BORDA" (31/3).

CARVAJAL, Yanacocha 448. Vende casa calle Colón cerca Plaza Murillo vacía. Otras desde 60.000 hasta 1.600.000 facilidades. (31/1°)

CARVAJAL.- Yanacocha 448. Casas Alto La Paz Plan 405 precio ocasión departamento completo. Otro misma zona vacía (31/1°).

VENDO casita a media construcción en Villa Copacabana Referencias Teléfono 41502 (R).

SE VENDE Casa 2 pisos 6 habitaciones sin intermediarios en Villa Tejada a media cuadra de Ciudad Satélite. Apta para Quinta o Fábrica Sup. 1.200 M2. teléfono 53554. (31-3/56151).

CARVAJAL, Yanacocha 448.- Vende casa calle Eyzaguirre cerca Cementerio, apropiado para Garage. Quinta entrega vacía ocasión. Otras casas distintas zonas. (31/1°).

Carvajal.- Yanacocha 448. Tel. 54862.- Vende casas Av. Estrada frente estadio, departamento completo amplio jardín entrega vacía ocasión.- (31-1°)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa calle Ondarza (San Pedro) tres departamentos confortables garaje, terraza, jardín, entrega vacía ocasión. (30-31)

CARVAJAL. Yanacohca 448, Casa junta anticrético Bosque de Bolognia tres dormitorios, dependencias, roperos amplios empotrados, baños lujosos, dependencias, amplio garaje-jardín, entrega inmediata. (31/1°)

CASA EN VENTA. En 12 de Octubre N° 2265, Tembladerani. Ref.: Edificio Lazarte 5° Piso. Sr. Miranda. Tel.: 20422.

"COMERCIAL FLASCH" Mercado Yanacocha 996 fono 22084 Vendemos casas zona central y otras negocios lucrativos ofrecemos tiendas trastienda anticrético (30-1°./56083)

COMPRO Casita sin intermediarios, al contado, mínimo tres dormitorios, y dependencias, cualquier zona buena ubicación, precio $bs. 180.000. Ofrecer al teléfono 28132. (R)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende hermosa casa calle Enrique Finot Sopocachi cerca Rosendo Gutierrez departamento confortable, completo, dos Garzoniers, dependencias servidumbre, amplio jardín sobre la calle, garaje patio, entrega vacía motivo viaje ocasión. (30-31)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, calle Colombia dos departamentos, dependencias, cerca Templo San Pedro, entrega vacía precio casión. (30-31)

CARVAJAL- Yanacocha 448. Vende casita Rigoberto Paredes cerca Buenos Aires ocasión.- Villa Fátima calle Chicaloma vacía.- Otra misma zona calle Mururata; Villa San Antonio Av. 31 Octubre vacía ocasión (30-31)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa sobre Plaza Churubamba, dos pisos sobre dos calles tiendas departamentos, entrega parte vacía, reconoce anticréticos ocasión Casa Villa San Juan cinco habitaciones dependencias vacía 160.000. (30-31)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, Tte. Oquendo cerca av. Perú, dependencias, garaje-tienda entrega vacía.- Casita prolongación Puerto Rico 42.000 entrega vacía ganga.- otras casas distintas zonas. (30-31)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Casas, departamentos, habitaciones tiendas alquiler, anticrético necesito propietarios no pagan comisión (30-31)

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Vende confortable casa con 856 m2 jardín, garaje, teléfono, Sopocachi. COMPRADORES NO PAGAN COMISION (30-31)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa av. Hugo Estrada frente Estación departamento completo amplio, jardín excelente ubicación entrega vacía (30-31)



CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lote con construcciones Obrajes av. Mecapaca entrega vacía buen lugar con material construcción.- Lote Alto Sopocachi calle Valentín Abecia 200 mts. excelente lugar 60.000, ganga.- Lote Villa Copacabana 519 mts. buen lugar 40.000 ganga.- Otro lote Villa Adela Alto La Paz 300 mts. 10.000 regalado. (30-31)

TERRENOS Ofrecemos en venta. Alto Obrajes 225 mts. Villa Salomé 200mts. Alto de Lima 650 mts. Achumani 300mts. Santuario de Copacabana 300mts. En Santa Cruz 1.500 mts. Ref: Telef. 23720, Yanacocha 448, 3er. piso Of. 38 "BORDA" (31/3).

"COMERCIAL FLASCH" Mercado Yanacocha 996 Fono 22084. Loteamos terrenos en Viacha precios económicos (30-1°./56083)

"COMERCIAL FLASCH" Mercado Yanacocha 996 fono 22084. Loteamos terrenos Alto Chijini Precios económicos (30-1°./56083)

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Vende terreno 290 m2. Achumani Avenida Principal. COMPRADORES NO PAGAN COMISION (30-31)



TELEFONO.- Vendemos en Avenida Kennedy Ref. Telf. 23720. Yanacocha 448, 3er. piso Of. 38, particular. Otro particular calle Yanacocha (31-3)



IMPRENTA Vendo Intértipo 3. magazines Prensa Tipográfica Tabloide Prensa OFF-SET 55 x 77 Cm. Referencia N. Aguirre 6288 casilla 1977 COCHABAMBA (25-1°./5588?)

COMPRO Máquina Cine Sonoro 16 mm., teléfono 43036. (29-30/56069).



CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Presta dinero sobre primera hipoteca desde 5.000 HASTA 200.000.- Asimismo necesita capitalistas no pagan comisión reserva - garantía- Sobre joyas sumas desde 1.000 adelante (30-31)

"COMERCIAL FLASCH" Mercado Yanacocha 996 Fono 22084 Necesitamos 700.000 $b. primera hipoteca (30-1°./56083)

OFREZCO $b. 100.000 En primera hipoteca COMERCIAL "ALAS" Tel. 29734. (30-31)



VENDO Juego dormitorio completo, una alfombra y ropa. Referencias Hermanos Manchego último piso (R).

VENDO Mesas de DIBUJO Castro 1592 (31-9/56154).



MECANICO Ayudante necesito urgente Taller General Gonzales 1205 (zona San Pedro (30-31/56082)

NECESITO Señorita de buena presencia para atender Pensión Armentia 561 (28-1°/56051)

COCINERA Se necesita Referencias teléfono 82709. (R).

EMPLEADA Doméstica se ofrece. Referencias teléfono 23183. (R).

SALON de Belleza "OKI" Necesita 2 peinadoras expertas. Referencias Tumusla 765 - (29-31/56080).

BUSCO TRABAJO Señorita joven busca trabajo como auxiliar de oficina, mensajera sin pretensión de sueldo. Referencias teléfono 54731. (29-2F/R).

SE NECESITA ENFERMERA Titulada para el Hospital de Irupana. Sud Yungas para informaciones llamar 56069 (28-2/55898)



TECNICO REPARA a DOMICILIO refrigeradores, cocinas, lavarropas, Garantía teléfono 55449 (31-5/56095).

PLOMERO Se hacen Instalaciones y reparaciones teléfono 54306 (30-31/56092)

PINTOR ALBAÑIL Arreglo techos teléfono 57122 (30-2/56084)

TECNICO EXTRANJERO Arreglo televisores a Domicilio teléfono 27801 (GARANTIZADO) (28-4F/56059)

PASCUAL PINTOR de interiores y exteriores llamar al teléfono 62307 (15 al 15 de Febrero/T)

REPARAMOS Radios Televisores Obrajes 82033 (31-2/56096).

TECNICO Reparamos Refrigeradores, Cocinas Lavarropas, Calefones, teléfono 60166. (29-18F/56070).

TECNICO EXTRANJERO Repara televisores y Radios a DOMICILIO teléfonos 61209-26606 (Sopocachi) (31-4/56093).

REPARAMOS TELEVISORES. Radios a DOMICILIO con garantía, teléfono 62529. (29-4/T).

TECNICO EXTRANJERO Repara televisores a DOMICILIO, teléfono 29576. (29-8F/T).

ofertas especiales

GLOBITOS PARA AGUA Bolsa 6,50 Pedidos COCHABAMBA San Martín 6585 casilla 1338 - teléfono 5168 (28-3/55899)

CERTIFICADO De nacimiento La Nacional esquina Ballivián (26-27).

Tocadiscos TV-Radios

REPARAMOS Radios Televisores a DOMICILIO teléfono 56551 (30-2/56084)

GRABADORAS Profesionales "AMPEX" vendemos Batallón Colorados 20 (29-3/56074).



"CANO Y SU COMBO" Orquesta electrónica teléfono 52651 (28-3/56061)

ORQUESTA ELECTRONICA "CARLINIO" teléfono 64206 (27-3F|55896)

ORQUESTA "COPACABANA" Teléfonos 65955 -60788 (27-11F|55897)

ORQUESTA Electrónica teléfono 53220 (28-17F/56065)



AUTITO VW 58 Alemán VENDO Isaac Tamayo 827 (31-2/56097).

VENDO AUTO modelo 1937 Bién conservado, marca BUICK perfecto estado de funcionamiento Ref. teléfono 63659 ver en la Ciudad Satélite Plan 266 calle 11 casa N° 2170 (parada micro) (R).

VENDO Vagoneta VW. sin recorrido modelo 1974 Referencias teléfono 54865 (28-4F-56053)

VENDO AUTO TOYOTA Corolla SR5-1600 CC equipado modelo 1975, 5 velocidades. Auto TOYOTA Celica 2000 CC. aire acondicionado caja automática modelo 1974. Referencias Galería Luz, oficina 8 teléfono 20139.

VENDO Camión DODGE Americano DC -65 perfecto estado teléfono 57578 (30-5/56089)

VENDO GILERA 200 Perfecto estado de funcionamiento Referencias teléfono 63659 (R)

VENDO COLECTIVO PULLMAN, por motivo de viaje. Marca Inter R-190 Mod. 68 asientos reclinables motor Standar teléfono 42168 (R)

VENDO Un automóvil FORD modelo 1972 cuatro puertas, caja cuarta ideal para Taxi. Referencias teléfono 20803 (29-31/56068).



SE VENDE 3 en 1.T.V. Sony, Radio Cassette, licuadoras, extractoras, máquinas de escribir. Referencias teléfono 40442 - 27978 (30-31/56086)

VENDO TEJAS Y otros materiales de construcción referencias calle Linares 971. (R)

COMPRO PORTA-ARO, número 16. Preferible con aro incluído Chevrolet, referencias teléfono 21584 de horas 20.00 adelante (R)

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Vende dos oficinas céntricas confortablemente amobladas, con teléfono. COMPRADORES NO PAGAN COMISION (30-31)

PERMUTA Maestra Normalista del Ciclo Básico de la Ciudad de La Paz desea permutar en otro similar en COCHABAMBA. Urgente llamar a los teléfonos 61254 ó 28766. (29-1°/56073).

CARNET Identidad 24 horas Pasaportes 48 horas. Solvencia Tributaria LA NACIONAL Colón esquina Ballivián (31-1°).

FAJA VIBRADORA, para masajes eléctricos, bicicleta de ejercicio VENDO Litoral 1302 esquina Chichas, Miraflores. (18-25/55718)

TITULACION Treintenaria-Certificado alodial LA NACIONAL Colón esquina Ballivian (31-1°/56098)

CERTIFICADO de Nacimiento LA NACIONAL Colón esquina Ballivian (31-1°/56098).

TITULOS Bachiller LA NACIONAL Colón esquina Ballivian (31-1°/56098)

LEGALIZACION de documentos Nacionales - Estanjeros LA NACIONAL Colón esquina Ballivian. (31-1°/56098).

Carnet de Identidad 24 horas LA NACIONAL Colón esquina Ballivian (31-1°/56098).

PASAPORTES 48 horas LA NACIONAL Colón esquina Ballivian (31-1°/56098).

SAMAÑA Por respiración Metódica de altura, Cúrese, deficiencia respiratoria mala circulación sanguínea, tensión emocional, nervios. Fatiga, tabaquismo, pérdida de memoria, energía vitalidad, teléfono 26244 (31-3/56100).

HORNO PANIFICACION Ofrecemos en alquiler zona de San Pedro con producción 30 quintales diarios todo confort industrial Ref. Telf. 23720, Yanacocha 448, 3er. piso Of. 38 Alquiler $bs. 2.500 incluye alquiler local.

VENDO PLANCHAS 1/8, 3/16, 1/4. Alambre galvanizado 8, 12, 14. Ferretería San Francisco 421 (31-3/56092).

REPOSICION de documentos LA NACIONAL Colón esquina Ballivian (31-1°/56098).

SOLVENCIA Tributaria LA NACIONAL Colón esquina Ballivián (31-1°56098).

COPIAS Redacciones, Oficicios, REALIZO. Referencias Com. "LANZA" Murillo N° 1087 (31-1°/T).

POR VIAJE, vendo o permuto con terreno la acreditada peluquería "SAN PEDRO". Referencias Otero de la Vega N°. 494. (R)

LIBRETA Servicio Militar-Exención. Postergaciones-Redención LA NACIONAL Esquina Ballivián (31/1°).

ORURO

EN LA CIUDAD DE ORURO Tecnifíquese en corto tiempo, estudiando TOPOGRAFIA PRACTICA BASICA Y APLICADA desde el 12 de Febrero. INSTITUTO DE TOPOGRAFIA Adolfo Mier 612-ORURO. (29-2/56072).

ORURO Aprenda Profesión Chofer Mecánico. Radiotécnico Alumnos Internos Linares- 1160 (27-6F|55893).

COCHABAMBA

ALQUILO CASA EN COCHABAMBA Con o sin muebles, especial para ejecutivos de Empresa 3 dormitorios, dependencias, Garzonier independiente. Referencias teléfono 8452-2569 - casilla 2366 COCHABAMBA (25-29/55883)

EN COCHABAMBA, casa en VENTA Chalet 2 departamentos 800 M2. agua propia zona- Calacala. Referencias teléfono 9536 casilla 913 COCHABAMBA(21-31/8520)

TARIJA

EN TARIJA VENDO CASA céntrica con huerta. Referencias Ingavi 1225 TARIJA (18-2F)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ de ocasión VENDO excepcional lote para mansión de Ejecutivo Dólares diez Mt2. Acepto trueque con casa, vehículo. Referencias: teléfono 2-3782 horas de Oficina (27-31|9672)

EN SANTA CRUZ Comercial ROMAN compra venta de Propiedades alquileres Anticresis Gestoria de trámites generales. Préstamos Hipotecarios. Ballivián 90-teléfono 2-3005 casilla 295 (31-10/56099).

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz.- Edif. Esperanza **CENTRAL:** Tel. 40460.- 41125 y 52184.- **GERENCIA:** Tel. 52172.- **PUBLICIDAD:** Tel.: 52178 **REDACCION:** Tel. 51998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 25 DE ENERO AL 1 DE FEBRERO

COMERCIO Dr. Juan Aráoz Comercio (entre Loayza y Bueno) **SAN CRISTOBAL** Dra. Susana Vargas. Av. Tejada Sorzano N° 106 **SAN HILARION** Dr. Jaime Moyano Rodríguez N° 254 Tel. 41595 **SANTA FE** Dra. María de Urday Av. Arce N° 2332 Tel. 21581 **POPULAR** Dra. Rocabado Av. Baptista (cementerio) **LA SEGURA** Dr. Alejandro Susa Av. Saavedra N° 2160

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 Obrajes.- **SAN CARLOS**, Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- **VERA CRUZ** Av. Antofagasta N°. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- **CRISTO REY** General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- **ASISTENCIA PUBLICA** 118 - 22111 .- **RADIO PATRULLA** 110.- **TRANSITO** 26148 **SAMAPA** 26628 - 26548 - **ENERGIA** 54357.- **TELEFONOS (RECLAMOS)** 113.-**INFORMACIONES** 104 - **SEÑORITA HORA** 117.- **LARGA DISTANCIA EXTERIOR** 55907 - 09 **INTERIOR** 20402-03. **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL** 22821 - 22872.- **AASANA** 59333 - 59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza N°. 757 Tel. 43154.- **TRANSPORTES "EL CHAPACO"** Chuquisaca 568 Tel. 40258; **TRANSPORTES UNIVERSO.** Av. Montes 638 Tel. 42831.- **TRANSPORTES SAMA** Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- **TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA.-** Plaza Alonso de Mendoza teléfonos 55854 - 25893.- **ANDINO** León de la Barra 360 Tel. 20471 **CONTINENTAL.-** Av. Montes 675 Tel. 29061.- **COPACABANA**, Av. Montes 620 Tel. 20477 - 40461.- **LAURO**, Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- **TRANSPORTES PILCOMAYO**, Figueroa esq. Tiquina, Tel. 22858.- **ALIAGA**, Av. Montes 700 Tel. 26376.- **URUS**, Bozo 194 Tel. 50793.- **TRANSPORTES SAN CRISTOBAL** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 41076.- **FLOTA YUNGUEÑA**, calle Coroico N°. 1577 Tel. 43001.- **TRANSPORTES TARIJA**, Tiquina 37 Tel. 28911.- **TRANSPORTES VICTORIA** Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- **TRANSPORTES ABAROA**, Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- **MICROBUSES KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612.- **TRANSPORTES MOTO MENDEZ**, Chuquisaca 626 Tel. 29851.- **TRANSPORTES TUNARI**, calle Bozo N°. 108 Tel. 40375.- **TRANSPORTES MANCO KAPAC**, calle Tumusla 580 (Hotel Tumusla) **"DORADO ORIENTE"**, Pullman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- **TRANSPORTES RIVEROS**, (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- **EXPRESO PANAMERICANO LTDA.** Servicio Potosí - Sucre- Villazón. Dirección calle Bozo N°. 167 teléfono 20803. **AUTO LINEAS INGAVI** Av. Manco Kapac 445 teléfono 28981.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053. **LUFTHANSA** Tels. 20383 - 25780 - 50499 - 50609 - **AEROPUERTO** Tel. 59151.- **AEROLINEAS ARGENTINAS** Tel. 50792.- **AVIANCA**, Tels. 43909 - 40883.- **AIR FRANCE**, Tel. 51740 - **LAN**, Tel. 28536.- **KLM** Tel. 42965 - **SWISSAIR**, Tel. 28924.- **PANAM** Tels. 54117 - 41863 - **BOA**, Tel. 26387 **VARIG**, Tel. 21450.- **ECUATORIANA** Tel. 54472.- **IBERIA**, Tels. 20270 - 24378.- **ALITALIA**, Tel. 23494.- **B.O.A.C.** Tel. 55541 - **CANADIAN PACIFIC** Tel. 55541.- **SOUTH AFRICAN AIRLINES**, Tel. 55541 - **BRITISH CALEDONIAN** Tel. 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS - INFORMES Tels.: 21100 - 21105 - **AEROPUERTO** Tel. 59303. **CARGA.-** Tels. 59555 - 59012.- **ESTACION CENTRAL** Tels. 52510 - 53410 - **ESTACION GUAQUI**.Tel. 888.

JUSTO Y FRANCO



MARIA DE ORO







APARTAMENTO 3 G







JEFF COBB



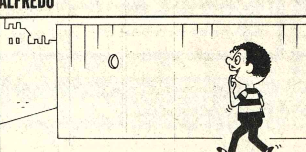


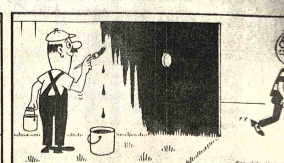


MARK TRAIL



ALFREDO





EGOISTO

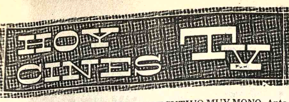






SPORTITO





MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche EL EXORCISTA y el corto documental de Proinca NUESTRA GRAN HERENCIA. Matinée, Tanda y Noche 17.00, 9.00

16 DE JULIO Tel. 52119

Matinée, Tanda y Noche EL EJECUTIVO MUY MONO. Apta para todo público. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche UNA NIÑA BUSCA A SU PADRE. Actualidades Mundiales Nº 2/75. Matinée Platea 7.00, Mezzanine 9.00, Tanda y Noche Platea 9.00, Mezzanine 11.00

PROGRAMACION DEL DIA VIERNES 31 DE ENERO DE 1975

17.10	Pepe Potamus
17.38	Plaza Sesamo
18.38	Milton el monstruo
19.08	Colorin Colorado
19.36	Dios y la Naturaleza
20.07	Telenovela "Enséñame a quererte".
20.43	Deportivo 7
21.01	Vamos a la cama
21.02	Telenoticioso Boliviano
21.36	El marcado
22.12	El Santo.
23.11	Sombras tenebrosas
23.36	Cierre Emisión.

TEATRO MUNICIPAL

"KATIUSKA" Opereta de ambiente ruso, Tanda y Noche. Auspician la Embajada de España y el Banco del Estado.

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche BRUCE LEE: CINCO DEDOS DE FURIA. Matinée 9.00, 7.00, Tanda y Noche 11.00, 9.00

PRINCESA Tel. 51821

Matinée LOS CUENTOS DE BEATRIZ POTTER. Tanda y Noche UNA GRIETA EN EL TECHO. (Prohibida menores de 21 años). Matinée, Tanda y Noche 6.00, 5.00, 4.00

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, Tanda y Noche PAPILLON. Matinée, Tanda y Noche Mezzanine 15.00, Platea 12.00

SCALA Tel. 23535

Matinée, Tanda y Noche HOMBRE EROTICO EN DINAMARCA. Sólo para mayores de 21 años. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée, 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, Tanda y Noche COMO LE EXPLICO A MI HIJO. Mayores de 18 años. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée, Tanda y Noche dobles LA FURIA DEL HOMBRE LOBO y MELODY. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

MEXICO Tel. 26867

Matinée doble hs. 14. 15 EL AUSENTE y EL HIJO DE ANGELA MARIA, Tanda hs. 18.30 PROGRAMA DE CORTOS y EL HIJO DE ANGELA MARIA, Noche doble hs. 21.30 EL AUSENTE y EL HIJO DE ANGEL A MARIA. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, Tanda y Noche dobles UNA RAZON PARA VIVIR OTRA PARA MORIR y HOMBRE DE HIERRO. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche LA AVENTURA DEL POSEIDON. Matinée, Tanda y Noche 7.00

MURILLO Tel. 52647

Matinée, Tanda y Noche doble EL KARATECA CAMPEON y BRANCALEONE EN LAS CRUZADAS. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

CENTER Tel. 22026

Matinée doble EL HOMBRE DE KIEV y EL ESPADACHIN VOLADOR, Tanda y Noche doble LOS QUE OFENDEN AL SEXO y DULCE CUERPO DE DEBORAH. Matinée 4.10, 3.60, Tanda y Noche 5.20, 4.10.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée CHIH HAO EL REY DE LOS CAMPEONES y VAMOS A MATAR COMPAÑEROS, Tanda y Noche NO JUZGARAS A TUS PADRES y CHIH HAO EL REY DE LOS CAMPEONES. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

SAN CALIXTO

Matinée, Tanda y Noche doble RIFLES DE REVANCHA y EL MISTERIO DE LOS HONGOS ALUCINANTES.

LUX

Matinée TALLA DE VALIENTES y CARLITOS SNOOPY, Tanda y Noche TALLA DE VALIENTES y COMO, CUANDO Y CON QUIEN. Matinée, Tanda y Noche 4.10, 3.60.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, Tanda y Noche dobles JASON Y LOS ARGONAUTAS y EL SIETE MACHOS. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée, Tanda y Noche doble EL RAPAZ y SANTO VS. LA HIJA DE FRANKESTEIN. Matinée 2.50, Tanda y Noche 3.50.

BUSCH Tel. 53694

Matinée doble EL PADRE DIABLO y BLACULA EL VAMPIRO NEGRO, Tanda y Noche doble LAS PIRAÑAS AMAN EN CUARESMA (Mayores de 21 años) y BLACULA EL VAMPIRO NEGRO. Matinée 4.00, 5.00, Tanda y Noche 4.50, 5.50.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche LOS MONSTRUOS ATACAN.

ABAROA Tel. 50252

Matinée, Tanda y Noche dobles LAS AVENTURAS DE ULISES y LA FURIA DE LOS 7 MAGNIFICOS. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

LIBERTAD Tel. 53925

Matinée a hs. 14.45, Tanda a hs. 18. 15, Noche a hs. 21. 15 dobles EL GRAN SILENCIO y LA MUERTE VIVIENTE. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

NOBEL Tel. 57387

Matinée, Tanda y Noche SEBASTIAN. Precios corrientes.

Fondo de Ayuda Regional del Café en deliberación

ROMA, 30 (IPS).- Dos meses después de la reunión de París, son discutidas las modalidades de realización del programa europeo en favor de las zonas económicamente subdesarrolladas en el seno de la Comisión Ejecutiva de la Comisión CEE.

Por un primer trienio "experimental" (como lo pidió Alemania, el mayor contribuyente), la dotación del fondo fue fijada en 1560 millones de dólares, de los cuales 360 millones serán aplicados este año y 600 millones para cada uno de los ejercicios 1976 / 1977.

Italia, que sufre los mayores problemas socio - económicos respecto a los demás países de la CEE, tendrá acceso al 40 por ciento del total de los medios financieros del fondo.

Gran Bretaña recibirá 28 por ciento, Francia el 15 por ciento y el restante 17 por ciento será distribuido entre los demás miembros de la comunidad, en particular Irlanda que, además de una cuota del 6 por ciento, podrá contar con 7,2 millones de dólares puestos a su disposición gracias a una ligera reducción de las cuotas de los demás parteners CEE (excepto Italia).

El reglamento al cual se subordina la vigencia del nuevo mecanismo común prevé que el fondo participe en financiamientos de inversiones industriales

EXPLOSION.-Oakland 30 (AP).- Una bomba retirada de un edificio del Gobierno federal es detonada en la calle después de ser retirada por expertos en demolición. La bomba fue colocada por un grupo izquierdista. (Radiofoto AP).

Argentina en el Fondo Africano de Desarrollo

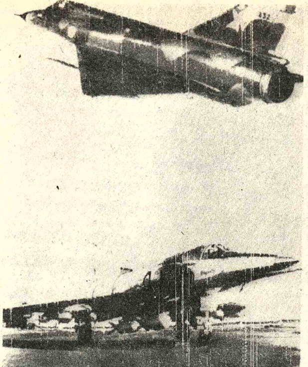
BUENOS AIRES- 30 (INTER PRESS SERVICE).- La Argentina ha decidido ingresar al Fondo Africano de Desarrollo, según lo informó ayer el presidente de dicho organismo, Abdelwahad Labidi.

El alto funcionario, de origen tunecino, manifestó que eso fue resultado de las gestiones efectuadas ante representantes de los ministerios de Economía y de Relaciones Exteriores, y del Banco Central.

A su vez, el titular de Economía, Alfredo Gomez Morales, señaló que se había trabajado en un clima de perfecta comprensión, y que con la visita de Labidi quedaron definidos los futuros pasos tendientes a concretar la colaboración recíproca entre la Argentina y los países africanos.

Labidi se mostró sumamente satisfecho por la decisión del gobierno argentino, de adherir al Fondo Africano de Desarrollo. Agregó que esperaba que las formalidades vinculadas al ingreso de este país a dicha institución financiera puedan resolverse rápidamente, de manera que la Argentina esté en condiciones de participar como miembro de la entidad, en la reunión que ésta realizará en Dakar, durante la primera semana de mayo próximo.

Dijo Labidi que el fondo cuenta actualmente con 100 millones de dólares, y que está integrado por el Banco Africano de desarrollo, una decena de naciones industrializadas de Europa, Canadá, Japón y Brasil. Este último es el único país de América Latina que forma parte de la entidad, y su aporte asciende a tres millones de dólares. Señaló Labidi que se han iniciado gestiones para incorporar al fondo a Venezuela y a los países productores de petróleo del Medio Oriente.



....AVIONES DE COMBATE.-París 30 (AP).- Fotos de los aviones de combate franceses Mirage III y Mirage V que el presidente egipcio Anwar Sadat adquirió durante su visita oficial a Francia (Radiofoto AP).

Dirigente árabe afirma que EE.UU. ocupó los yacimientos petroleros

..BEIRUT, (AP) - Un alto dirigente guerrillero palestino afirmó que los yacimientos petrolíferos de los países árabes pro-occidentales ya están ocupados por los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, advirtió contra una supuesta confabulación respaldada por los Estados Unidos para unir a Egipto, Jordania y Siria en un solo estado que negociaría el retiro de Israel de los territorios ocupados en los que habitan palestinos.

"Se muy bien que los yacimientos petrolíferos en los países árabes siervos de los americanos fueron ocupados hace tiempo", dijo Salah Khalaf nombre de batalla de Abu Iyad segundo hombre de Al Fatah, la principal organización guerrillera, que dirige Yasir Arafat.

"También sé muy bien que esos yacimientos están rodeados por sistemas de cohetes a cargo de personal y expertos norteamericanos".

Dijo Khalaf en un discurso publicado hoy por el diario "Al Liwa" que apoya a las guerrillas.

"Las amenazas norteamericanas de ocupar los yacimientos son sólo una cortina de humo para dar a los regímenes de esos países la justificación para la actual ocupación en caso de que estalle una nueva guerra", agregó.

¡¡ IMPORTANTE !!

LOTERIA NACIONAL, A PARTIR DE LA FECHA PUBLICARA SEMANALMENTE TODO TIPO DE DATOS QUE SERVIRAN PARA QUE EL ASIDUO JUGADOR AUMENTE SUS GANANCIAS

DATOS QUE Ud. DEBE CONOCER AUNQUE NO SEA JUGADOR DE LOTERIA

RESUMEN DE BALANCES MES DE ENERO DE 1975

Sorteo Sábado 4

VENTAS

LOCAL 9.839 32,79%
INTERIOR 14.939 49,80%
DEVOLUCION: LOCAL 3.131; INTERIOR 2.091

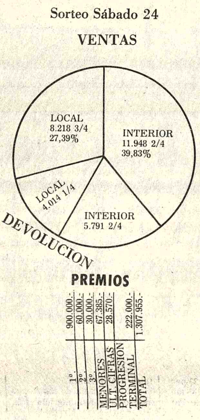
Sorteo Sábado 11

VENTAS



Sorteo Sábado 24

VENTAS



PREMIOS

	Sorteo Sábado 4	Sorteo Sábado 11	Sorteo Sábado 24
1º.		360.000.-	900.000.-
2º.	25.000.-	25.000.-	60.000.-
3º.	12.000.-	12.000.-	30.000.-
MENORES	34.880.-	30.180.-	67.385.-
ULT. CIFRAS	11.522.-	13.056.-	28.570.-
PROGRESION			
TERMINAL	85.660.-	110.908.-	222.000.-
TOTAL	169.062.-	551.144.-	1.307.955.-

RESULTADO GENERAL

TOTAL RECAUDADO		
Serie 945	$b. 991.120.00	
Serie 946	$b. 824.530.00	
Serie 942	$b. 2.016.725.00	$b. 3.832.375.00
COMISION 15%		
Agentes vendedores	$b. 574.856,25	
Total premios por pagar	$b. 2.028.161.00	
GASTOS DE OPERACION		
Publicidad - Imrpresión y envio de billetes Servicios personales	$b. 730.000.00	$b. 3.333.017.25
		$b. 499.357.75
UTILIDAD		
Impuestos sobre utilidades Renta Interna		$b. 99.871.55
Total Distribuible		$b. 399.486.20
DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD		
Ministerio de Previsión Social y Salud Pública (Utilidad presupuestada)		$b. 148.000.00
Junta Nacional de Desarrollo Social (Utilidad presupuestada		$b. 98.700.00
Fondo Acumulativo para distribución		$b. 152.786.20
TOTAL		$b. 399.486.20

TESTIMONIO Nº. 28

Nº 28.- Escritura de protocolización de documentos relativos a la prórroga de duración de "STEPHAN Y CIA. S.A., con domicilio en la ciudad de La Paz, por treinta años más; así como la reforma introducida a los Artículos primero, segundo y décimo cuarto de sus Estatutos en el texto de su nueva redacción.--

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta del día veintiocho de enero de mil novecientos setenta y cinco años.- Ante mi el abogado Ricardo Castañón y S. Notario de Hacienda, Gobierno, Defensa y Colonias de este Departamento Administrativo y testigos infrascritos que al final se nombran y suscriben; fue presente el señor Alvaro Aranibar Lozada, en su calidad de Presidente de "Stephan y Cía. S.A., mayor de edad, vecino de esta ciudad y hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fe.- Y para que protocolice e inserte en el registro de escrituras y contratos públicos que corren a mi cargo, me ha presentado unos obrados relativos a la prórroga de duración de Stephan y Cía. S.A. y reforma de Estatutos.- Dichos documentos transcritos literalmente son como siguen:---.

TESTIMONIO.- Corresponde.- Una rúbrica y un sello que dice: A.Velásquez Pinto.- Notario Público.- La Paz- Bolivia.- Nº 425.- De la Escritura de Prórroga de duración de Sociedad y modificación parcial de Estatutos, en la Sociedad Anónima "STEPHAN Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA" de esta plaza.---.

En la ciudad de La Paz, a horas once del día seis de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro años; Ante mi, Alfredo Velásquez Pinto, Notario de Fe Pública de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el señor Alvaro Aranibar Lozada, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fé; y para que eleve a escritura pública me ha presentado una minuta de Prórroga de duración de Sociedad y modificación parcial de Estatutos, adjunta de Copias Legalizadas de Actas de la Sociedad, documentos que literalmente transcritos son del tenor siguiente:.--.

MINUTA.- Señor Notario Don Alfre- [illegible]

[illegible] exportación, compra venta, y transformación de toda clase de bienes y productos.- Con este fin la Sociedad podrá:-- - a) Efectuar todos los actos, operaciones y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna.--- En general efectuar todas las operaciones permitidas por las disposiciones legales, Código Mercantil y leyes que le son relativas.--- b) Intervenir en su propio nombre o como agentes en contratos con el Estado, los Municipios, Entidades autárticas, semiautárticas, oficinas de carácter público y privado, personas naturales o jurídicas.- c) Servir de Agentes o Representantes de firmas extranjeras en todas las operaciones, contratos o actos referidos en el presente artículo o en cualquier otros inherentes a su giro:-- - d) Formar o participar en otras sociedades o empresas nacionales, extranjeras, multinacionales, privadas o mixtas, suscribiendo total o parcialmente el capital.---.

ARTICULO CATORCE.- Los deberes y atribuciones del Directorio son:---.

a) Dirigir la marcha de la Sociedad y ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, necesarios para alcanzar sus fines, salvo aquellos que la Ley o los presentes Estatutos reserven a la Junta General.-

b) Representar judicial o Extrajudicialmente a la Sociedad con todas las facultades necesarias y sin limitación alguna.---.

c) Comprar, vender, ceder y permutar toda clase de bienes, hipotecar, dar en prenda, girar, aceptar, endosar letras de cambio o intervenir en ellas por aval, afianzar, delegar, celebrar contratos de mutuo crédito en cuenta corriente, cuentas corrientes y demás que se requieran para la cabal administración del negocio, precautelando, cuidando y resguardando los derechos de la Sociedad.-- -. d) Gestionar, obtener y otorgar préstamos de personas naturales o jurídicas, requiriendo garantías personales o reales, prendarias o hipotecarias, contraer obligaciones bancarias o de otra indoles ya sea en forma de préstamos, de crédito en cuenta corriente, de descuento de letras, obtener acreditivos, boletas de garantía, pólizas de seguro, [illegible]

[illegible]

Estatutos; el dictamen del señor Fiscal de Gobierno y;---.

CONSIDERANDO: Que, la Sociedad impetrante solicita al Supremo Gobierno aprobación de prórroga de duración de la Sociedad y reforma de Estatutos; a cuyo fin acompañan testimonios de la escritura pública número cuatrocientos ochenticinco de fecha seis de septiembre de mil novecientos setenticuatro, celebrada por ante el Notario de Fe Pública Alfredo Velásquez Pinto y suscrita por el señor Alvaro Aranibar Lozada, en la que consta que, la firma "Stephan y Cía. S.A." debidamente constituida y existente de acuerdo con las leyes de Bolivia, cuya Personería Jurídica ha sido reconocida mediante Resolución Suprema número once mil novecientos ochenta y siete de fecha diez y nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco y posteriores modificaciones estatutarias; que, la Décima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, legalmente reunida en siete de junio de mil novecientos setenta y cuatro, cual evidencia la Copia Legalizada del Acta adjunta, ha resuelto prorrogar el término de su duración por treinta años más y la modificación parcial de los Artículos primero, segundo y décimo cuarto de los Estatutos en el texto de su nueva redacción; teniendo en consideración la necesidad que desde la fecha el objeto primordial de la Sociedad no sólo será el ramo de comercio en general, sino las explotaciones de orden industrial, agrícola y ganadero, así como el otorgamiento de mayores facultades y atribuciones al Directorio.---.

CONSIDERANDO: Que, la documentación aparejada se halla legalizada por la Prefectura del Departamento de La Paz, mediante Resolución número A quebrado trescientos cuarenta y cuatro quebrado setenta y cuatro de veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, de conformidad a los artículos tercero y séptimo del Decreto Supremo de veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y tres;---.

CONSIDERANDO: Que, las reformas introducidas a sus Estatutos Sociales no está en contraposición a la Constitución Política del Estado ni [illegible]

[illegible] base la prórroga de duración de "STEPHAN Y CIA. S.A.", con domicilio en la ciudad de La Paz, por treinta años más; así como la reforma introducida a los Artículos primero, segundo y cuarto de sus Estatutos Sociales en el texto de su nueva redacción.---- Segundo.- La Sociedad impetrante, de conformidad al artículo mil ciento setenta y nueve del Decreto Supremo de ocho de marzo de mil ochocientos sesenta, deberá en el término de treinta días, hacer la correspondiente publicación por prensa de los actuados pertinentes y la presente Resolución, bajo la pena de invalidar sus actos.--- Remítase a la Prefectura del Departamento de La Paz, para su protocolización en la Notaria de Hacienda de su dependencia.---. Regístrese, comuníquese y archívese.--- Firmado.---

General Hugo Banzer Suárez.--- Firmado.--- Víctor Gonzales Fuentes.--- Firmado.--- Juan Lechín Suárez.--- Registrado.--- La Paz, veintidos de enero de mil novecientos setenta y cinco.--- Firmado.--- Josue Taborga Bazoberry.--- Jefe Sección Archivo.---.

OFICIO.- La Paz, veintidos de enero de mil novecientos setenta y cinco.--- Al señor.--- Tcnl. Mario Escobari Guerra.--- Prefecto del Departamento.--- Presente.--- Señor Prefecto.--- Para efectos de protocolización en la Notaría de Hacienda, tengo a bien remitir a su autoridad, copia de la Resolución Suprema número ciento setenticinco mil doscientos treinta y nueve y antecedentes de la aprobación de la prórroga de duración de "STEPHAN Y CIA. S.A.".--- Con este motivo, saludo a usted atentamente.--- Firmado.--- Rubén Darío Villena.--- Oficial Mayor del Ministerio de Industria y Comercio.---.

CARGO.- Presentado en la fecha a horas nueve por Stephan y Cía. S.A.--- La Paz, veintitres, enero de mil novecientos setenta y cinco.--- Firmado.--- Rios A.--- Receptor.---.

DECRETO.- á veintitres de enero de mil novecientos setenta y cinco.--- En cumplimiento a la copia legalizada de la Resolución Suprema número ciento setenta y cinco mil doscientos treinta y nueve de fecha treinta y uno de diciembre último, por la Notaria de Hacienda practíquese Protocolización de los documentos correspondientes de la firma "Stephan y Cía. S.A.", previa las formalidades del caso.--- Por O. del señor Prefecto.--- Firmado.--- Carlos Crespo.--- Secretario General de la Prefectura.--- Ante mi: Ricardo Castañón y S.- Notario de Hacienda, Gobierno, Defensa y Colonias.---.

NOTA.- El impuesto al Tesoro Departamental se encuentra pagado mediante formulario número uno por valor de cien pesos bolivianos, adjunto a los obrados.---.

CONCLUSION.- En cuya conformidad los documentos aquí transcritos luego de numerados y rubricados por mi el suscrito Notario de Hacienda han sido agregados al libro minutario respectivo en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la ley del Notariado y treinta y cuatro [illegible] juntamente con los testigos instrumentales señores: Daniel Burgoa y Simón Chuquimia, mayores de edad, empleados, casados, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho, de todo lo que doy fe.---. FIRMAS.--- Alvaro Aranibar Lozada.--- Daniel Burgoa.- --Simón Chuquimia.--- Ante mi: Ricardo Castañón y S.- Notario de Hacienda, Gobierno, Defensa y Colonias.---.

CONCUERDA.- el presente testimonio con la escritura original de su referencia a la que en caso necesario me remito, el mismo que después de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco años.--- Lleva el correspondiente timbre de ley.

Nuevo sistema para atención médica en la Caja Ferroviaria

Con el traspaso de los bienes muebles y inmuebles de la Empresa de Ferrocarriles (ENFE) a la Caja Ferroviaria de Seguro Social se pretende desarrollar un programa de medicina integral y preventiva, que vaya dirigido a toda la comunidad, desechando aquella que sólo se limitaba a curar al paciente.

Como se sabe, una de las últimas medidas dictadas por el gobierno, señala que, por Decreto Ley Nº. 12189, "los servicios médicos, farmacéuticos y odontológicos de la Empresa Nacional de Ferrocarriles serán integrados a la Caja Ferroviaria de Seguro Social", en el plazo de 90 días, a partir del 1 de enero de este año.

El Sr. Pastor Fuentes, Director Ejecutivo de la Caja Ferroviaria, explicó ayer a los periodistas que, anteriormente, la Empresa Ferroviaria desempeñaba, para la atención de servicios médicos a sus trabajadores, un trabajo marginal, demandando un esfuerzo económico mayor. Señaló que la última medida dictada por el gobierno significa una cobertura económica más amplia para la Empresa.

GRUPO TECNICO ESPECIALIZADO.

Por otra parte, el Dr. Armando Dávila, Jefe Médico Nacional de la Caja Ferroviaria de Seguridad Social, señaló que se creará un grupo técnico especializado, compuesto por un médico, una enfermera, una visitadora social y un educador de salud. El grupo tendrá a su cargo el chequeo permanente de 320 familias. El Dr. Dávila dijo: "no se esperará que el paciente acuda a los centros de salud sino, al contrario, se introducirá en su hogar la atención medicinal".

Con este sistema, cuyo modelo fue tomado de Israel, se quiere desarrollar una medicina social con la pretensión de irradiar a las demás cajas sociales.

El Dr. Armando Dávila señala que con este nuevo método de atención sanitaria no se pretende suspender los policonsultorios existentes, sino incrementar el servicio, realizando campañas de inmunización, vacunación o prestando sobre todo un servicio de medicina familiar.

PRESUPUESTO

El Sr. Pastor Fuentes indicó que se pretende reducir los gastos demandados en un 20 por ciento. El presupuesto anterior demandaba la suma de 10 millones de pesos anuales tanto de ENFE como de la Caja Ferroviaria; con esta incorporación, indica el Lic. Ibiett se supone que la reducción llegaría a 8 millones anuales.

Policlínico "9 de Abril" atendió 60.789 casos en último trimestre

El Policlínico "9 de Abril" dependiente de la Caja Nacional de Seguridad Social, atendió el último trimestre de 1974 (octubre, noviembre y diciembre), 60.789 casos, con un promedio de 1.000 atenciones por día.

En ese mismo período fueron despachadas 58.140 recetas, lo cual demuestra el enorme flujo de medicamentos de la entidad en una sola de sus dependencias.

De acuerdo al informe de la CNSS, en el trimestre indicado se registraron 34.746 atenciones en medicina general y especialidades; en el servicio dental, 8,674 y en servicios de Rayos X e inyectables, 17,369 casos.

El Policlínico "9 de Abril" atiende medicina general, casos de emergencia a domicilio, pediatría, cirugía, ginecología, cardiología, neumología, dermatología, gastroenterología, detección del cáncer, oftalmología y otorrino.

A estas especialidades se añaden vacunaciones contra diversas enfermedades infecto - contagiosas, catastro tuberculino, fisioterapia y otras.

Señala la información que una mejor organización interna y un deseo cada vez más creciente por servir a los asegurados y beneficiarios hace que este centro médico de la seguridad social cuente con un notable incremento en su índice de atenciones.

POLIOMELITIS

La Caja Nacional de Seguridad Social coordinará labores con el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública para desarrollar trabajos sanitarios y de inmunización contra el brote de poliomelitis registrado en la ciudad de Oruro.

Se informa que en la pasada gestión, la CNSS efectuó una amplia campaña a fin de que los niños menores de 5 años reciban la dosis correspondiente contra la poliomelitis.

Cotizaciones de minerales

..NUEVA YORK, 30 (AP) - Precios de hoy de metales no ferrosos:

Antimonio, 1.oo dólares la libra, Nueva York.

Cobre, 68 5/8-70 centavos la libra, Connecticut.

Plomo, 24 1/2 centavos la libra, Nueva York.

Zinc, 38 1/2-40 centavos la libra, San Luis.

ESTAÑO, 3,73 dólares la libra, Nueva York.

Oro 178,25 dólares la onza, Nueva York.

Mercurio, 230,oo dólares el frasco, Nueva York.

Plata extranjera, 4,250 dólares la onza, Nueva York.

LONDRES

Estaño, 3.38 dólares la libra fina (el precio anterior fue de 3.41).

Plomo, 0.23 dólares la libra fina.

Zinc, 0.34 dólares la libra fina.

Cobre, 0.55 dólares la libra fina.

Cadmio, 4.25 dólares la libra fina.

Plata, 4.31 dólares la onza troy.

Wolfram, 91.23 dólares la unidad métrica fina.

Antimonio, 23.50 dólares la unidad métrica fina.

Oro, 177.50 dólares la onza troy.

Empresas estatales en crisis...

(Viene de la página 1)

Sostuvo que el trabajo, dentro de nuevas modalidades, ha dado buenos resultados, posibilitando la iniciación de una segunda fase dentro del plan de reorganización, esta vez con la utilización de fondos del Banco Mundial, inicialmente de nueve millones de dólares, con proyecciones de ampliación del crédito hasta la suma de 40 millones de dólares.

CBF

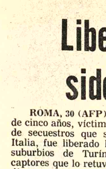
Finalmente, el Gral Lechín Suárez se refirió a aspectos relativos a la Corporación Boliviana de Fomento. Anunció que el gobierno ha visto la necesidad de que esa institución liquide algunas de las empresas dependientes de la CBF o las transfiera a la iniciativa privada; en otros casos, hay que pensar en su rehabilitación total para que afronten decididamente nuevos proyectos.

Expresó que, de 18 empresas dependientes de la CBF, cinco deberán ser liquidadas. Anunció también que se dará la máxima prioridad al Proyecto Villamontes, con miras a la erección de un gran polo de desarrollo en el sur del país, tomando en cuenta, como base sólida, la fabricación de aceite, montada actualmente y que deberá ser concluida hasta noviembre del presente año.

Aceleran trabajos de calles para la entrada de Carnaval

ORURO, 30 (PRESENCIA).- Desde principios de esta semana, la Alcaldía Municipal, por intermedio de su Sección de Obras Públicas, ha intensificado el arreglo de diferentes arterias de la ciudad. Para esta labor se estuvo acumulando algunos materiales.

En ciertos casos, como en la Avenida "Pagador" según se informó se reforzarán los turnos, para que el pavimentado de esa importante vía, por donde ingresa la famosa "entrada" del Carnaval de Oruro.



PRINCIPE TARZAN.- Londres (AP).' El Príncipe Carlos, de Inglaterra, transita por una cuerda, de árbol en árbol en un centro de entrenamiento. (Radiofoto AP).

Liberaron a niño que había sido secuestrado en Italia

ROMA, 30 (AFP) - Un niño de cinco años, víctima de la ola de secuestros que sumerge a Italia, fue liberado hoy en los suburbios de Turín por sus captores que lo retuvieron ocho días.

El martes la policía había dado un paso adelante con la detención de cinco individuos mezclados en asuntos de rapto, pero quizas como réplica los malhechores secuestraron el miércoles, en pleno centro de Veronna, al presidente del club de fútbol local, Saverio Garonzi, de 60 años.

Por otra parte se creía que la Liberación del niño de 10 años Luciano Privitera, raptado también el 22 de enero, en Catania, era cuestión de horas.

Pese al desmentido del padre del secuestrado, se estimaba que el rescate fue pagado.

La liberación del niño Pietro Garis sucedió a un periodo de trágica tensión mientras que los contactos para el rescate parecían en un punto muerto.

La familia debía enfrentarse a los "chacales" que telefoneaban sin cesar al domicilio turinés de los Garis para pedir sumas de dinero o que anunciaban cínicamente que el niño había sido ya asesinado.

El dramatismo de la situación era aún más intenso a causa del delicado estado de salud de Pietro.

El niño había sido raptado el 22 de enero delante del chalet de sus padres, cuando se disponía a subir a un omnibus para acudir a la escuela.

El rapto fue efectuado por dos individuos en traje deportivo, que simulaban efectuar un entrenamiento de marcha atlética.

Pietro Garis fue abandonado el jueves a las seis de la mañana en la pequeña localidad de Villastellone, a unos quince kilómetros de Turin.

El niño fue hallado por los carabineros en una carretera . El padre del atribulado Pietro, el industrial Giovanni Garis, de 32 años, fue advertido por la fuerza pública.

Se ignoraba el importe del rescate pagado por la familias.

A petición de los familiares la policía había frenado sus pesquisas, a fin de facilitar los contactos entre el abogado de los Garis y los secuestradores.

Las investigaciones fueron intensificadas de nuevo inmediatamente tras la liberación del niño.

Artillería de comunistas atacó casamatas cerca de Preak Phnau en lucha sangrienta

PNOM PENH ENE, 30 (AFP) - La artillería comunista logró ubicarse muy cerca de Prek Phnau y disparaba hoy con tiro directo contra las casamatas del estado mayor gubernamental causando sangrientos estragos.

La ciudadadela de Prek Phnau se halla ubicada entre Kompong Chang y Pnom Penh, zona en la que estallaron hoy combates de enorme intensidad

El enemigo convergía a la vez hacia Kompong Chang y hacia Pnom Penh y ocupó diversas posiciones en los alrededores de ambas ciudades.

La ciudadela de Prek Phnau continuó siendo castigada duramente mientras los camboyanos se retiraban paulatinamente hacia los depósitos de carburante instalados en sus cercanías.

En algunos puntos se luchó hoy cuerpo a cuerpo mientras que en otros el enemigo instaló baterías del 75 sin retroceso a la vista de las fortificaciones gubernamentales disparando contra ellos casi a bocajarro.

A once kilómetros de Pnom Penh y remontando el Mekong hacia el norte se halla la isla de Koh Lung donde el enemigo desembarcó en ella y al caer la noche había ya practicamente desalojado a la guarnición republicana que la defendía.

La intensificación de la actividad militar en dicha zona corroboró informaciones, según las cuales, los camboyanos rojos habían recibido un refuerzo de 5.000 hombres.

Hoy pudo llegar a Phom Penh un convoy fluvial petrolero, pero perdió en el viaje dos unidades. Sin embargo, el arrivo pudo llegar sin más contratiempos con lo cual el bloqueo de la capital fue parcialmente roto.

Ciertas informaciones sin embargo indicaron que la tranquilidad será de corta duración ya que según ellas el enemigo instalaba esta noche en la orilla occidental del gran río baterías de 105 milímetros.

Estas baterías, dijo la fuente, proceden de la región de Kaan Sammar, cerca de Viet nam del Sur y serían en realidad de origen vietcong.

Hoy en la historia

Hoy es viernes, 31 de enero de 1973, el trigesimoprimer día de 1975. Quedan 334 días del año.

En un día como hoy:

1504- Por el tratado de Lyon, Luis XII de Francia cede finalmente Nápoles a Fernando de Aragón.

1525 - El Papa Paulo III establece el Arzobispado de Mexico y da a la Catedral del mismo el título de Iglesia Metropolitana.

1580- Muere don Enrique, Rey de Portugal, dejando seis reclamantes al trono.

1596- Por los decretos de Folembram, termina la guerra de la liga católica.

1676- Se funda la HSG Universidad de San Carlos, Guatemala.

1736- Muere víctima de un ataque de apoplejia el vasco Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Montevideo y gobernador de Buenos Aires.

1797- Nace en Lichtental el músico Franz Schubert.

1824- Comienza en Nicaragua la sangrienta guerra entre conservadores y liberales.

1841- Al disolverse la Federación de las Provincias Unidas de Centro América, El Salvador se convierte en república autónoma.

1891- Comienza en Chile la guerra civil conocida la revolución del 91.

1888- Muere Don Juan Bosco, luego canonizado, fundador de la Orden Salesiana.

1917- Alemania anuncia la guerra naval limitada durante la Primera Guerra Mundial.

1921- Nace en Filadelfia el tenor Mario Lanza.

1943- Derrota de las tropas alemanas en Estalingrado en la Segunda Guerra Mundial.

1949- El Papa Pío XII anuncia el descubrimiento de la tumba de San Pedro debajo de punto central de la cúpula vaticana.

1949- En una revolución en Paraguay, es destituido el Presidente Natalicio González, quien se refugia en la embajada brasileña. Lo sucede el general Raimundo Rolon, elegido por la asamblea nacional.

1958- El primer satélite norteamericano, El Explorer I, es lanzado en Cabo Cañaveral, Florida.

1962- Los cancilleres de la OEA votan la marginación de Cuba de sistema interamericano.

1974- Un avión de la Pan American se estrella en Samoa, muriendo 95 de las 101 personas que iban a bordo.

Cumple años hoy: La actriz británica Jean Simmons, 46; el escritor norteamericano Norxal Mailehfn 51; la actriz norteamericana Carol Channing, 53.

Pensamiento del día: "Hay que escalar la montaña, si se desea ver la llanura", filósofo chino.

Baja del dólar no preocupa a EE.UU.

PARIS, 30 (IPS).- La incesante baja del dólar en París, Francfort y Londres no preocupa a los Estados Unidos, que de este modo incrementan la competitividad de sus productos exportables, pero preocupa, en cambio, provocar reacciones justificadas, en los países exportadores de petróleo, dado que es una prima materia se paga en dólares.

Fuerzas Armadas de Portugal prohibieron manifestaciones

LISBOA, 30 (AFP).- El Movimiento de las Fuerzas Armadas portuguesas prohibió hoy las manifestaciones que habían sido planeadas para mañana viernes en Lisboa los Partidos Socialista y Comunista.

Lo que en un primer momento no fue correcta invitación a evitar las manifestaciones, se convirtió más tarde en verdadera "prohibición", según la expresión empleada por el vocero del MFA y Ministro de Estado, comandante Vitor Alves.

En una conferencia de prensa, el comandante Alves anunció que el MFA "prohibía" las manifestaciones de apoyo al gobierno, por considerarlas inoportunas en el contexto político actual.

La declaración del ministro de estado revistió un tono cierta ambigüedad, en la medida en que no se precisaba bien por qué no se ha permitido y por qué está el partido socialista y del partido comunista.

Añadió que en estos momentos el Ministerio del Interior estaba en contacto con el Movimiento para la Reorganización del Partido del Proletariado (MRPP, Maoista), que también había convocado una manifestación para el viernes.

Los observadores en Lisboa subrayan el endurecimiento, en el espacio de unas horas, del MFA, pues en principio es el gobierno y no el movimiento de las fuerzas armadas el que tiene autoridad para prohibir una manifestación.

Se creía aquí que el MFA tomó esta decisión "de fuerza" al no haber sido "escuchado", el método suave de "desaconsejar" las manifestaciones.

En efecto, después del prudente comunicado del MFA invitando a abstenerse de toda manifestación, los militantes socialistas continuaron desplegando banderolas y pegando carteles con la exhortación a manifestar.

Ya antes de desaconsejar las manifestaciones, el general Vasco Goncalves, primer ministro, se había entrevistado largamente el miércoles con los secretarios generales de los Partidos Socialista y Comunista, Mario Soares y Alvaro Cunhal respectivamente, para hacerles renunciar a las manifestaciones.

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, viernes 31 de enero de 1975



PREMIOS A CAMPEONES DEPARTAMENTALES.- Cuatro vistas de la entrega de premios a los campeones departamentales, que se efectuó ayer en el local de la Asociación de Fútbol. El Instituto Departamental que preside Enrique Sánchez, organizó y propició el acto que tuvo lucidos contornos.

Pre-selección nacional

12 de febrero se iniciará trabajo

No habrá concentración prolongada

..Del 12 de febrero al 4 de marzo del presente año se cumplirá la primera fase del trabajo oficial de la preselección nacional de fútbol con miras a constituir luego al equipo nacional que debe competir en las eliminatorias del torneo sudamericano junto a equipos de Perú y Chile.

Luego de esta etapa los jugadores convocados podrán retornar a sus clubes de orígen para actuar en los respectivos certámenes profesionales. Por otra parte se informó que el primer encuentro internacional del equipo nacional se realizaría el 15 de marzo con miras a la respectiva preparación del plantel.

DE WILSTERMAN

Para hoy está anunciado el arribo de los jugadores del club Wilsterman quienes de inmediato se someterán a la revisión médica a cargo del Dr. Mario Paz Zamora. Los jugadores que deben llegar son: René Bilbao, Freddy Vargas y Juan Carlos Sánchez. Se dijo extraoficialmente que Hugo Pérez, se encuentra en Buenos Aires mientras que la situación de Limbert Cabrera Rivero, es incierta por el momento.

CRUCEÑOS

Ayer llegaron a esta capital los jugadores cruceños convocados por la Federación Boliviana de Fútbol, ellos son: Porfirio Jiménez, Santiago García y Jorge Campos.

Todos los jugadores del interior están alojados en el Hotel "Panamericano".

Déficit de 700.000 pesos en Wilsterman

PRESENCIA 30.- Dirigentes de Wilsterman afirmaron que la situación económica del club es difícil y por lo tanto las contrataciones de jugadores para reforzar su equipo para la Copa Libertadores de América, está supeditada a este aspecto.

Se supo que Wilsterman arrastra un déficit de 700.000 pesos bolivianos como emergencia de la disputa de la Copa Libertadores de América del año pasado frente a San Pablo y Palmeiras de Brasil.

Se dijo que la única contratación que se ha concretado hasta el momento y de la que informó oportunamente PRESENCIA, es la del puntero paraguayo Sosa, que ya está entrenando. En cuanto a Víctor Hugo Bravo, se afirmó que se está esperando el arribo de Mario Mercado a La Paz, y de Saucedo Landa se dijo que su pase está tasado en 200.000 pesos bolivianos.

Wilsterman inició sus entrenamientos, pero hay muchas ausencias de jugadores por razones de estudios, en su mayoría. Desde el lunes se regularizará la actividad. El primer rival de Wilsterman en sus partidos de preparación será San José, el próximo 6 de febrero. También se ha programado un encuentro con Olimpia de Paraguay.

Doce nuevos árbitros se graduaron anoche en Asociación de Fútbol

..En emotivo como sencillo acto anoche en el auditorio de la Asociación de Fútbol de La Paz se graduaron 12 personas como árbitros profesionales de la mencionada entidad.

De un total de 42 alumnos sólo los 12 llegaron a culminar y aprobar las diferentes materias del Colegio de Arbitros.

Del grupo de egresados un médico cirujano, hay tres estudiantes de medicina, un profesor de Educación Física y el resto son bachilleres.

Es sin duda una de las mejores promociones, dijo a PRESENCIA el Director del Colegio de Arbitros Fernando del Pozo. La promoción lleva el nombre del mencionado dirigente que anunció su retiro de estas actividades.

La nómina de los egresados es la siguiente: Dr. Adolfo Castillos; Gumercindo B..., Ariel Prieto, Prof. José ..., Edilberto Quisbert, ... Berríos, Juan Calderón, ... Ferrufino, Edgar Lu..., Roberto Lunario, J... Machicado y Pedro Ca...

Adjudicaron la obra para 28 caballerizas

La Empresa local "Ingenieros Asociados", se adjudicó ayer las obras para construir 28 caballerizas en el club hípico "Los Sargentos" con miras a los Juegos Bolivarianos a realizarse en el país en 1977.

Se adjudicó la obra a la mencionada empresa en vista de haber logrado un mayor puntaje y mejores especificaciones de acuerdo a la Comisión Calificadora especialmente compuesta para este efecto.

La construcción de las caballerizas tendrá un valor de un millón 226 mil pesos bolivianos.

Los trabajos, de acuerdo a las especificaciones, se iniciarán en forma impostergable durante la primera quincena del venidero mes.

En natación

Fue batido ayer récord infantil de 100 metros

Ricardo Elsner, nadador infantil de los registros de la Asociación de Natación de La Paz, batió ayer el récord nacional en la prueba de los 100 metros estilo pecho al registrar un tiempo de 1',32"3/10.

La magnífica actuación de Elsner se cumplió ayer --horas de la mañana-- en la piscina del colegio La Salle, en condiciones totalmente adversas debido al mal tiempo imperante en la ciudad. Ricardo Elsner, nadó en aguas cuya temperatura marcaban 17 grados.

El anterior récord nacional lo ostentaba Sergio Gotrett, también de La Paz, en ocasión del sudamericano infantil realizado en Caracas en marzo de 1971, en esa oportunidad marcó un tiempo de 1',34",1/10.

De acuerdo a lo que manifestaron ayer a PRESENCIA personeros de la Asociación de natación de La Paz, Ricardo Elsner, con anterioridad registró marcas más bajas que la que logró ayer, esto no pudo repetirse ayer debido al mal tiempo y a la lovizna.

Quienes fiscalizaron la prueba de ayer fueron: René Eyzaguirre, Simón Euselio y José Miguel Facondi; todos por la Federación Boliviana de Natación. Por la Asociación de La Paz estuvo presente el titular de esa entidad, Jorge Velez.

Ricardo Elsner, hasta ayer militó en la categoría infantil ya que desde hoy milita en la división juvenil por ser hoy su cumpleaños.

Por otra parte se indicó ayer que La Paz contribuirá a Federación Boliviana de Natación con seis nadadores para integrar el equipo nacional que deberá competir en el torneo sudamericano de la especialidad a realizarse en Arica-Chile del 7 al 10 de marzo del presente año.

Campos para Gran Estadio

Feliz acuerdo con los campesinos de Irpavi

A un acuerdo satisfactorio llegaron ayer el Comité Organizador de los VIII Juegos Bolivarianos y los campesinos de la zona de Alto Irpavi al aceptar estos últimos la expropiación parcial del área declarada de utilidad pública destinada a la construcción del "Gran Estadio La Paz".

Ayer se realizó una inspección reunión entre dirigentes campesinos de esa zona con una comisión integrada por el Secretario General de Deportes, en representación del Presidente de la República, un representante del Ministerio de Asuntos Campesinos, personeros del Comité Organizador y coordinadores campesinos al igual que dirigentes y comunarios de esa zona.

En la oportunidad se aclaró que los terrenos en cuestión serán expropiados con el pago de un precio justo a los propietarios. Por su parte el representante del Ministerio de Asuntos Campesinos ofreció la constitución de una cooperativa para dotar de tierras a los comunarios afectados a objeto de que se dediquen a sus labores agropecuarias.

Los campesinos luego de la explicación prestada por parte del titular del Comité Organizador --José Gamarra Zorrilla-- así como por los respectivos técnicos aceptaron la expropiación parcial de los terrenos donde se construirá el "Gran Estadio La Paz" y un velódromo.

Strongest-Combinado Extranjeros, domingo

El Club The Strongest, ante la imposibilidad de presentar el domingo próximo a Olimpia de Paraguay, concretó en las últimas horas la actuación de su primer plantel de fútbol frente a un combinado de jugadores residentes extranjeros.

La comunicación fue proporcionada por el técnico Alfonso Sepúlveda, que además dijo que el partido se iniciará a las 15 y 30 y que los precios serán populares. Como preliminar se jugará un partido de inferiores a programarse hoy.

También afirmó que la llegada de los jugadores Bastida, Quiroga y Méndez, será la próxima semana, para incorporarse a la entidad gualdinegra.

Nada concreto en torno a llegada de Club Olimpia

Hasta anoche no había nada concreto en torno al partido internacional que el venidero domingo deberían protagonizar en el estadio "Hernando Siles" los equipos de The Strongest y Olimpia de Asunción del Paraguay.

El gerente de The Strongest --Alfonso Sepúlveda-- dijo ayer que no se recibió ninguna comunicación oficial desde el Paraguay. Por su parte el gerente de la Asociación de Fútbol de La Paz --Carlos Reyes-- comunicó que no había ningun pedido oficial por parte de la entidad "atigrada".

Trascendió que Olímpia vendría a jugar a esta capital recién el domingo 9 del venidero mes, siempre con The Strongest. Todas las posibilidades están abiertas para la visita del mencionado equipo guaraní.

EL EQUIPO

En lo que respecta al primer equipo este practicó ayer en el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes en el horario de 9 a 11.

Hoy el plantel trabajará de 8 a 10 en el estadio. De haber mal tiempo la práctica se realizará nuevamente en el escenario de ayer.

LOS ARGENTINOS

Alfonso Sepúlveda, dijo que ya se enviaron pasajes a Buenos Aires para hacer posible la llegada a esta capital de los jugadores Guillermo Quiroga, de Argentinos Juniors y Juan Carlos Méndez, de River Plate.

Ambos se desempeñan como delanteros.

Se dijo que Quiroga arribará el venidero martes, Méndez lo hará posteriormente.

En lo que respecta a Luis Fernando Bastida se dijo que este debe llegar máximo hasta el jueves de la próxima semana.

En AFLP

Reunión de Presidentes de clubes

..Para definir el trato económico a los diferentes clubes durante el torneo oficial de fútbol del presente año hoy se reunirán los delegados de las diez entidades que militan en la Primera "A" de la Asociación de Fútbol de La Paz.

La reunión -considerada muy importante- se realizará a partir de las 19 horas de acuerdo a lo que se manifestó a PRESENCIA.

Trascendió sin embargo que los clubes Bolívar y The Strongest solicitarán un trato especial por ser ambas entidades las que siempre generaron mayores ingresos durante los certámenes anteriores.

Por otra parte -se dijo- el resto de los delegados plantearán en la reunión importantes aspectos sobre el trato económico que sus entidades deben merecer este año.

Como ya se dijo en forma oficial el certamen de la presente gestión dará inicio el 22 de marzo y la primera rueda se cumplirá en el estadio "Hernando Siles".

Edgar Peña reelegido por novena vez en Santa Cruz

..SANTA CRUZ, 30 Enero (PRESENCIA) - En lo que va del presente año, es muy poca la actividad deportiva en Santa Cruz, y en la mayoría de los casos las noticias de mayor importancia, han sido la renovación de las directivas de varios clubes de fútbol de Primera "A" y divisiónes inferiores.

En este sentido podemos decir por ejemplo, que La Bélgica, Guabirá, Oriente Petrolero de la Primera A, y de los clubes Libertad de la Primera B y de Junin en Segunda de Ascenso, han renovado directivas.

También la Asociación Cruceña de Fútbol posesionó a su nueva mesa directiva, en un acto que se cumplió el viernes próximo pasado y en el que Edgar Peña G. juró como Presidente de la ACF por noveno año consecutivo.

Por otra parte es sabido que en esta época del año, los diferentes clubes profesionales, comienzan a moverse en procura de reforzar sus planteles con la adquisición de nuevos jugadores, ya sea de otros clubes locales, de provincias o el interior y exterior del país.

En este aspecto el equipo de Universidad es el que hasta el momento más noticias brinda. Ha incorporado a su plantel de jugadores al alero internacional Arturo Saucedo Landa que militaba en el campeón La Bélgica. También es muy posible que este año milite en el equipo "Docto" otro futbolista que vistió la casaquilla verde, del equipo boliviano, nos referimos a Miguel Antelo el rubio y fuerte zaguero que durante la temporada anterior no jugó en su actual Club Oriente Petrolero, mas concretamente no jugó al fútbol en 1975.

Los directivos de Universidad reincorporaron al paraguayo Heriberto Rojas y también es posible que Nemesio Leaños que jugará en el equipo nacional en la Mini Copa Mundial celebrada en el Brasil, vuelva a vestir la camiseta azul de sus "amores". Leaños pasó de la U a Oriente Petrolero y ahora manifestó sus deseos de retornar a su antiguo club.

Por último, y para terminar con las noticias que generó en los últimos días el equipo universitario, debemos decir que se espera el arribo de dos jugadores chilenos. Uno de ellos ya estuvo en Bolivia y se trata del zaguero Mario Apablaza, quien vendrá acompañado de otro futbolista de su país. Y también vendrán dos futbolistas salteños a probarse en el primer equipo de Universidad.

Otro equipo que empezó a moverse en procura de reforzar su plantel es el "benjamín" del fútbol cruceño, nos referimos a San Aurelio que logró el ascenso en 1974.

Para empezar, el tercer equipo azucarero que militará en la división privilegiada del balompié en Santa Cruz, contrató los servicios de un nuevo técnico. Se trata de Osman Castro, joven técnico nacional que entrenara anteriormente a Universidad y Oriente Petrolero. Castro reemplazará a Vicente Arraya, quien no llegó a ningún acuerdo con la directiva de San Aurelio, por el factor económico.

Este conjunto contrató los servicios de cuatro jóvenes elementos. Uno de ellos pertenece a los registros del club, pero jugó en 1974 en Fancesa de Sucre. Nos referimos a Jaime Yovio. Los otros jugadores incorporados son: Hurtado que militaba en Bolivar de Montero, Cáceres que procede de Roboré y Silvio Rojas de la Escuela de Fútbol de la ACF.

Varios jugadores consagrados en el fútbol nacional han ofrecido sus servicios a San Aurelio. Ellos son, Griseldo Cobo el golero internacional, Marco Antonio Velasco ex CAR de La Paz, Ramón Balmaceda jugador paraguayo que jugó en Strongest y el CAR de La Paz y Jorge Moreno de Guabirá.